

Universidad de Valparaíso  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"Una estrategia de desarrollo social local, a  
partir de las organizaciones deportivas  
formales amateur de la Comuna de Quilicura"

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR EL  
GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO  
SOCIAL Y TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

Profesor Guía: PATRICIO GARCIA LETELIERA

Alumnos: Álvaro Castillo Cuevas  
Javier Díaz Ellis

Valparaíso 2001

## INDICE

• <b>INTRODUCCIÓN</b>	1
• <b>CAPITULO 1: MARCO INSTITUCIONAL</b>	3
1. MARCO INSTITUCIONAL	4
1.1 Naturaleza Jurídica	4
1.2 Funciones	5
1.3 Organización	6
Citas Bibliográficas	15
• <b>CAPITULO 2: DIAGNÓSTICO</b>	16
1. IDENTIFICACIÓN PROBLEMA	17
2. FUNDAMENTACIÓN	20
2.1 Fundamento Institucional	20
2.2 Fundamento Profesional	20
2.3 Fundamento Personal	21
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	22
4. MARCO TEÓRICO	23
4.1 Estado de Investigación del Tema	23
4.2 Aspectos Generales	24
4.3 El deporte como hecho social	29
4.4 Disfunción en la Organización Deportiva	40
5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	41
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	48
6.1 Tipo de Estudio	48
6.2 Unidad de Análisis	48
6.3 Técnica de recolección de datos	49
6.4 Instrumento de recolección de datos	49
7. DIAGNÓSTICO	50
7.1 Antecedentes Generales	50
7.2 Situación Jurídica de los Clubes Deportivos	52
7.3 Análisis de Datos	54

8. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA SOCIAL	67
8.1    Diagnóstico Triangular	68
9. CONCLUSIONES GENERALES Y SÍNTESIS DIAGNÓSTICA	73
9.1    Marco Institucional	73
9.2    Metodología	73
9.3    Experiencia Personal	73
9.4    Conclusiones por Objetivos	74
9.5    Síntesis Diagnóstica	76
10. PROGNÓSIS	79
Citas Bibliográficas	80
• <b>CAPITULO 3. PORGRAMACIÓN</b>	82
1. PROGRAMACIÓN.	83
1.1    Fundamentación	83
1.2    Previsión Tecnológica	85
1.3    Objetivos del Programa	87
1.4    Dependencia Administrativa	88
1.5    Descripción del Programa	88
1.6    Tiempo	88
2. DISEÑO PROYECTO I	89
3. DISEÑO PROYECTO II	93
4. DISEÑO PROYECTO III	97
Citas Bibliográficas	101
• <b>CAPITULO 4: EJECUCIÓN</b>	102
1. CRÓNICAS PROYECTO I	103
2. CRÓNICAS PROYECTO II	112
3. CRÓNICAS PROYECTO III	115
• <b>CAPITULO 5 EVALUACIÓN</b>	124
1. EVALUACIÓN POR OBJETIVOS	125
1.1    Objetivo 1	125
1.2    Objetivo 2	128
1.3    Objetivo 3	130

2.EVALUACIÓN PROCESO METODOLÓGICO	134
2.1    Etapa Diagnóstica	134
2.2    Etapa Programación	136
2.3    Etapa Ejecución	138
3.4    Etapa Evaluación	140
3.EVALUACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO	141
4.EVALUACIÓN DE LOS AGENTES INTERVINIENTES	142
4.1    De La Institución	142
4.2    De Los Alumnos	142
5. REFLEXIÓN FINAL	143
6. SUGERENCIAS DE TRABAJO	146
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>147</b>

## **ANEXOS**

## INDICE DE GRÁFICOS y DIAGRAMAS

<b>Gráfico</b>	<b>Página</b>
□ N° 1: N° Clubes según Deporte.	52
□ N° 2: División del Trabajo en los Clubes.	54
□ N° 3: Claridad de Objetivos en los Clubes.	55
□ N° 4: Propiedad de Lugar de Reunión.	56
□ N° 5: Propiedad de Instalaciones Deportivas.	57
□ N° 6: Capacitación de Dirigentes Deportivos.	58
□ N° 7: División del Trabajo.	59
□ N° 8: Situación Financiera de los Clubes	60
□ N° 9: Realización de Actividades de Acondicionamiento Físico.	62
□ N° 10: Existencia de Educación Valórica.	63
□ N° 11: Entrega de incentivos.	63
□ N° 12: Relación con otras Organizaciones Comunitarias.	64
□ N° 13: Incentivos a la Práctica Deportiva en la Comunidad.	65
□ N° 14: Conocimiento de la Ley de Deportes.	66
 <b>Diagrama:</b>	
□ N° 1 Organigrama I. Municipalidad de Quillota	13
□ N° 2 Organigrama DIDECO Quillota	14

<b>INDICE DE ANEXOS:</b>
--------------------------

□ <b>Material Utilizado en Fase Diagnóstica</b>	<b>I</b>
Manual para Aplicación de Cuestionario	II
Cuestionario	IV
Cuestionario Técnico	XIV
□ <b>Material Utilizado en Ejecución de Proyecto Ley de Deportes</b>	<b>XVII</b>
Díptico Ley de Deportes	XIX
Cartilla Informativa 1	XXI
□ <b>Otro Material Utilizado</b>	<b>XXVII</b>
Cartilla de Diagnóstico	XXVIII
Guía de Preguntas	XXXI
Listado Total de Clubes	XXXIII
Listado de Clubes por Asociación	XXXVII
Presentación realizada ante DIDECO	XXXIX



## INTRODUCCIÓN

El Seminario de Título que aquí se presenta, tiene un origen difícil de explicar, y es producto de la percepción generada durante los procesos de Práctica que efectuaron los alumnos en el desarrollo de sus estudios de Servicio Social, donde se percatan que la atención municipal y las diversas instituciones intervinientes abordan toda la gama de organizaciones sociales o comunitarias existentes, pero sin considerar de modo alguno las organizaciones deportivas como organizaciones con dinámica propia, siendo encapsuladas como organizaciones juveniles. Ignorándose con ello el potencial del deporte como elemento de promoción, educación, prevención e incluso de participación social.

La inquietud señalada anteriormente, se ve refrendada ante la escasa bibliografía atingente, donde abundan los enfoques médicos, históricos, sociológicos y fundamentalmente de técnicas preparatorias de competiciones específicas; y solo en los nuevos textos legales se reconoce expresamente a las organizaciones deportivas en su carácter social o fuente de desarrollo personal. Dada estas condicionantes, es que el desafío que se enfrenta es la realización de un proceso de carácter descriptivo, basado en la investigación, raíz por la cual no posee un sistema de hipótesis explicativas, sino objetivos de investigación, que persiguen describir la realidad de los clubes deportivos de la comuna.

El presente Seminario de Título, de esta manera, no solo da respuesta a la inquietud de los alumnos, sino que permite visualizar el trabajo social en el quehacer deportivo comunitario, y toda la amplia gama de características que enmarcan estas particulares formas de asociación social, permitiendo la intervención profesional en este complejo hecho social, fenómeno de masas y que cruza tanto grupos étnicos como clases sociales, y que ocupa un papel tan relevante del tiempo libre de la sociedad occidental.

También se debe señalar que el diagnóstico que aquí se elabora permite al Municipio de Quillota, definir los recursos existentes en dichas organizaciones, y definir un trabajo a mediano y largo plazo, recuperando así el deporte -y las organizaciones ligadas a él- las prioridades de intervención y desarrollo del equipo DIDECO.

De esta forma, somera, se da cuenta de las principales limitaciones en este proyecto, como lo son la obligación de hacer el proceso acotado a un trabajo de corto plazo. Y la segunda limitación es que como pocas veces, se parte de cero. Pues como se ha señalado, no esta disponible bibliografía o experiencias previas de intervención que tengan como eje al deporte como intervención social.

Este escenario sólo se ve enriquecido por la discusión que se realiza como país en torno a la Ley de Deporte, recientemente promulgada, donde se formulan diversas condicionantes a las entidades deportivas, y se señalan diferencias entre aquellas que promueven la formación o recreación por sobre las competencias. Asimismo compromete importantes cantidades de recursos y un ordenamiento acabado del sistema de aportes privados.

El presente documento consta de cinco capítulos, el primero de ellos un Informe Institucional, para señalar al lector desde que institución se aborda este proceso de intervención profesional; para dar paso a cuatro capítulos que describen las etapas metodológicas efectuadas durante este proceso. Así se conforman los capítulos de:

**Diagnóstico:** que contiene el resultado del proceso investigativo realizado en los clubes deportivos de Quillota, que describe la realidad a intervenir. Que fortalecido con un análisis bibliográfico permite analizar fortalezas y debilidades del sistema organizacional.

**Programación:** que da cuenta de la propuesta de intervención elaborada a partir de lo recogido en la investigación diagnóstica, que detalla también los recursos disponibles y necesarios para tal evento.

**Ejecución:** capítulo que da cuenta de la ejecución de los proyectos planificados, y

**Evaluación:** que reconoce el nivel de logro alcanzado con los proyectos en relación de los objetivos trazados, al proceso y del producto; para cerrar el proceso metodológico con un apartado conclusivo, que contempla tanto del trabajo realizado como de las condicionantes institucionales y proposiciones de trabajo a futuro.

En los anexos finales del documento que se presenta a continuación, se aporta copia de los instrumentos de recolección de información utilizados, confeccionados por los alumnos, los que, en conjunto de la amplia bibliografía localizada y utilizada, dan a conocer valiosa información, tanto para un diagnóstico metodológico como para un trabajo a largo plazo que la Institución deberá abordar.

Para no confundir al lector, debe explicarse a priori que el sistema de citas utilizado, consiste en colocar a pie de página las notas de los autores, llevando, por tanto, las referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

**CAPITULO 1:  
MARCO INSTITUCIONAL**

## 1. MARCO INSTITUCIONAL

La realización de una empresa como la de un Seminario de Título requiere del respaldo de una institución que lo valide, a la luz del profesional y de la utilidad que su tema pueda aportar para el cumplimiento de la propia misión institucional. En el caso del presente Seminario de Título, es la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota quien acoge al equipo seminarista, y prestó por lo tanto el respaldo institucional.

Para entender la naturaleza del aporte del Seminario de Título a la Institución, el presente capítulo tiene como fin describir los aspectos más importantes, y que permitan tener una visión global del Municipio y de sus respectivas unidades donde se desarrollo el trabajo, y permitir de esta manera, que el lector conozca el contexto institucional en que se desenvuelve esta intervención profesional.

Para lograr el objetivo del capítulo, éste se estructura en la descripción de la Institución en tres niveles. Primero a nivel del Municipio, en cuanto a sus antecedentes generales, naturaleza jurídica, funciones, organización y los entes gobernantes como el Alcalde y el Consejo Municipal. Segundo se describe la Dirección de Desarrollo Comunitario, y por último la Oficina de Deporte y Recreación municipal, unidad que en cuanto a lo temático se relacionó con el Seminario de Título.

### 1.1 NATURALEZA JURÍDICA

La Ilustre Municipalidad de Quillota, como los demás Municipios de Chile, cumplen un papel central en la tarea de facilitar la descentralización del Estado por medio de un gobierno local, que permita "acercar la toma de decisiones a la ciudadanía, (...) a los gobernantes a los problemas cotidianos, acercarlo a la solución de los problemas con el concurso de todos los actores de un territorio determinado, en otras palabras se trata de crear los canales institucionales de participación ciudadana, los que se irán perfeccionado con la participación de la comunidad."<sup>i</sup> En síntesis, la promoción de un desarrollo local participativo y con identidad.

En la búsqueda de éste ideal, el municipio quillotano tiene como origen y guía la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional De Municipalidades; de acuerdo a ella, la Ilustre Municipalidad de Quillota es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La misión institucional de la municipalidad se desprende de éste mismo artículo al señalar que su "finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social, y cultural de las respectivas comunas"<sup>ii</sup>.

De lo anterior se desprende que el "sujeto destinatario de lo estipulado por la Ley son los vecinos, los pobladores, los habitantes, los ciudadanos residentes en el territorio donde tiene su competencia la Municipalidad."<sup>iii</sup>.

## 1.2. FUNCIONES.

Para que la Municipalidad logre su misión institucional, la ley le otorga una serie de funciones, entre las cuales se distinguen funciones privativas, es decir aquellas que el municipio puede realizar en exclusiva sin la intervención de otros organismos y acorde al marco legal y técnico de carácter general que dicte el ministerio respectivo<sup>iv</sup>; y las funciones compartidas, aquellas que realiza con la colaboración de otros organismos del Estado, como los ministerios y servicios públicos<sup>v</sup>.

Entre las funciones privativas se cuentan aplicar, dentro de la comuna, las disposiciones sobre transporte y tránsito público, sobre construcción y urbanización; la planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes; el aseo y ornato; la promoción del desarrollo comunitario, y elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales.

Mientras que entre las funciones compartidas se encuentran la asistencia social; la salud pública; la protección del medio ambiente; la educación y la cultura; la capacitación y la promoción del empleo; el deporte y la recreación; el turismo; el transporte y tránsito público; la vialidad urbana y rural; la urbanización; la construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitarias; la prevención de riesgos y la prestación de auxilios en situación de emergencia, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades cuentan atribuciones esenciales que la ley le ha otorgado. Entre las principales atribuciones se pueden señalar: el ejecutar el plan comunal de desarrollo; manejo del presupuesto municipal; administración de los bienes municipales y nacionales de uso público, se excluyen los administrados por otros organismos del Estado; dictar resoluciones de carácter general o particular; establecer derechos por los servicios prestados y por los permisos y concesiones que otorguen; adquirir y enajenar, bienes muebles e inmuebles; otorgar subvenciones y aportes específicos, de acuerdo a la ley, a agentes que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, determinar y aplicar tributo a determinadas actividades, dentro de las normas que la ley establezca; promover el arte y la cultura por medio de la creación de corporaciones o fundaciones de derecho privado; y establecer las unidades vecinales<sup>vi</sup>.

Para su gestión el municipio cuenta con las herramientas del plan de desarrollo comunal y sus programas; el plan regulador comunal y el presupuesto municipal<sup>vii</sup>.

### 1.3. ORGANIZACIÓN.

Con el objeto de llevar a cabo la administración comunal, el municipio se encuentra formado por ciertos órganos, las cuales ejercen autoridad, estos son:

**1.3.1. El Alcalde:** Representado en la figura del Dr. Luis Mella Gajardo, quien es la máxima autoridad en el ámbito municipal y en su calidad le corresponde la administración, supervigilancia y dirección de todas las funciones y actividades que se realicen al interior del municipio. El Alcalde, por su parte, debe dar cuenta de su gestión al Concejo y al Consejo Económico y Social Comunal (CESCO).

**1.3.2. Concejo Municipal:** Es un órgano compuesto por Concejales elegidos por votación popular, que tienen como función hacer efectiva la participación de la comunidad y velar por los intereses comunes de los ciudadanos, para lo cual ejercen funciones normativas y de fiscalización dentro del municipio.

**1.3.3. Concejo Económico y Social:** es el órgano a través del cual tiene participación directa en el municipio la comunidad local organizada.

La Ilustre Municipalidad de Quillota, cuenta también con Unidades, encargadas de ejecutar técnica y profesionalmente las decisiones adoptadas por las autoridades superiores, sean estas en el ámbito de las prestaciones de servicio sociales como en la administración municipal interna, siendo definidas según su naturaleza y cantidad por el respectivo municipio en función de la realidad comunal local. Sin embargo, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señal una serie de unidades internas, a las cuales denomina también como departamentos, oficinas o secciones, siendo las siguientes:

- **Secretaría Municipal:** Es el único departamento obligatorio en todas las municipalidades del país. Tiene como objetivo central apoyar administrativamente al Alcalde, Concejo ya las unidades internas municipales.
- **Asesoría Jurídica:** Su labor consiste en hacerse cargo y brindar asesoría en todos los asuntos legales municipales.

- **Secretaría de Planificación y Coordinación Municipal:** Denominado con la sigla SECPLAC, quienes asesoran al Alcalde y Concejo Municipal en lo relacionado con la coordinación, planificación y evaluaciones de planes y proyectos de desarrollo comunal, desarrollando una labor significativa en la elaboración y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal y del Presupuesto Municipal.
- **Administración y Finanzas:** Su labor consiste en la asesoría y colaboración de la administración y manejo de recursos municipales. Diferencian su trabajo en dos áreas: Administración de Finanzas y Bienes y Administración del Personal municipal.
- **Tránsito y transporte:** Entre sus funciones se encuentra el otorgamiento y renovación de licencias de conducir, etc.
- **Obras Municipales:** Sus funciones principales dicen relación con la elaboración del Plan Regulador comunal, supervisar las normativas sobre vialidad, construcción y organización comunal, además de realizar los proyectos y obras de mejoramiento de barrios.
- **Aseo y Ornato:** Su rol es de mantener la limpieza de las vías públicas, la construcción y la mantención de áreas verdes, etc.
- **Dirección de Desarrollo Comunitario:** Comprende el conjunto de aspectos e iniciativas relativas al mejoramiento de la calidad de vida de una localidad. Sus funciones son: Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario, prestar asesorías a organizaciones comunitarias, y propender a ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.
- **Departamento de Desarrollo Económico:** Esta instancia fue creada mediante Decreto Alcaldicio N° 2337 de fecha 30 de Agosto de 1999, la que depende legalmente de Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Quillota. Esta oficina fue creada con el fin de cubrir la necesidad de disponer de una dependencia de alta presencia pública para la atención del público interesado en el Parque Técnico Industrial. Según lo anterior, el objetivo del Departamento de Desarrollo Económico es ser el ente gestor de información y captador de datos, de forma tal de tener un accionar acorde a los requerimientos de las empresas de la comuna y apoyar en la toma de decisiones a las direcciones municipales en los planteamientos de las acciones a planificar en pos de objetivos integrales.

- Este departamento se encuentra constituido por los siguientes profesionales y administrativos: Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil Bioquímico, Ingeniero Agrónomo, Técnico administrador de empresas y una secretaria ejecutiva.
- Otros Departamentos: Estos departamentos pueden funcionar en municipios de mayor complejidad y con altos recursos, para atender realidades específicas, tales como programas orientados hacia la mujer, adulto mayor, jóvenes, etc. Estas oficinas y/o programas depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario y en convenio con otras instituciones coadyuvantes.

En cuanto a los recursos financieros que el municipio necesita para dar cumplimiento a las funciones que les han sido asignadas, corresponden a las siguientes fuentes:

- Recursos Propios o fondos destinados por ley para uso exclusivo del municipio: Estos corresponden a la recaudación obtenida con el pago de los contribuyentes que se realizan por los siguientes conceptos: impuesto territorial, derechos de aseo, permisos de circulación o pago de patentes vehiculares, patentes municipales concesiones y servicios.
- Fondo Común Municipal: Este fondo común consiste en un mecanismo solidario, a objeto de distribuir el ingreso municipal, en el traspaso de recursos de municipios que tienen mayores ingresos a otros de menores recursos.
- Fondos o recursos Externos: Estos se obtienen a través de la postulación a fondos concursables sectoriales y regionales

#### **1.3.4. Dirección De Desarrollo Comunitario**

##### **1.3.4.1 Generalidades**

La Municipalidad de Quillota cuenta entre sus unidades con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual tiene como objetivo central mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comuna y sus respectivas localidades, elevando las condiciones económicas, físicas y ambientales, contemplando también el desarrollo personal y social, asegurando una participación activa de toda la comunidad, aquí se hace presente la intención de la dirección de propiciar en la comunidad la autogestión y la responsabilidad comunitaria como ejes fundamentales en el desarrollo de la comuna y de las personas que en ella habitan.

Entre las funciones específicas de la dirección se encuentran:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- Prestar asesoría a las organizaciones comunitarias.
- Proponer y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y el turismo.

#### 1.3.4.2. Estructura Departamental

Para poder materializar estas funciones, la Dirección se encuentra dividida en diversas oficinas, constituyéndose como una de las unidades más complejas de la estructura municipal, según lo ordena la ley N° 19.602; además cuenta con la dependencia de los servicios de salud y educación de la comuna.

Para la administración y coordinación de las áreas de trabajo la DIDECO cuenta con dos oficinas:

- Secretaría DIDECO: unidad coordinadora de cada una de las oficinas de la dirección.
- Oficina de Finanzas: encargada de administrar los dineros internos del presupuesto anual y los recursos externos de fondos concursables.

La Dirección de Desarrollo Comunitario se ha dividido en diferentes áreas de trabajo, cada una de ellas cuenta con oficinas que administran y contemplan temas particulares relacionados con la comunidad:

- Area promoción: en ella se implementan acciones tendientes a la prevención de conductas sociales disfuncionales a través de acciones de promoción (sensibilización, información, educación). Con relación a la estrategia de trabajo, la de mayor utilización es la articulación con redes sociales formales para el tratamiento de temáticas específicas. Entre las oficinas y programas que la componen están:
  - Oficina de prevención de drogas: instancia que busca abordar la temática de la droga desde una perspectiva comunitaria, dándole especial énfasis al fortalecimiento de las capacidades locales como herramienta fundamental para enfrentar el tema.
  - Oficina de Asesores comunitarios: se insertan en los diferentes conglomerados de la comuna, como un nexo en terreno entre el Municipio y la comunidad.
  - Oficina de la Mujer: Presta atención integral a las mujeres de la comuna que consulten por temas relacionados con sus derechos y deberes personales y legales; para ello ha implementado los programas de Prevención de la Violencia Intrafamiliar,

Información de los Derechos de la Mujer, Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres Temporeras.

- Oficina de la Juventud e Infancia: su objetivo central es asesorar al alcalde, al Concejo y a la DIDECO en la elaboración de políticas comunales de juventud e infancia. Las áreas de actuación principales son: promoción de derechos, utilización de tiempo libre, participación en la comunidad.
- Oficina del Adulto Mayor: su objetivo es el fomento en los adultos mayores de actividades que refuercen la asociatividad y la ocupación del tiempo libre, así como también el fomento de estilos de vida saludable a través de los diferentes talleres que aquí se imparten.
- Oficina del Consumidor: actúa como mediador entre los consumidores y los comerciantes, pretendiendo dar una solución efectiva a los problemas que entre ellos surjan a través de tres líneas de trabajo: capacitación y difusión de los derechos del consumidor, atención al público y fiscalización.
- Oficina de Organizaciones comunitarias: realiza un trabajo directo con las Juntas de Vecinos y las organizaciones comunitarias de diverso índole (territoriales y funcionales), otorgándoles asesoría e información para propiciar su funcionamiento adecuado.
- Oficina de Deporte y Recreación: Se encarga de promover, coordinar y administrar los proyectos de deporte y recreación a través de la utilización del tiempo libre de los habitantes de la comuna, realizando así acciones de prevención y de promoción de estilos de vida saludable en la comunidad. Realizando programas de deporte escolar y la ejecución de diversas modalidades de campeonatos, ya sea a nivel escolar y de escuelas deportivas abiertas a la comunidad.

Actualmente la Oficina de Deporte y Recreación posee un programa de trabajo que tiene seis líneas de acción:

1. Escuela de Deporte: destinada a formar niños en las disciplinas deportivas del voleybol, basquetbol, fútbol, atletismo y gimnasia rítmica.
2. Programa Escolar: se centra principalmente en apoyar competencias a nivel de los establecimientos educacionales subvencionados, particulares y municipales.

3. Administración De Recintos Deportivos: los recintos deportivos administrados por la oficina son el Estadio Municipal, Gimnasio Municipal, Piscina Municipal y Gimnasio para gimnasia artística.
  4. Apoyo a Instituciones Deportivas: busca responder a la demanda espontanea de las distintas organizaciones deportivas de la comuna. Además, por medio de la Oficina de Deporte y Recreación el municipio patrocina al Club Deportivo Manuela Figueroa.
  5. Eventos, Seminarios y Charlas.
  6. Gestión de Recursos Externos: su fin es lograr el financiamiento de actividades deportivas y recreativas a través de la postulación a fondos concursables o el patrocinio de instituciones públicas o privadas. Actualmente por medio de esta vía se financia cuatro talleres de aeróbica, dos de ellos para adultos mayores.
- Area Laboral: En ella se ejecutan acciones tendientes a mejorar las condiciones laborales de los habitantes de la comuna, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de pobreza y desempleo, para lo cual cuenta con las siguientes oficinas:
    - Oficina Municipal de Intermediación Laboral: su objetivo central es lograr un aprovechamiento de la fuerza de trabajo de la comuna, a través de acciones que faciliten la colocación de trabajadores y la capacitación de estos a través de Sence. Entre sus tareas están la inscripción de cesantes y la orientación laboral.
    - Programa para mujeres Jefas de hogar: entrega capacitación en un oficio de su preferencia a las mujeres que son jefas de familia, con la opción posterior de desarrollar un trabajo relacionado con lo aprendido.
    - Area Asistencial: su función principal es la administración y distribución de los recursos estatales entregados al Municipio, destinados a apoyar a las familias mas deprivadas de la comuna.
    - Oficina de Asistencia Social: cuenta entre sus funciones la atención de casos para la administración de subsidios maternal, prenatal, único familiar, al recién nacido, de cesantía y de agua potable y alcantarillado; PASIS, Beca Pdte. de la República y otros beneficios que entrega el municipio; orientación a los usuarios de la red de

apoyo comunal y la Asesoría al Alcalde y al Concejo de materias propias de la asistencialidad.

- Oficina Cas II: su tarea principal es estratificar socioeconómicamente a las familias que postulan a los beneficios estatales, aplicando la encuesta Cas II y procesando posteriormente la información recolectada. Además esta oficina es la encargada de tramitar los subsidios de agua potable y alcantarillado rural y urbano.
- Oficina de la Vivienda: Su objetivo es dar cumplimiento a las políticas de promoción de viviendas sociales urbanas y rurales, teniendo como ejes principales las disposiciones municipales y de Serviu. A través de los programas de Vivienda Básica privada, Subsidio rural, PET., Renovación Urbana, Subsidio Unificado, Comités de Vivienda, Comités de Pavimentación y Saneamiento de Títulos de Dominio.
- Programa Contrato Social: implica un acuerdo explícito entre el municipio y las familias de jóvenes desertores del sistema escolar o con ausentismo reiterado, interviniéndole programa en las variables que inciden en la problemática. En concreto la familia recibe apoyo material y psicosocial para que los menores puedan continuar sus estudios, comprometiéndose esta con el objetivo común, que es el insertar plenamente al menor al sistema escolar, participando de las actividades que el equipo profesional sugiera para mejorar la situación inicial de la familia.
- Area Cultural: Encargada de crear y difundir espacios culturales dentro de la comuna para ello cuenta con la administración de las siguientes instancias: Museo de Bellas Artes, Biblioteca Municipal, Museo Arqueológico, Casa de la Cultura.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, para su trabajo ha establecido como ejes transversales la promoción y la prevención, de manera de establecer criterios comunes de acción que den como resultado acciones coherentes y de impacto social significativo.

Diagrama 1:

ORGANIGRAMA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

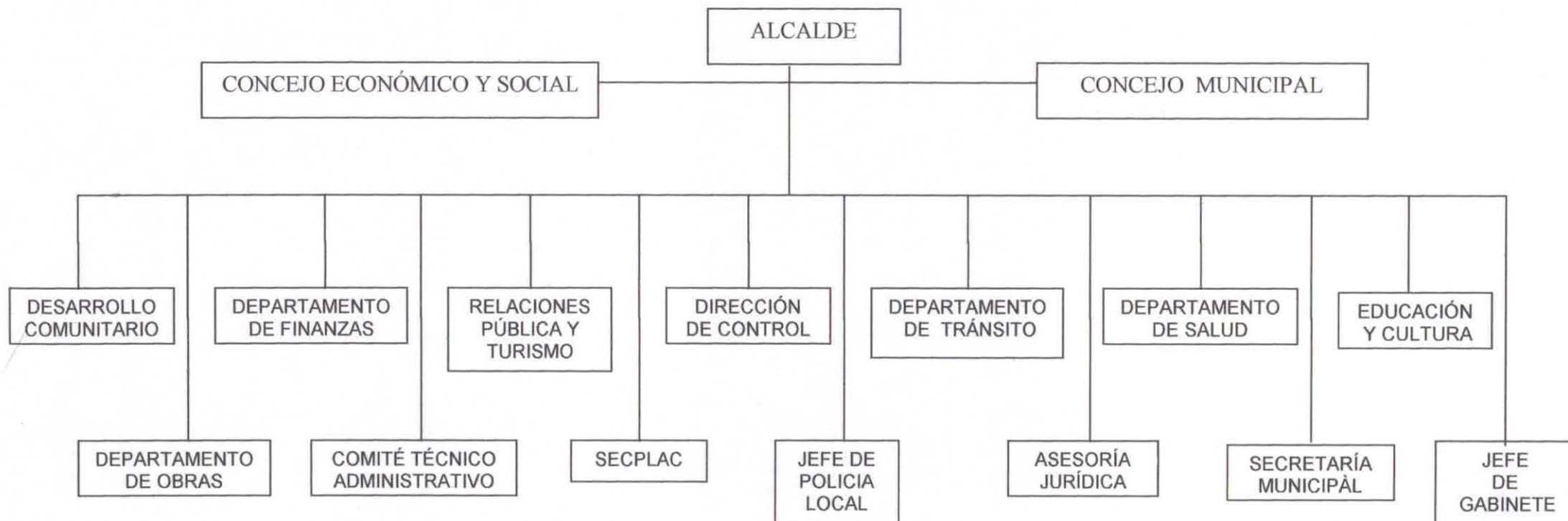
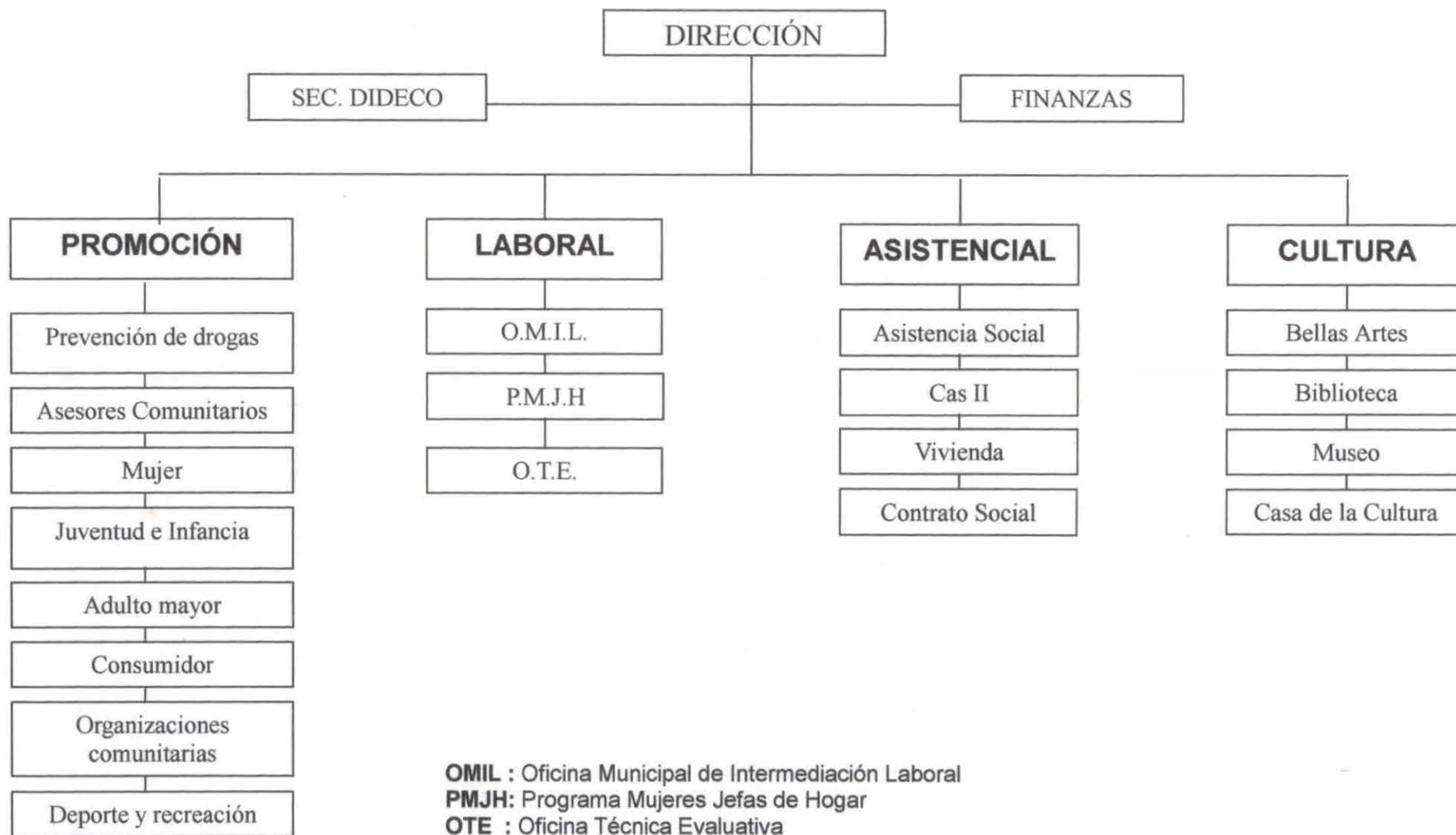


Diagrama 2:

**ORGANIGRAMA DIDECO QUILLOTA:**



### Citas Bibliográficas.

---

- <sup>i</sup> Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional De Municipalidades
- <sup>ii</sup> Artículo 1°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1999.
- <sup>iii</sup> Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional De Municipalidades
- <sup>iv</sup> Artículo 3°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1999.
- <sup>v</sup> Artículo 4°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1999.
- <sup>vi</sup> Artículo 5°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1999.
- <sup>vii</sup> Artículo 5A°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1999.

## **CAPITULO 2: DIAGNOSTICO**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL

El ser humano desde siempre ha desarrollado distintos tipos actividades, la mayoría de ellas motivado principalmente por la satisfacción de sus necesidades básicas, como lo señala Abraham Maslow, postergando otras necesidades como de seguridad, las sociales, de estima y la de autorrealización<sup>i</sup>, con el fin lograr un nivel deseado de bienestar individual o colectivo inmediato.

Entre las distintas necesidades postergadas para ser satisfechas se encuentra el esparcimiento, señalado por las Naciones Unidas como uno de los nueve indicadores que definen el nivel de vida<sup>ii</sup>. En consecuencia se ha otorgado mayor importancia al tiempo invertido en la labor productiva remunerada que al tiempo invertido en la recreación personal.

En el tiempo libre no es sólo un espacio de eliminación del cansancio producto de la labor remunerada, en él existe la posibilidad de desarrollar una actividad que contenga un importante componente de disfrute, que junto con proporcionarnos descanso nos alegre, nos permita crear ideas, dar sentido a la vida y en definitiva nos hagan personas más plenas.

La recreación en el tiempo libre es "un conjunto de actividades tan indispensables para el hombre como lo son el trabajo, el sueño o la alimentación. Nos producen entretenimiento, renovación vivificante y, si se llevan a cabo con otras personas, contactos sociales que nos mantienen vigentes y vitales"<sup>iii</sup>.

De las diversas actividades recreativas, sin duda, una de las que más destaca es la deportiva, especialmente por su alto grado de arraigo popular y de masificación<sup>1</sup>. EL deporte es una actividad que ha estado estrechamente ligado al ser humano; "en mayor o menor grado siempre ha existido en todos los pueblos civilizados"<sup>iv</sup>. De alguna forma el deporte es parte importante de la dimensión cultural de una sociedad.

El deporte también tiene la posibilidad de constituirse en un importante medio para el logro del bienestar individual y colectivo. Individualmente el deporte puede colaborar a satisfacer, en parte importante, las necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización. Al asociarlos con la educación, el deporte, se

---

<sup>1</sup> Según encuesta del Programa de la Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) de 1999, un 65% de la población realiza alguna actividad deportiva, además respecto a la concurrencia a reuniones y/o organizaciones los clubes deportivos ocupan el tercer lugar con un 14.7%, sólo superado por grupos religiosos (31.8%) y Juntas de Vecinos (20.7%).

convierte en un importante medio de formación de personas con considerable ventaja sobre la educación tradicional, principalmente porque es elegido libremente, brinda placer y es emocionalmente significativo. Además contribuye al desarrollo de la personalidad integral y la capacitación en las aptitudes esenciales para una exitosa vida de grupo en democracia<sup>v</sup>.

Una ventaja más del deporte, asociado a una línea educativa intencionada, es el hecho que permite a las personas dar un uso saludable de su tiempo libre, promoviendo hábitos para el desarrollo de un estilo de vida saludable y en consecuencia la prevenir tanto conductas de riesgo sociales, como de patologías físicas, mentales y espirituales.

La práctica del deporte esta estrechamente ligado con el desarrollo de una cultura ética, " a que se orienta en funciones de valores positivos y contribuye a la difusión de los mismos: solidaridad, superación de sí mismo, amistad, generosidad, lealtad, cooperación, belleza, equidad."<sup>vi</sup>

Además de ser una herramienta educativa, la actividad deportiva conducen a que la comunidad se asocie para su práctica y desarrolle capacidades de organización y gestión social, y con ello se posibilita un mayor desarrollo comunitario. Por lo tanto, la organización deportiva, que ha nivel popular se concreta en el club deportivo, surge como elemento clave para el desarrollo y promoción del deporte y de la amplia gama de valores sociales positivos que él conlleva.

Como se puede apreciar la importancia del deporte para la vida humana es múltiple, en consecuencia, al no desarrollar una práctica deportiva, existe el riesgo de generar las condiciones para que se desarrollen una serie de situaciones perniciosas para el individuo y su colectividad, que en conjunto pueden derivar en un deterioro significativo del nivel de vida. Manifestaciones visibles de este problema son el empobrecimiento de la riqueza cultural; debilitamiento de los lazos sociales, asociativos y organizacionales; pobreza ética y moral, un aumento de las enfermedades físicas producto de la vida sedentaria; y patologías mentales consecuencia del estrés impuesto por el afán productivo y competitivo.

Por todos los antecedentes expuestos es que en muchos países y comunidades locales concretas es que se ha dado un espacio privilegiado al desarrollo del deporte. Sin duda que la comuna de Quillota no está ajena a la apreciación del deporte como un importante medio para del desarrollo sociocomunitario, pero tampoco escapa a los problemas que presentan las demás comunas del país. Indicadores de ello son la imposibilidad de desarrollar exitosamente un programa municipal de deporte; pese a que las organizaciones deportivas de carácter popular amateur cuentan con una

infraestructura adecuada<sup>2</sup>, éstas no logran ser un espacio abierto a la comunidad, por el contrario se presenta monopolizadas por las instituciones responsables de ellas, aún más, algunas de ellas se encuentran en desuso y en franco deterioro; sí bien la práctica es demandada por la población, la oferta favorece la poca variedad<sup>3</sup>; aún existiendo apoyo en recurso y gestión a las organizaciones deportivas, el tema del financiamiento sigue presentándose como un tema delicado con relación a la misión social que persiguen los clubes deportivos, ya que la principal fuente de ingresos económicos es la "cantina", es decir la venta de bebidas alcohólicas durante los encuentros deportivos, hecho que contradice los altos valores que debería perseguir la práctica deportiva; en la asociación deportiva formal predomina un espíritu competitivo, en deterioro de la dimensión recreativa; las organizaciones deportivas formales no actúan coordinadamente, por el contrario, se aprecia el "caciquismo", es decir una atomización caracterizada por la desconfianza y hermetismo, sólo conglomerada por fines competitivos, desperdiciando recursos y oportunidades de desarrollo para las organizaciones y la comunidad.

Atendiendo a los antecedentes expuestos, como factor clave en la génesis de parte importante de los problemas identificados, aparece la gestión de la organización deportiva, en este caso el club deportivo, ya que pese a existir instancias formales que desarrollan el deporte como parte central de su misión, en su funcionamiento hay elementos constitutivos de su actuar que están dificultado que se satisfaga la necesidad de deporte en la comunidad. En síntesis, se puede señalar que el problema identificado es que ***la organización deportiva formal local de carácter amateur es disfuncional para la difusión y práctica deportiva en la comuna de Quillota.***

Más específicamente, el problema se presenta cuando los clubes deportivos con personalidad jurídica que tienen como principal objetivo la difusión y práctica del deporte de tipo recreativo o competitivo no profesional en la comuna de Quillota, se plantean objetivos o se utilizan medios que son discordes con la misión y los principios que inspiran la institución, produciendo efectos contrarios a los originalmente perseguidos, tanto en la organización como en la comunidad en la cual está inserta.

<sup>2</sup> De acuerdo con el Seminario sobre el deporte en Quillota, la comuna cuenta con 47 recintos deportivos de distinto tipo.

<sup>3</sup> A gran escala se practica el fútbol, prueba de ello son las cuatro asociaciones existentes, cada una de ellas con un promedio de 15 clubes deportivos. En menor escala, también se practican otros deportes, que son fomentados en el ámbito municipal o privado, tales como gimnasia rítmica, ajedrez, taekwondo, handball,

## 2. FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación del tema entrega las razones por las cuales se considera de importancia y por lo tanto necesario abordar el tema del deporte en el presente seminario de título a la luz de los distintos actores involucrados en la experiencia. A continuación, primero se señala los fundamentos de la institución patrocinante; segundo, los fundamentos profesionales; tercero y último los de carácter personal de los alumnos seminaristas.

### 2.1. Fundamento Institucional.

Al señalar las causas de acercamiento al tema, no podemos sino principiar por las connotaciones que tiene éste para la Institución Patrocinante desde la que se elabora este Seminario. El Municipio en cuestión, está asumiendo que el deporte y la organización comunitaria no son excluyentes, siendo una buena vía de acción, utilizar el normal interés que despierta la práctica deportiva en la comunidad, más aún en los grupos jóvenes, donde el deporte, juego y recreación son factores de socialización y espacios de encuentro entre sus pares.

Asimismo, el Municipio reconoce la existencia de suficientes espacios e infraestructura de deporte y recreación en la comuna, los que se encuentran en buen estado, sean de propiedad municipal, privados o en comodato con alguna organización social. Sin embargo esta multiplicidad de sitios físicos no se ve confrontada con una práctica deportiva usual, o una organización social que responda a dichos intereses, donde muchas veces las juntas de vecinos entran en conflicto con los clubes deportivos (o viceversa), atentando contra la fortaleza y unidad de las organizaciones comunitarias; por lo que es frecuente que algunos recintos deportivos pasen cerrados por meses, mientras que la calle adquiere el rol de lugar de recreación. Consciente de este fenómeno, la I. Municipalidad realiza hace algunos años, un intento de coordinación de las organizaciones sociales comunales en torno al uso real del deporte y recreación como medida de prevención, donde la coordinación se realiza en intentos técnicos.

### 2.2. Fundamento Profesional

En el ámbito profesional, debe destacarse la opción que nos entrega la temática en cuanto al trabajo interdisciplinario, donde por medio del deporte y la recreación se llega a una comunidad en un trabajo transversal, dado que diversas organizaciones y unidades del municipio se abocan a ello, desde ópticas tan disímiles como deporte como

prevención de drogas, promoción de vida sana (salud), educación para la convivencia (educación), educación para la paz (educación cívica), adulto mayor, etc. Con lo que el deporte deja de ser la mera actividad deportiva de barrio para convertirse en una aguda herramienta de intervención comunitaria, donde los profesionales del área social les cabe la tarea de hacer que los esfuerzos sean mancomunados, complementarios y con objetivos definidos y enmarcados en una propuesta de fortalecimiento de calidad de vida de la comuna y el bienestar social de la misma.

Asimismo, al considerar el origen, el desarrollo y los campos de acción del trabajo social, podemos afirmar que el bienestar social es el área específica de esta profesión<sup>vii</sup>, como también uno de sus objetivos centrales.

### **2.3. Fundamento Personal**

En el aspecto personal, este Seminario se origina con el progresivo involucramiento de los alumnos con la comunidad de Quillota, a través de prácticas profesionales, que junto a otras acciones van llevando a los alumnos a conocer diversas facetas de la vida social y comunitaria de los habitantes de la localidad, que junto a la acertada acción de la DIDECO de la I. Municipalidad, sirvan de soporte técnico, crítico y acogedor para desarrollar temas de mutuo interés como es el deporte y recreación como elemento de acción comunitaria.

Los alumnos centran su interés en el deporte y la recreación al reconocerlo como parte importante del bienestar social<sup>4</sup>, y permite una acción comunitaria transversal, tanto de actores de intervención como beneficiarios, no ha sido desarrollada en plenitud, donde la bibliografía es escasa, y las acciones esquivas, conducidas técnicamente por docentes de educación física o administradores, que se acercan a la problemática desde sus propias perspectivas, pero sin abordar los aspectos comunitarios que involucra la intervención social profesional.

---

<sup>4</sup>: La Recreación es uno de los 10 indicadores de la ONU para el bienestar social.

### 3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación a realizar, será de carácter descriptivo y apunta principalmente a caracterizar la realidad de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota, esto queda claro en los objetivos generales que a continuación se exponen y los respectivos objetivos específicos que de ellos se desprenden. Estos elementos son claves, ya que en ellos radica la orientación del estudio.

#### **Objetivo General N° 1**

**Realizar un estudio orientado a caracterizar la realidad de la organización de los Clubes Deportivos formales amateur de la comuna de Quillota**

#### **Objetivos específicos**

- 1.1. Elaborar un registro actualizado de las organizaciones deportivas formales amateur.
- 1.2. Caracterizar la realidad organizacional en cuanto a: infraestructura, organización formal, recursos materiales, recursos humanos, recursos financieros.

#### **Objetivo General N° 2**

Elaborar un Diagnóstico del problema de la disfuncionalidad organizacional que afecta a las organizaciones deportivas formales amateur.

#### **Objetivos específicos**

- 2.1. Caracterizar el estado de las funciones organizacionales de las organizaciones deportivas formales amateur.

## 4. MARCO TEORICO

El presente marco teórico tiene como objetivo brindar una conceptualización de los elementos teóricos básico, iluminar la investigación y establecer explicaciones teóricas del problema social identificado. Con este fin, primero, se hará referencia al estado actual de la investigación en torno al tema, destacando aquellos estudios más importantes; luego, revisaremos aspectos generales, principalmente por medio de definición de conceptos básicos relacionados con el tema del deporte y el problema social definido. En tercer lugar, se revisarán algunos aspectos significativos que involucran el deporte y por último se analiza el problema social identificado a la luz de la teoría con el fin de identificar factores causales.

### 4.1. ESTADO DE INVESTIGACIÓN DEL TEMA

Al nivel de la comuna de Quillota no existen estudios sobre el deporte, sólo encontramos la Conclusiones del Primer Seminario de Deporte y Política Comunal de Deporte elaborado por la Oficina Comunal de Deporte y Recreación en 1998, cuyo principal objetivo fue establecer una visión diagnóstica respecto al estado del deporte en Quillota y desde allí sentar las bases para una política comunal de deporte. Este estudio se caracteriza por ser descriptivo y producto de la participación de agentes comunitarios relevantes en el tema. Similar es lo entregado respecto al tema por el Plan de Desarrollo Comunal de Quillota que recoge los elementos diagnósticos descriptivos del estudio anterior para insertarlo en el marco global de la comuna en relación con otras variables del desarrollo local.

De igual forma que en el ámbito comunal, en el ámbito regional no se registra investigaciones significativas, los principales aportes surgen desde las universidades de la región, como lo son la Universidad de Ciencias de la Educación de Playa Ancha (actual UPLA) y la Universidad de Valparaíso, de ésta última surgen dos seminarios de título orientados hacia el deporte y lo legal<sup>viii</sup> y el deporte y el marketing<sup>ix</sup>.

A escala nacional, las principales fuentes de investigaciones en torno al deporte como objeto de estudio, están relacionadas con la gestión de las organizaciones públicas, entre las cuales destaca la Dirección General de Deporte y Recreación (DIGEDER), hoy reemplazada por CHILEDEPORTE. Este organismo se ha encargado de generar estudios mayoritariamente de carácter técnico, como también respaldar los escasos estudios que se generan en el país, como por ejemplo "Teoría del Deporte" de Lev Matveev<sup>x</sup>, autor que busca establecer bases conceptuales y teóricas para el desarrollo de

una disciplina deportiva. Otro organismo que aporta al estudio del deporte es la Asociación Chilena de Municipalidades a través de la Comisión de Deporte, la cual en su documento conclusivo de su seminario nacional<sup>xi</sup> aporta una valiosa visión diagnóstica del estado del deporte y la recreación al nivel de las comunas del país desde la gestión municipal.

En contraste con la realidad nacional, en el ámbito internacional se registra una gran cantidad de estudios en torno al deporte. La producción bibliográfica proviene principalmente de disciplinas como la sociología y psicología que han descubierto en el deporte un valioso objeto de estudio, tanto desde la perspectiva del individuo como del colectivo social. En cuanto a lo relacionado a las disciplinas de naturaleza social merece ser destacada la obra "Planes de recreación para la comunidad moderna"<sup>xii</sup>, que ya en la primera mitad del siglo pasado destaca la oferta del deporte como un elemento central en la satisfacción de la necesidad de recreación de la comunidad. Otros estudios significativos son "Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica"<sup>xiii</sup> y "Sociología del deporte"<sup>xiv</sup>, entre otros. Es imposible no señalar a España como uno de los países más fecundos en cuanto a estudios en el tema deportivo, con gran protagonismo de los gobiernos locales.

Respecto a la psicología se pueden señalar estudios como "El papel profesional del psicólogo del deporte y su formación"<sup>xv</sup>, "Historia de la psicología del deporte"<sup>xvi</sup> y "El papel profesional del psicólogo del deporte"<sup>xvii</sup>.

Sin perjuicio de los estudios citados, el deporte no se agota en estas disciplinas, sino por el contrario, cada día es más común que áreas como la economía, la salud, la educación y en general todas aquellas que tratan del bienestar de las personas se han acercado cada vez más al deporte para convertirlo en su objeto de análisis.

## 4.2. ASPECTOS GENERALES

Con el objetivo de sentar una base conceptual particular para este estudio, a continuación nos acercaremos a definiciones claves para el desarrollo del problema social desde una perspectiva teórica.

Primero definiremos el deporte y al iniciar esta tarea, se debe señalar que éste es una actividad humana de gran riqueza y amplitud y, entendido como juego competitivo, está presente en todas las sociedades, siendo uno de los pocos universales culturales de la humanidad. Actualmente se ha acentuado el carácter competitivo de éste, y con ello se refleja una de las características de las sociedades de fin de siglo: la competitividad, configurando el deporte como una conducta social<sup>xviii</sup>.

Por ello, explicarlo, entenderlo e indagar sus causas y razones y examinar en una palabra, lo que significa para la vida y acción de las personas, debemos adentrarnos en su conceptualización que nos permitirá definirlo como causa y efecto de muchos fenómenos sociales, y tienen, de hecho, diversas funciones dentro de la sociedad, y que nos permite por ello abordar el desarrollo comunitario a través de las organizaciones deportivas. Esto hace que conceptualizar el deporte y aún más intentar dar una definición acabada es una tarea muy compleja, atendiendo a estas razones es que es mejor revisar diferentes acepciones y entregar elementos que nos faciliten acercarnos a una concepción funcional al presente estudio.

La palabra deporte no tiene una definición única y verdadera<sup>5</sup>, porque no la hay y porque los expertos que lo han intentado tampoco lo han conseguido. Así, algunos acentúan el esfuerzo físico<sup>xix</sup>, en cambio otros destacan el carácter lúdico, como por ejemplo Karl Groos y Johan Guizing<sup>xx</sup>. Otros destacan el aspecto social<sup>xxi</sup>, o bien lo psicológico<sup>xxii</sup>, otros el antropológico y otros el económico, y así podríamos señalar una larga lista de aspectos relevantes del deporte. Sin embargo existen rasgos comunes entre aquellas actividades que consideramos deportivas y que, aunque sean muchas y distintas, se diferencian de aquellas que no la son.

Elementos centrales del deporte son el hecho de que es una actividad realizada libre y espontáneamente, que requiere de un esfuerzo físico y mental considerable enmarcado en una reglamentación institucionalizada y socialmente aceptada.

En el contexto nacional, un esfuerzo considerable por definir el deporte reflejando su riqueza y complejidad es el realizado por la nueva Ley del deporte que en su artículo primero define que para los efectos de esta ley, se entiende por deporte *aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario, al cuidado o recuperación de su salud y a la recreación, como asimismo, aquella práctica de las formas de actividad deportiva o recreacional que utilizan la*

<sup>5</sup>La palabra deporte, buscada en un diccionario enciclopédico de la Real Academia Española, define el deporte como el ejercicio físico intensivo, sin fin inmediato, practicado con la intención de acrecer o conservar la soltura, la agilidad, la fuerza y la belleza de la forma del cuerpo; de vencer dificultades, de superar a un adversario en competencia o en demostración de aptitudes, etc. podemos señalar, también, la siguiente de VANDER, ADR. Que dice que el deporte es un ejercicio corporal reglamentado que exige un esfuerzo desinteresado del cuerpo y a la mente, ejercitado de una forma noble, leal y sana, cuyos fines son dar esparcimiento al espíritu, energía a la voluntad, firmeza al carácter y salud y vigor al cuerpo. A lo que otros autores<sup>5</sup> agregan tópicos como ser actividad física intelectual humana, de naturaleza competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas, entre otras, pero destacando que las definiciones deben ser inclusivas más que ser exclusivas. Los orígenes de la palabra debemos situarlo en la Europa del siglo X, donde desde el Francés o la lengua provenzal se origina el término *deport* que significa regocijo, diversión, recreo. Para ahí expandirse como la palabra *sport*, junto con su versión más antigua de *disport* para denominar un variado número de pasatiempos y entretenimientos reglados en la Inglaterra, cuna de los deportes en su concepción actual. (Miguel Piernavieja, Historiador Español de deporte 1985)

*competición o espectáculo como su medio fundamental de expresión social, y que se organiza bajo condiciones reglamentadas, buscando los máximos estándares de rendimiento.*<sup>xxiii</sup>

Un aporte importante de esta definición<sup>6</sup> es el carácter de medio que se le asigna al deporte para el logro del desarrollo sociocomunitario. A la luz de esta definición y obedeciendo a los objetivos perseguidos por este estudio debemos tener presente que a la hora de reflexionar en torno al deporte como elemento o factor social, debemos acotarnos al deporte recreativo, aquel que se hace por libre acción y como actividad secundaria y con aspectos lúdicos, no aquel competitivo que profesionalizado marca parámetros distintos, no tanto de nivel sociológico sino de índole de motivación personal, autoexigencia y de trabajo remunerado<sup>7</sup>.

Hasta aquí hemos trabajado en torno a la conceptualización del deporte, pero no basta con ellos para abarcar completamente el problema social, ya que el deporte no se da aisladamente, sino en relación con otras realidades que también son conceptualizables, como por ejemplo ocio, tiempo libre y recreación.

Existe un tiempo para cada cosa, uno para trabajar y otro para descansar. El tiempo en que la persona no producen obligadamente, es ocio. Según Dumanzedier, ocio es un conjunto de ocupaciones en las que el individuo puede invertir su tiempo libre – entregándose de manera completamente voluntaria- para descansar, divertirse, aumentar su información o desarrollar su formación, y para participar socialmente en forma voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones laborales, familiares y sociales<sup>xxiv</sup>. En concordancia con la definición se puede inferir que su elemento constitutivo es la libertad en la elección de la actividad de naturaleza no laboral. Sin embargo para muchos existe algún grado de similitud entre el ocio y el tiempo libre, incluso hay quienes intentan homogeneizar ambos términos, sin embargo esta confusión se puede zanjar prestando atención a los conceptos de Jhon Milton, que señala al tiempo libre como un elemento del ocio, dado que hay espacios de ocio en el trabajo ocupacional remunerado, por lo que no considera prudente parearlos. En síntesis, el ocio es una realidad más amplia que contiene el tiempo libre como uno de los tantos matices del mismo.

Referente al tiempo libre se puede decir que es vivir el tiempo personal dedicándolo a actividades autocondicionadas, de descanso, compensación y creación, que dan

<sup>6</sup> Cabe señalar que en la Carta Europea del Deporte, en 1997, lo define como "Todas las formas de actividades físicas que mediante una participación organizada o no tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición de todos los niveles

<sup>7</sup> Ver: JOHAN HUIZINGA (1872-1945), quien considera que el deporte competitivo moderno ha perdido todos sus elementos de juego.

sentido a la vida, el cual, a su vez, cumple con importantes funciones como las son las de regeneración (de energías corporales y anímicas), de compensación (satisfacción de deseos reprimidos, buscar equilibrio ante frustraciones que produce la monotonía), e ideación (función espiritual del pensamiento, la intuición de ideas).<sup>xxv</sup>

Eric During (1979) propone una clasificación de tiempo libre, configurándola a través de las actividades que se realizan en él, señalando que primariamente el *tiempo libre* es libre de trabajo ocupacional remunerado, es así que dentro del tiempo libre distingue cinco áreas base, como el tiempo dedicado a:

- a) *Trabajo privado y administración familiar*: como actividades domesticas, compras, vida familia, etc.
- b) *Descanso*: actividades propias de descanso diurno como el leer, fumar, tejer, etc.
- c) Satisfacción de necesidades biológicas: definidas hasta el cansancio<sup>8</sup>, como el tiempo dedicado a comer, beber, dormir, etc.
- d) *Sociabilidad*: va desde el ámbito formal (ligado al laboral) hasta el informal cotidiano, imprevisto y accidental.
- e) *Las clases de actividades de juego*: se discute ampliamente que ésta sería la única actividad recreativa, mientras que las anteriores cuatro serían de hecho. Donde entrarían acciones como juego y deporte entre otras<sup>9</sup>.

De acuerdo hasta lo aquí expuesto respecto al tiempo libre, se puede observar que el tiempo libre es potencialmente un tiempo muy productivo y funcional para el sano desarrollo del individuo. Un elemento constitutivo del ocio que lo diferencia notablemente de la actividad laboral remunerada es su carácter recreativo, es decir la capacidad de re-hacerse, re-crearse después de una jornada laboral agotadora. Esta realidad la conceptualiza Alicia Forttes señalando que la recreación es conjunto de actividades tan imprescindibles para el hombre como lo son el trabajo, el sueño o la alimentación. Forttes visualiza en su conceptualización la recreación como satisfactor de una necesidad humana básica. Similar apreciación posee Danford al señalar que la recreación "es un campo de actividades, libremente escogidas, que poseen la potencialidad de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades individuales básicas y de cultivar relaciones humanas democráticas".<sup>xxvi</sup> Alicia Forttes a su concepto aporta una clasificación de las actividades recreativas, distingue las actividades recreativas en receptoras y ejecutivas. Las receptoras: en las cuales la

<sup>8</sup> Ver estudios de ABRAHAM MASLOW, quien señala la urgente necesidad de satisfacer las necesidades básicas como la base de la pirámide motivacional por él propuesta.

<sup>9</sup> NORBERT ELIAS propone una clasificación similar aunque más acuciosa, divide el espectro del tiempo libre en tres: Rutinas de tiempo libre (satisfacción de necesidades biológicas, rutinas de casa y familia); Actividades intermedias de tiempo libre (trabajo voluntario privado, trabajo voluntario propio -hobbies-, actividades religiosas, actividades sociales voluntarias o casuales -charlas-. Actividades Recreativas (actividades sociales, actividades grupales lúdicas, actividades miméticas o de juego, etc.).

persona se conecta, pasivamente, con los contenidos recreacionales de los diferentes agentes emisores -por ejemplo ver televisión-, y las ejecutivas, en que se da una participación directa y se ejecutan capacidades expresivas, de movimientos, de palabra o de gesto, por ejemplo el teatro<sup>xxvii</sup>.

Pero a su vez la recreación tiene diversos elementos que van desde la actividad física recreativa hasta el juego competitivo en calidad de deporte; para mayor claridad en el espacio social del deporte, valga el siguiente cuadro clasificatorio.



A este cuadro clasificatorio se suman una serie de características que permiten establecer una estrecha relación entre el juego y el deporte. Las características son:

- Es una actividad libre, que se realiza en el tiempo de ocio. No responde a una necesidad física ni a un deber moral y no es una tarea.
- Permite ocupar las horas libres con autonomía y ausencia de responsabilidad.
- Es un aprendizaje para la vida seria.
- Crea tensión, es decir, incertidumbre, azar. Pone a pruebas las facultades físicas, mentales y espirituales del jugador quien, en medio de su ardor por ganar, tiene que mantener dentro de las reglas<sup>xxviii</sup>.

El juego como actividad recreativa, y según lo deja en claro el cuadro, se manifiesta plenamente en el deporte, y más específicamente en el deporte recreativo, ya que es en éste espacio sociocultural donde gran partes de las personas invierten su tiempo libre, con el único objetivo de salir de la rutina, olvidarse de los problemas, divertirse y hacer vida social.

La Ley del deporte en su artículo seis define al deporte recreativo como *"las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo a su estado físico y a su edad, y practicadas según reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social"*<sup>xxix</sup>. El tipo de práctica deportiva recreativa es el que interesa y motiva el presente estudio, principalmente por el fin social contenido en la definición, ya que entorno a la actividad deportiva recreativa se ha generado un alto grado de asociatividad y organización social, particularmente en los sectores más pobres de nuestra población, involucrando una serie de actores sociales, y por lo mismo se perfila como uno de los espacios estratégico para el desarrollo sociocomunitario, que hasta ahora no ha sido explotado satisfactoriamente.

Conjuntamente con el marco conceptual que enmarca la teoría de este proceso de intervención profesional, también de la bibliografía surgen una serie de elementos que nos permiten sustentar de una mejor manera la necesidad de abordar el deporte no solo como agrupación de personas, sino que ligadas por un fenómeno social como lo es el deporte

### **4.3. EL DEPORTE COMO HECHO SOCIAL**

El deporte como objeto de estudio es una rica fuente de donde emanan variados temas que pueden ser abordados con el fin de lograr una visión más amplia que la meramente conceptual o analítica del comportamiento social de la persona, y que por lo mismo nos aportan elementos de reflexión que permita comprender su riqueza y complejidad como fenómeno humano. Con esta intención tomaremos un eje temático central *el deporte como hecho social*. Partiremos desde su utilidad recreativa, tocaremos brevemente su génesis como actividad física y nos centraremos en su función política en el marco de la sociedad industrial moderna, destacándolo como medio de control social, y llegaremos al momento en que pasa de ser una actividad informal de carácter netamente recreativo a una institucionalizada socialmente de manera formal, adquiriendo las características burocráticas propias de las organizaciones modernas en detrimento de su función lúdica amateur, privilegiando su orientación competitiva y profesional.

#### **4.3.1. El deporte como factor social.**

El deporte tiene muchas funciones, así como el hecho de conocer buenas amistades fuera de la competición o como una de las mejores maneras de combatir el estrés. Al mismo tiempo también sirve como vía para inculcar valores muy importantes en la persona como puede ser el compañerismo, una sana rivalidad, la superación de uno

mismo, la deportividad, interdependencia, formación de grupos, cooperación, etc. Pero a la hora de reflexionar en torno al deporte como elemento o factor social, debemos acotarnos al deporte recreativo, aquel que se hace por libre acción y como actividad secundaria y con aspectos lúdicos, no aquel competitivo que profesionalizado marca parámetros distintos, no tanto de nivel sociológico sino de índole de motivación personal, autoexigencia y de trabajo remunerado<sup>10</sup>.

#### 4.3.2. Génesis del deporte.

Pese a que el deporte en sí contiene un significativo componente físico, abarca numerosos aspectos sociales, psicológicos, educacionales<sup>11</sup>, biológicos y médicos; siendo así que algunas personas llegan a identificar el deporte como un espectáculo de masas mientras que Aldoux Huxley señala que el deporte, tal como lo observamos ahora, es una creación del hombre moderno que accede a la civilización industrial.<sup>xxx</sup> De manera que en esencia, el surgimiento del deporte como forma de lucha física tuvo que ver con un desarrollo relativamente extraño dentro de la sociedad en general; se apaciguaron los ciclos de violencia y se puso fin a las luchas de interés y de credo religioso de una manera que permitía que los dos principales contendientes por el poder gubernamental resolvieran completamente sus diferencias por medios no violentos y de acuerdo con reglas convenidas y observadas por ambas partes.

En este sentido, no es ilógico relacionar que existen grados de afinidad entre un régimen parlamentario y los juegos deportivos, lo cual no sería accidental, ya que ciertos tipos de actividades recreativas -entre ellos la caza, el boxeo, las carreras y algunos juegos de pelota- se convirtieron en deportes, y de hecho, fueron llamados así por primera vez, en Inglaterra durante el siglo XVIII, es decir, justamente cuando las antiguas asambleas nacionales, la Cámara de los Lores, y la Cámara de los Comunes, que representaban a secciones pequeñas y privilegiadas de la sociedad, se convirtieron en el principal campo de batalla en el que se decidía quien debía formar gobierno *dentro de normas establecidas y no violentas*. Afianzándose así la relación del deporte como elemento de la sociedad industrial.

Coherente con lo anterior, no debemos olvidar que es frecuente la aseveración de que en las sociedades altamente industrializadas, el deporte tiene una función complementaria; la de proporcionar ejercicio físico a una población con gran número de ocupaciones sedentarias y, por tanto, con insuficientes oportunidades para las

<sup>10</sup> Ver: JOHAN HUIZINGA (1872-1945), quien considera que el deporte competitivo moderno ha perdido todos sus elementos de juego.

<sup>11</sup> Ver aportes de MAX SCHELER y FLORIAN ZNANIEKI, quienes prematuramente a mediados de siglo ya defendían la función educativa del deporte.

actividades físicas. Puede ser éste un elemento de la complementariedad entre el equilibrio de ocio-trabajo que permite y pavimenta la promoción de salud a través del deporte, pero hay un elemento que se ha escapado a la atención, aún cuando desde el punto de vista de la función que cumple para los seres humanos no sea menos relevante: la organización<sup>12</sup> social a través del deporte, y el factor político que va aparejado al tema. De esta manera queda establecido que *los comportamientos deportivos obedecen a los fenómenos culturales, de costumbres y de mentalidades de la comunidad a la que pertenecen.*

#### **4.3.3. La función política del deporte.**

Llegado a este punto no podemos sino reconocer al deporte como elemento político de la sociedad de hoy, desde la primicia que considera al deporte como un elemento profundamente democrático<sup>13</sup>, pero la relación entre deporte y política va más allá, se relaciona con el poder y el control de masas; basta señalar que incluso Marx teorizó sobre el papel del deporte en las sociedades proletarias, reconociéndolo necesario para el desarrollo integral del ser humano y la relación entre el trabajo y la diversión física, así como la contribución de las actividades lúdicas para el desarrollo de la sociedad. Sin embargo en los países de la órbita soviética, se utiliza el deporte como modo de disciplinar y mantener en forma a una mano de obra cooperadora<sup>14</sup> y espíritu de equipo; es decir: lealtad con el sistema político imperante. Pero hay algo que comparten los países orientales y occidentales, y es la utilización del deporte para exacerbar sentimientos patrióticos, en un mecanismo gigantesco de distracción de unos pobres niveles de vida, de racionamiento o austeridad. Es decir como gigantesco circo para contentar al pueblo y que olvide sus penurias. Siendo por ello el deporte una de los principales focos de populismo demagógico. Incluso las opciones de poder en el deporte tienen que ver con la participación del Estado y los privados, y de la regulación existente, evento crucial al comprobar que cada vez el deporte forja aspectos centrales de las sociedades, y con ello parte importante de sus nichos económicos y fuente de recursos por su masividad y transversalidad en la sociedad. Así no es de extrañar que el deporte forme parte importante en la administración pública, en sus inversiones y políticas, y no solo por el factor de poder que involucra, sino porque se comprueba que los adecuados niveles de promoción de deporte acarrearán menos gastos de salud y problemáticas sociales.

<sup>12</sup> Ver trabajos de GEORGE SIMMEL (1853-1958), quien ejemplificó la asociación a través del juego.

<sup>13</sup> El deporte moderno promulga igualdad en dos sentidos: todos tienen –idealmente– la opción de participar, y todos se rigen por iguales condiciones. (BELTRAN MURILLO. Estructura social y desigualdad en España, ed. Paidós, Madrid 1977.

#### 4.3.3.1. El deporte como mecanismo político de control social

No podemos obviar el componente de control social en el deporte, dado que pocas sociedades humanas –por no decir ninguna- existen sin una equivalencia de nuestras actividades deportivo-recreativas, a modo de instituciones sociales que, por así decirlo, proporcionan alivio emocional contrarrestando las tensiones y los esfuerzos de la vida cotidiana con sus serias luchas, peligros, riesgos, tensiones y coacciones ejerciendo de esta manera una *tensión agradable*.<sup>15</sup> Restringiendo de esa manera los elementos instintivos que acercan al ser humano a la violencia, al desborde y al enfrentamiento del poder, produciéndose a través de los acontecimientos recreativos espacios sociales donde nuestra sociedad cubre la necesidad de experimentar el desbordamiento de las emociones fuertes en público, proporcionando una liberación controlada que no perturban ni pone en peligro relativo orden de la vida social, cosa que si podría hacer una auténtica tensión emocional de tipo serio. Es decir el deporte facilita el autocontrol<sup>16</sup> y la canalización de impulsos a través de complejos modelos de interacción<sup>17</sup> reglada en un entretreído social configurando un complejo "Proceso Social"<sup>18</sup>.

A menudo se sitúa el deporte como una actividad recreativa más, como una forma de ocupar el tiempo libre y el ocio. Y esta polarización que existe entre las actividades de trabajo y ocio torna difusos los márgenes dentro de los que se sitúa el deporte, y en muchos casos –sociológicamente- se equipara el ocio con el tiempo libre o espacios de recreación; y si bien en ocasiones el deporte es componente del trabajo (remunerado, actividad que realizan las personas para ganarse la vida), el tema que aquí nos aboca es el deporte en su concepción más social, como elemento de recreación.

El tiempo libre nos brinda la posibilidad de desarrollar una serie de actividades, entre las cuales se pueden contar las de tipo social, domésticas, descanso, juego, etc. Estas actividades reúnen la condición de no ser de rutina y sin mayores constricciones emocionales, donde claramente la que nos interesa a nosotros son las actividades de

<sup>14</sup> Ver GARCIA FERRANDO, MANUEL. Aspectos sociales del deporte. Ed. Alianza, Madrid 990.

<sup>15</sup> Ver Psicología del Deporte. D.V HARRIS, B.I. HARRIS. Ed. Hispanoeuropea, España 1992.

<sup>16</sup> Ver: apuntes de JHON MILTON, Quien elabora una extensa teoría en torno al efecto catártico de las pasiones y emociones en el juego, entrecruzadas con las tensiones de la vida real.

<sup>17</sup> G.T.W. PATRICK señala que no es emoción lo que buscamos en el juego, sino el modo de liberarnos de todas las formas de actividad mental que nos agotan en las pesadas rutinas cotidianas. (Citado de "el juego de una nación", ed Monthly, 1921. Páginas 351-353.

<sup>18</sup> Ver ensayo: La búsqueda de la emoción en el ocio. ERIC DUNNING y NORBERT ELIAS. La emoción que busca el ser humano en sus ratos libres, difiere de otros tipos de percepciones emocionales; ésta es agradable, aún cuando comparte algunas situaciones gravemente críticas, más aún en sociedades modernas, donde tiende a minimizarse el comportamiento emocional, restringiéndose incluso ese tipo de conductas en el comportamiento público. Pero en las mismas sociedades industrializadas, las actividades recreativas constituyen un reducto en el que, con la aprobación social, puede expresarse públicamente un nivel de emoción, escapándose del proceso civilizador, propio de las sociedades complejas con elevada diferenciación de las funciones sociales, la interdependencia de las actividades públicas, privadas, ocupacionales y recreativas, exige y existe un manto de restricciones que lo cubren todos los aspectos,

juego, considerados por muchos el núcleo de las actividades recreativas y de tiempo libre, que rompe con las rutinas y controles sociales para volcarse a normas, valores<sup>19</sup> y controles voluntariamente definidos y aceptados. Es por ello que el juego es captador de muchas energías, pero el juego organizado como deporte social competitivo, organizado y preparado a modo de grupos o eventos planificados y no casuales o improvisados comparten una participación social más baja, dado que fácilmente sale de lo que el tiempo libre de juego a lo que el tiempo libre de trabajo privado, dada la necesidad de planificación y control. Surgiendo a menudo la controversia de que a comúnmente la naturaleza constitutiva social de las actividades recreativas de este tipo son menospreciadas, pues se les consideran "trabajo ficticio"<sup>xxxi</sup> por lo que deja de ser juego de tiempo libre propiamente tal; es decir las organizaciones de deporte en el debate se les considera en la frontera entre el trabajo ocupacional y las actividades de tiempo libre.

Entonces, desde el concepto de que el ocio<sup>20</sup> es el marco desde el que subtrae el tiempo libre y sus espacios recreativos, donde las acciones de recreación se consideran como la utilización del ocio con elementos de sociabilidad y goce, que no demandan compromiso, elementos presente en los juegos (aparte de la emoción), y el desarrollo de juego a deporte fue visto en una clasificación anterior.

#### **4.3.4. La institucionalización social del deporte.**

Indudablemente, que son distintas las agrupaciones que las personas forman en sus actividades recreativas y en las no recreativas, donde la formación de clubes o asociaciones libres fue fundamental en el desarrollo de los deportes, dado que posibilitaban la continuidad de marcos normativos y su adaptación a las realidades locales, que permitían así su masificación. Esos clubes eran formados por personas interesadas, ya sea como participantes u observadores, lo que junto a una autoridad local (formal o informal) que se encargaba de vigilar que se observaran las costumbres y normas tradicionales, permitió una paulatina convergencia a sistemas de usos y costumbres deportivos masificados y universales. Que permite la relativa continuidad de estos grupos, estudiados en la teoría de los grupos pequeños<sup>21</sup> o de los agrupamientos informales, pero se centran más en el desempeño del juego, liderazgos y control de la violencia, más que en su fase de organización social.

---

siendo más flexible solo en el aspecto de las relaciones íntimas. NORBER ELIAS, en su libro *El proceso de Civilización*, Ed. FCE, 1988 puede profundizarse el tema.

<sup>19</sup> Hay numeroso estudios de las normas y valores construidos socialmente en el deporte, y su evolución, pero por ser claramente de aspectos sociológicos no adentraremos en ese campo. Ver autores: AGNS BAIN STIVEN, PRINCE PUECHSLER-MUSKAU, H. FOERSTER, FRANZ MEZOE, etc.

<sup>20</sup> Larga es la discusión que intenta homogeneizar los conceptos de ocio y tiempo libre como uno solo, pero utilizaremos conceptos de JHON MILTON, que señala al tiempo libre como un elemento del ocio, dado que hay espacios de ocio en el trabajo ocupacional remunerado, por lo que no considera prudente parearlos.

<sup>21</sup> Elementos de la sociología moderna.

El deporte en las sociedades modernas va adquiriendo connotaciones de una *institución social*, como lo hemos señalado, propia de las sociedades industriales, que tiende a complejizarse y, progresivamente va adquiriendo las características de toda sociedad burocratizada, racional, formalizada, jerárquica, técnicamente eficiente y fuertemente comercializada<sup>xxii</sup>. A ello debemos agregar lo que nos señala Durkheim de la estructura de las sociedades industrializadas, las que se caracterizan por una alta densidad "material" así como una elevada densidad "moral" o "dinámica", es decir por una población altamente concentrada y un elevado índice de interacción social entre los grupos e individuos.

Así se observa que la interacción adquiere formas burocráticas reduciendo la dinámica del deporte, siendo así que los deportistas ven reducido su margen de iniciativa<sup>22</sup>, siendo cada vez más frecuente que los administradores deportivos son funcionarios a jornada completa, y no deportistas quienes toman las decisiones de lo que se va a hacer, generando una constante restricción en la toma de decisiones individuales y el dominio de la mayoría por una elite burocrática. De este diagnóstico se desprende que cada vez el deporte proporcionará menos alivio a las tensiones del trabajo (puesto que será un trabajo), en un punto donde se ha vuelto exigente, orientado al éxito y al logro, además de enajenante.

Otra señal inequívoca de la institucionalización del deporte es la tendencia dominante hacia la competitividad en todos los niveles de participación, desde la seriedad de la competitividad, seriedad en la participación hasta la búsqueda de triunfos y su organización funcional de la estructura organizativa; lo que genera una fuerte erosión en las actitudes, valores y estructuras del deporte como "afición" y su correlativa sustitución por valores "profesionales", dejando ser una actividad amateur, marginal e impaga para contituirse en un eje central de la sociedad, más aún en las sociedades de bienestar donde el estado entra a preocuparse del quehacer de todos los ciudadanos, y ofrecer opciones, acciones y controles para toda la población en su tiempo libre. Pese a los intentos por mantener espacios de amateurismo, que en la sociedad actual va asociado a poca organización, descontrol e improvisación, exigiéndose altos grados de organización desde el deporte de barrio hasta en las grandes ligas profesionales, siendo los recursos del estado quienes fomentan tal situación, rompiendo los recursos del *juego*. Pero ni aún así deja de existir el conflicto entre el deporte orientado hacia el juego, el deporte afición *versus* el deporte orientado al logro de éxitos y profesional.

<sup>22</sup> Basta observar la larga espera de los deportistas olímpicos chilenos para obtener una aprobación de planes y fondos para su preparación; fondos que provienen de Chile-Deportes .

Para que el deporte llegara a institucionalizarse fue fundamental la formación de los clubes, creados por personas interesadas, ya sea como espectadores o como participantes. Y nacen en Inglaterra en el siglo XIX, como una expresión del derecho de los caballeros a reunirse libremente, con un marcado acento elitista, pero que fue rápidamente incorporado por los revolucionarios franceses como elemento de reunión de aficiones por alguna causa. Desde entonces ha pasado mucho tiempo y muchas épocas para llegar a las organizaciones racionales de hoy, que en el acto de hacer las técnicas y organizaciones actuales más adecuadas a sus fines, más eficientes en su funcionamiento.

La racionalización del deporte hay que verla como un proceso evolutivo que va desde la improvisación y el juego de los primeros deportistas modernos, hasta la actual planificación minuciosa y estricta en búsqueda de objetivos muy concretos, deportivos como sociales. Es aquí donde se insertan los actuales clubes deportivos, organizaciones formales, donde muchas rayan en el límite del deporte informal-marginal, pero con una plataforma común de información, motivación y organización que son una base para el desarrollo de acciones en el ámbito local. De esta forma, *el deporte popular se convierte en cultura popular<sup>xxdiii</sup>, así de sencillo y así de complicado al mismo tiempo. Simple porque muchas veces es una actividad espontánea, pero compleja porque su creciente especialización y estructura masiva, requiere esfuerzos cada vez mayores desde las esferas que propician tal desarrollo local y organización social.*

Pese a que la práctica deportiva al institucionalizarse adquirió rasgos burocratizadores, tecnicismos y competitivos, aún sigue arraigado fuertemente en amplios sectores de la población manteniendo su carácter amateur, constituyendo, hoy, en uno de los espacios privilegiados de participación comunitaria, primero en el ámbito informal, validándose como un importante satisfactor de las necesidades de relaciones sociales primarias, en que los involucrados constituyen de manera espontánea grupos con una importante cuota de significado afectivo, relegando de alguna forma la práctica deportiva a un segundo plano y por lo mismo quedando la práctica de ésta condicionada principalmente a la calidad de las relaciones personales.

A esto se refiere T. Williams y John J. Jackson al proponer la siguiente tipología de organizaciones deportivas:

<b>DEPORTE</b>		
	Club "ideal"	Club
<b>COMUNIDAD</b>	Práctica poco formalizada	Escuela empresa
		<b>ORGANIZACION</b>
<b>JUEGO</b>		

En esta tipología la búsqueda de relaciones primarias estaría conformada por la relación entre comunidad y juego lo que generaría una práctica de carácter informal. Mientras que en lo formal, el club deportivo es el resultado de la relación establecida entre la actividad deportiva y la organización. Es decir, según el planteamiento de T. Williams y John J. Jackson, se supera el carácter informal de la práctica deportiva en la búsqueda de mecanismos que brinden una mayor claridad y seguridad para la práctica del deporte, por lo tanto la actividad deportiva deja de ser difusa y se plasma en la organización deportiva, que encuentra su principal mecanismo de validación formal en el marco legal que para tal efecto ha desarrollado la comunidad, en el caso de Chile, esta normativa corresponde a la Ley del Deporte N° 19712, la cual regla la constitución, funcionamiento y disolución de las organizaciones deportivas, entre las cuales se cuenta el club deportivo.

#### **4.3.5. La Organización Deportiva.**

Como ya lo hemos visto, en el ámbito nacional el principal referente normativo para la organización de la actividad deportiva es la Ley del Deporte, en consecuencia si queremos conocer respecto como deben funcionar las organizaciones deportivas, debemos visualizarlas a la luz de esta Ley, complementados por otros conocimientos teóricos relacionados con la administración de organizaciones.

La Ley del Deporte define las organizaciones deportivas como "clubes deportivos y demás entidades integradas a partir de éstos, que tengan por objeto procurar su desarrollo, coordinarlos, representarlos ante autoridades y ante organizaciones deportivas nacionales e internacionales", con el elemento constitutivo de ser personas jurídicas de derecho privado.

Para los efectos de la ley se consideran, entre otras, las siguientes organizaciones deportivas:

- a) Club deportivo, que tiene por objeto procurar a sus socios y demás personas que determinen los estatutos, oportunidades de desarrollo personal, convivencia, salud y proyección comunal, provincial, regional, nacional e internacional, mediante la práctica de actividad física y deportiva.
- b) Liga deportiva, formada por clubes deportivos y cuyo objeto es coordinarlos y procurarles programas de actividades conjuntas.
- c) Asociación deportiva local, formada por a lo menos tres clubes deportivos, cuyo objeto es integrarlos a una federación deportiva nacional; procurarles programas de

actividades conjuntas y difundir una o más especialidades o modalidades deportivas en la comunidad.

Podemos observar que para la Ley del Deporte el club deportivo es la célula básica de la estructura deportiva formal, que de acuerdo al grado de asociación que exista entre ellos surgen organizaciones de mayor escala. Ahora nos detendremos en el club deportivo poniendo atención a las funciones que él desarrolla.

#### 4.3.5.1 Administración De La Organizacional Deportiva

EL club deportivo, como toda organización deportiva y al igual que el resto de las organizaciones sociales se erigen en torno a las clásicas teorías de la organización social, un sistema discernible de interacción relativamente permanente y relativamente complejo<sup>xxxiv</sup>, con un conjunto de individuos cuyas actividades están designadas conscientemente y con precisión para alcanzar determinadas metas explícitamente definidas<sup>xxxv</sup>, con la división del trabajo, jerarquía de autoridad y de responsabilidad<sup>xxxvi</sup>. De esta manera, los diversos autores concuerdan en una base común para caracterizar una organización social<sup>23</sup>:

- Existencia de objetivos comunes.
- División del trabajo y de las funciones.
- Jerarquización de la autoridad.
- Existencia de normas generales de procedimientos.
- Descripción de roles y funciones.

Al ser formales los clubes deportivos amateur analizados por este estudio, en teoría cumplen con las características mencionadas, por lo tanto de se les puede aplicar el modelo tradicional de administración organizacional, claro esta que manteniendo el resguardo debido por el significativo componente primario que los caracteriza y que los constituye en una particular síntesis de la clasificación de las organizaciones mencionada por Chiavenato<sup>xxxvii</sup>, es decir que los clubes deportivos amateur son a la vez organización formal e informal, primaria y secundaria.

Sin perjuicio de lo anterior, en los estatutos que rigen su funcionamiento está claramente definida su estructura, la cual se compone principalmente por el Directorio (compuesta por los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero), las comisiones (Fiscalizadora de Finanzas y Electoral) y la Asamblea. El Directorio tiene a cargo la

<sup>23</sup> Para mayor información, ver SCOTT y MITCHEL. Sociología de la Organización. Ed Ateneo, 1978. Bs Aires.

Dirección y Administración del club deportivo. Por lo tanto de acuerdo a la teoría administrativa expuesta por Cecilia Leiva<sup>xxxviii</sup>, se desprende que es propio del Directorio en su calidad de administrador de la organización el cumplimiento de las siguientes funciones:

- Planificación: es el esfuerzo por determinar anticipadamente el curso de la acción futura, principalmente por medio de la fijación de objetivos.
- Organización: distribución de las actividades necesarias entre los miembros del grupo para lograr el trabajo.
- Ejecución: tomar medidas que inicien y continúen las acciones, por el tiempo que sea necesario y para que los miembros del grupo cumplan la tarea.
- Control: verificación si todo sucede de acuerdo con el programa aceptado.
- Coordinación: poner en armonía las distintas actividades de la organización de manera que facilite su funcionamiento

Junto a función administrativa señalada anteriormente, la cual es de carácter interno, está subordinada a la misión institucional que posee el club deportivo y de la cual deberían emanar las principales directrices para el funcionamiento de la organización. De la Ley del Deporte se desprende como principal misión del club deportivo procurar a sus socios y demás personas que determinen los estatutos, oportunidades de desarrollo personal, convivencia, salud y proyección comunal, provincial, regional, nacional e internacional, mediante la práctica de actividad física y deportiva<sup>xxxix</sup>. Además es conveniente agregar los fines asignados al club deportivo lo señalado en el artículo N° 2 de los estatutos tipo que dispone la oficina de organizaciones sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio de Quillota, el cual señala "son fines del club deportivo:

- a) La práctica y fomento del deporte y la cultura física en general, proyectándola hacia la comunidad vecinal.
- b) Interpretar y expresar los intereses y aspiraciones de sus asociados, en acciones tendientes a la formación y superación personal de ellos, en los aspectos físico, intelectual artístico, social y técnico; y,
- c) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y de la realización de acciones comunes."

#### 4.3.5.2. La Práctica Deportiva

No debe quedar duda que el fin último del club deportivo es favorecer la práctica deportiva, por lo tanto esta tarea se constituye en uno de sus ejes centrales y a al vez en el principal medio para el logro del desarrollo individual y colectivo de las personas que le asigna la Ley del deporte y los estatutos municipales. En cumplimiento de estas exigencias la práctica deportiva debe ser acorde a las necesidades, intereses y problemas de sus socios y de la comunidad vecinal en la cual se haya inserta la organización deportiva. La oferta deportiva debe ser planificada, diversa y dejando espacio para la incorporación de nuevas actividades recreativas, no sólo deportivas, que en definitiva, redunden en beneficio para el crecimiento de la organización, de sus miembros y comunidad en general.

Sin duda los valores que representan y promueven las organizaciones deportivas formales amateur son los vinculados al deporte comunitario, conjugando los fines sociales y deportivos, como son la integración y participación de la comunidad a través de la práctica deportiva, de manera directa o indirecta, su sana recreación y esparcimiento, y la promoción de valores individuales y sociales acordes con las prácticas del fair play, como lo son la honestidad, lealtad, respeto al compañero, respeto al adversario, victorioso o vencido, respeto al árbitro y respeto positivo, además de un esfuerzo de colaboración con él<sup>xi</sup>.

#### 4.3.5.3. Difusión Del Deporte

A las funciones administrativa y de practica Se suman la de Difusión de la actividad deportiva. Esta función se constituye en clave para la subsistencia de la organización, ya a que a través de ella se logra captar nuevos socios y mantener los activos. Los clubes deportivos deben enfocar su labor difusora principalmente a propagar los valores, ideales y conocimientos relativos a la actividad física y al deporte, incentivando su práctica permanente y sistemática en todos los sectores de la población<sup>xii</sup>. Para tales fines es posible hacer uso de fondos especialmente asignados para el deporte recreativo por parte de Chile Deporte<sup>xiii</sup>, también es función es posible vincularse con las demás organizaciones comunitarias de las respectiva Unidad Vecinal, a fin de colaborar en la realización de planes de desarrollo vecinal y participar en la formación de Agrupaciones que fortalezcan la difusión y práctica del deporte.

Hasta aquí se ha entregado una apretada conceptualización de las funciones propias de la de los clubes deportivos: función administrativa, función de práctica deportiva y función de difusión. Ante esta descripción de lo que debe ser una organización deportiva formal amateur, necesariamente surge la interrogante respecto a

sí actualmente se da esta realidad en la comuna de Quillota, y de no ser así, cuáles son los elementos constitutivos del funcionamiento organizacional que está siendo disfuncional para mejorarlo. Con objetivo de responder a estas interrogantes es se realizará un estudio Diagnóstico del cual en el siguiente punto se la conceptualización y operacionalización de las variables.

#### **4.4 Disfunción en la Organización Deportiva.**

Al tenor de lo expuesto anteriormente, se configuran una serie de expectativas en torno al rol y la función de toda organización, en cuanto a ser facilitadora de la consecución de objetivos colectivos. Razón por la cual, es necesaria que la organización como tal sea capaz de llevar un adecuado proceso administrativo que dé sustento a su estructura interna, fortaleciéndola, para ser capaz de articular los diversos objetivos, metas y propósitos que dan origen a la organización y configuran su misión institucional.

¿Qué pasa cuando éstas funciones no logran ser cumplidas?, la organización ve amenazada el logro de sus objetivos y con ello su rol, en consecuencia pone en peligro su existencia al no ser eficaz en el cumplimiento de su misión institucional. Estas fallas se pueden producir en todas o sólo algunas de las siguientes dimensiones de la organización: económica, social, recursos, administrativa u otras.

El Club Deportivo como organización no se ve ajeno a la problemática mencionada, y es por ello, que es importante saber sobre su realidad para elaborar una descripción, oportuna y veraz, con el fin de determinar las características de su funcionamiento como organización y de los factores que lo determinan.

## 5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

A partir de los Objetivos planteados, se han determinado dos variables de Investigación:

**REALIDAD ORGANIZACIONAL,** que tiene cuatro Dimensiones:

- Organización Formal
- Infraestructura
- Recursos Materiales
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros

**FUNCIÓN ORGANIZACIONAL,** que cuenta con cuatro Dimensiones

- Práctica del Deporte
- Difusión
- Función Social
- Función Administrativa

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	VALORES
<p><b>NOMBRE</b></p> <p>1. Realidad Organizacional</p> <p><b>DEFINICIÓN</b></p> <p>Estado que presenta las organizaciones deportivas formales amateur, en un tiempo y lugar dado respecto a su Organización formal, Infraestructura, recursos materiales, recursos humanos y recursos financieros.</p>	<p><b>1.1 Organización Formal</b></p> <p>Cumplimiento con el marco legal vigente</p>	Existencia de personalidad Jurídica	Vigente En trámite Vencida	2 1 0
		Existencia de estatutos	Vigente En trámite Vencida	2 1 0
		Existencia de Objetivos Organizacionales	Claros Difusos No existen	2 1 0
		Existencia de división del trabajo y funciones	Vigente En trámite Vencida	2 1 0
		Existencia de Jerarquización de la autoridad	Vigente En trámite Vencida	2 1 0
		Existencia de descripción de roles y funciones	Claros Difusos No existen	2 1 0
	<p><b>1.2 Infraestructura</b></p> <p>Instalaciones para el desarrollo de actividades de la organización y la práctica deportiva, en relación a la adecuación de las instalaciones para el desarrollo de las actividades.</p>	Se cuenta con recinto de reuniones	Si No No sabe	2 1 0
		Situación de uso	Propia Ajena No cuentan	2 1 0
		Espacio	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0
		Iluminación	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0
		Ventilación	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0
		Mobiliario	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0
		Tiempo de uso	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0
		Accesibilidad	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0
		Situación de uso de las Instalaciones.	Propia Ajena No disponen	2 1 0

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	VALORES	
		Adecuación del campo de práctica deportiva	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Iluminación (n° fotónes)	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Ventilación	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Implementación deportiva	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Camarines	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Primeros auxilios	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Tiempo de uso	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		Accesibilidad	Adecuado Regular Inadecuado	2 1 0	
		<b>1.3 Recursos Materiales</b>  Bienes tangibles necesarios para efectuar las operaciones básicas de la organización. (Idalberto Chiavenato)	Posesión de Edificios propios	Si No	1 0
			Posesión de Terrenos	Si No	1 0
	Posesión de Máquinas		Si No	1 0	
	Posesión de Instalaciones		Si No	1 0	
	Posesión de implementos deportivos		Si No	1 0	
	Otros		Si No	1 0	

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	VALORES
	<b>1.4 Recursos Humanos</b> El equipo Humano que conforma la base de la organización. (Fernando París)	Posesión de tecnología deportiva	Si No	1 0
		Cuentan con Directivos	Si No	1 0
		Cuentan con Comisiones	Si No	1 0
		Cuenta con deportistas	Si No	1 0
		Cuentan con Socios	Si No	1 0
		Otros	Si No	1 0
		Cuentan con personal técnico	Si No	1 0
		Cuentan con colaboradores	Si No	1 0
	<b>1.5 Recursos Financieros</b> La capacidad económica presente y futura para enfrentar los compromisos que adquiere la organización. (Fernando París)	Cuota de socios	Si No	1 0
		Rentas	Si No	1 0
		Subvenciones	Si No	1 0
		Inversiones	Si No	1 0
		Fondos concursables	Si No	1 0
		Créditos	Si No	1 0
Otros		Si No	1 0	

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES	VALORES
<p><b>NOMBRE</b></p> <p>2. Función Organizacional</p> <p><b>DEFINICIÓN</b></p> <p>Desarrollo y cumplimiento por parte de la organización deportiva formal amateur de las funciones asignadas por el marco legal, referidas a la práctica del deporte, difusión, función social y administrativa.</p>	<p><b>2.1 Práctica del Deporte</b></p> <p>Desarrollo de actividades físicas deportivas en forma sistemática para la participación de los miembros de la organización deportiva y comunidad en general.</p>	Desarrollo de acondicionamiento físico	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de entrenamiento para deportistas	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de práctica recreativa	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de práctica competitiva	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
	<p><b>2.2 Difusión</b></p> <p>Promoción del deporte en la organización deportiva y la comunidad por medio de una estrategia determinada.</p>	Existencia de educación valórica respecto a la práctica deportiva	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de actividades de capacitación e información respecto al la importancia y beneficios del deporte	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Entrega de incentivos para favorecer la práctica deportiva	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Existencia de educación valórica respecto a la práctica deportiva	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de actividades de capacitación e información a demás organizaciones comunitarias, respecto al la importancia y beneficios del deporte	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Entrega de incentivos para favorecer la práctica deportiva en la comunidad	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES	VALORES
		Desarrollo de difusión formal	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de difusión informal	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de actividades grupos pequeños (menos de 12 personas)	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Desarrollo de actividades grupos grandes (sobre 12 personas)	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Uso de material gráfico	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Uso de material Audiovisual	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Uso del mensaje hablado	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
	<b>2.3 Función Social</b>  Brindad oportunidades de desarrollo personal, convivencia, salud y promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y de la realización de acciones comunes.	Se realizan actividades para el desarrollo personal	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Se desarrollan actividades que favorecen la convivencia social	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Se favorece un estilo de vida saludable	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Se promueve una actitud solidaria	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Se favorece el sentido de pertenencia	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1
		Se promueve la priorización del bien común	Generalmente Aveces Nunca	2 0 1

<p><b>2.4 Administración Organizaciones</b></p> <p>En vista del funcionamiento de la organización desarrollar las funciones de Planificación, Organización, Ejecución, Control y Coordinación.</p>	Se evalúa la realidad organizacional como forma de planificación	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se determinan objetivos al planificar.	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se determinan y planifican estrategias para el logro de los objetivos	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se determinan actividades a realizar por la organización	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Existe definición de funciones y roles	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Existe jerarquización de la autoridad	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se determina la Jefatura y dependencias en la ejecución.	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se determinan los Canales de comunicación	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Existe un claro sistema de incentivos	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se procura información sobre el avance en ejecución de lo planificado como forma de control.	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Se implementan medidas que corrigen el rumbo de las actividades de manera controlada.	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
	Existe una visión global de la organización.	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2
Existe una sincronización de esfuerzos	Generalmente Aveces Nunca	0 1 2	

## 6. Metodología de investigación

### 6.1 Tipo de Estudio

La investigación realizada, se enfocó a obtener información objetiva de las características de los diversos Clubes Deportivos que se localizan en la comuna de Quillota, con una variedad de realidades organizacionales casi tan disimiles como los diversos deportes a que se abocan.

Coherente con lo anterior, la investigación que se llevó a cabo, se enmarca en un modelo exploratorio-descriptivo. Involucrando tanto aspectos cualitativos como cuantitativos.

Se define exploratorio, dado que la investigación se parte desde un número supuesto de clubes deportivos. Donde la inexistencia de estudios relativos al tema es casi total, existiendo solo un catastro de algunas personalidades jurídicas de organizaciones comunitarias de la comuna, entre las que se encuentran los Clubes Deportivos. Demás está decir que no existe ningún acercamiento a la realidad organizaciones de estas organizaciones.

Se considera descriptiva, dado que se orienta a obtener información y antecedentes que permitan conocer las características de estas organizaciones, tanto en el aspecto legal, formal, económico y social.

### 6.2 Unidad de Análisis.

La unidad de análisis está compuesta por aquellas organizaciones sociales que poseen personalidad jurídica correspondiente a organizaciones deportivas, en la modalidad de Clubes Deportivos.

El universo está determinado por la totalidad de estos clubes existentes en la región, sin distinguir entre los diversos deportes que los agrupa. Se estima su número en aproximadamente un centenar, por lo que no se realizará el estudio con la totalidad de ellos, sin determinar una muestra.

### 6.3 Técnica de Recolección de Datos

Con el fin de obtener la información que se consideró necesaria, se utilizó diversas técnicas de recolección de datos, y diversos procedimientos.

#### a) Fuentes Primarias:

- Entrevistas semiestructuradas: abordadas principalmente con los dirigentes de las diversas Asociaciones que aglutinan a los diversos clubes, a fin de tener una fuente de contrastación de información
- Informantes Claves, tanto personal del DIDECO como alumnos en práctica, deportistas y dirigentes de clubes deportivos, dirigentes vecinales y otros. Que nos permitió localizar diversos clubes y dirigentes que o no se conocía su existencia, o no se conocía un modo de ubicarlo.
- Cuestionario. Dirigido y aplicado por los alumnos seminaristas a los dirigentes de los clubes deportivos formales de la comuna de Quillota.

#### b) Fuentes Secundarias:

- Archivos de las distintas unidades de DIDECO.
- Documentación de las Asociaciones Deportivas.
- Archivos periodísticos.

### 6.4 Instrumento de Recolección de Datos.

Para recolectar la información requerida, se utilizó un cuestionario de 101 preguntas. De las cuales 79 son cerradas bajo la modalidad de alternativas, y 22 son abiertas que buscan contrastar informaciones específicas.

El cuestionario, dado su extensión, se aplicó en medio de entrevistas individuales que se mantuvo con gran parte de los dirigentes de clubes, por lo que la etapa de sensibilización y cierre se extrapolan del instrumento a la entrevista.

Dado que numerosas preguntas son de carácter técnico, con estándares de espacio, luz o ventilación fijados por normas para este tipo de infraestructura deportiva, se elaboró un cuestionario técnico para corroborar dichas condiciones. Este cuestionario fue elaborado por los alumnos y revisado (y explicada su forma de medición) por alumnos de Ingeniería en Construcción de nuestra Universidad.

Se efectuó un reducido ejercicio de pre-test, a modo probatorio, con los dirigentes de asociaciones, lo que permitió corregir el sentido y lenguaje de algunas preguntas.

## 7. DIAGNÓSTICO

El presente capítulo está constituido por una breve reseña de características de la Comuna de Quillota, para dar paso a un análisis descriptivo del estado real de las organizaciones deportivas de carácter formal amateur de la comuna de Quillota, lo cual se basa en la información recabada en forma de entrevistas y encuestas, lo que en conjunto con un análisis de esa información da forma a este capítulo de diagnóstico.

### 7.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE QUILLOTA

La comuna de Quillota se encuentra ubicada en el centro de la V región, en el paralelo 32° 54' de latitud sur y el meridiano 71° 16' de longitud Oeste, sobre la cuenca del Río Aconcagua. Su ubicación es privilegiada a nivel provincial, regional, nacional y continental. A nivel provincial es la capital de la provincia de Quillota, estableciéndose como un centro de servicios para las otras comunas de la provincia y la V región interior. A nivel regional establece un puente entre la región interior y la costa, con una ubicación privilegiada respecto de la cercanía de la costa y de los principales puertos regionales.

En términos demográficos, según el censo de 1992, la comuna tenía 67.007 habitantes, los que según proyecciones del INE habían aumentado a 74.324 para el año 2000. Situación que representa un aumento de 9,8% en la población comunal.

Este mismo aumento de población, ha mantenido la distribución en la proporción de grupos etáreos imperante en la zona, así la pirámide de población realizada a partir de la información del censo de 1992 es ancha en su base y progresivamente angosta hacia arriba, lo que da cuenta de una comuna con población mayoritariamente joven; por lo que las acciones recreativas culturales de este grupo, son un fuerte elemento en la red social del país, lo cual se ve refrendado en que el 22%<sup>i</sup> de las organizaciones asociativas del país corresponde a ellas, superando incluso a las Juntas de Vecinos que representan un 20% del total de organizaciones del país.

Por lo mismo, si revisamos la concurrencia frecuente (regular) a reuniones y/o de organizaciones, observamos que las tres más altas mayorías en asistencia, corresponden a Grupos Religiosos (31.8%), las Juntas de Vecinos (20.7%), y los Clubes Deportivos (14.7%).<sup>ii</sup>

En ese contexto debe valorarse la profusa existencia de Organizaciones Sociales en la Comuna de Quillota, donde existen 514 organizaciones comunitarias (114

territoriales y 400 funcionales), lo que da cuenta de un elevado nivel de asociatividad entre los habitantes de la comuna, lo que incide positivamente en la participación de la comunidad.

Dentro de ese esquema de Organizaciones Sociales, las organizaciones deportivas representan un importante segmento, tanto en cantidad de organizaciones, como por la cuantía de socios o por estar distribuidas en todo el territorio nacional.

Ante esto, la nueva Ley del Deporte viene a llenar un vacío, que permitirá de manera paulatina, ordenar y regular la estructura de organizaciones deportivas existentes; ya sea en su régimen jurídico, sus competencias, sus actividades, sus recursos, etc.

Lo anterior favorecerá mayores y mejores esfuerzos en su administración y control, asegurando a la vez una estrecha vinculación de estas organizaciones con el aparato social del Estado, lo que significará avances, a un mediano plazo, no solo en la capacitación de dirigentes, saneamiento económico de las instituciones, o el control de la coherencia de la normativa vigente en el tema, sino que posibilita además, nuevas formas de incorporación al mundo social, acceso a nuevas modalidades de obtención y generación de recursos, etc.

Es necesario recordar que La Ley del Deporte<sup>iii</sup> define las organizaciones deportivas como aquellas organizaciones que tengan por objeto procurar su desarrollo, coordinarlos, representarlos ante autoridades y ante organizaciones deportivas nacionales e internacionales. Por cuanto es de suma importancia destacar que en dicha definición incorpora elementos de desarrollo personal que históricamente han sido obviados por las Organizaciones Deportivas, lo cual incorpora un nuevo desafío a dichas organizaciones de derecho privado

Si revisamos las estadísticas, observamos que en la En la Quinta Región, encontramos numerosas organizaciones que vinculan al Deporte y Recreación, entre ellos:

- 838 Clubes Deportivos organizados,
- 292 Club de adultos mayores,
- 232 Grupos artísticos,
- 53 Centros culturales,
- 84 Grupos Scout y
- 21 Centros juveniles.

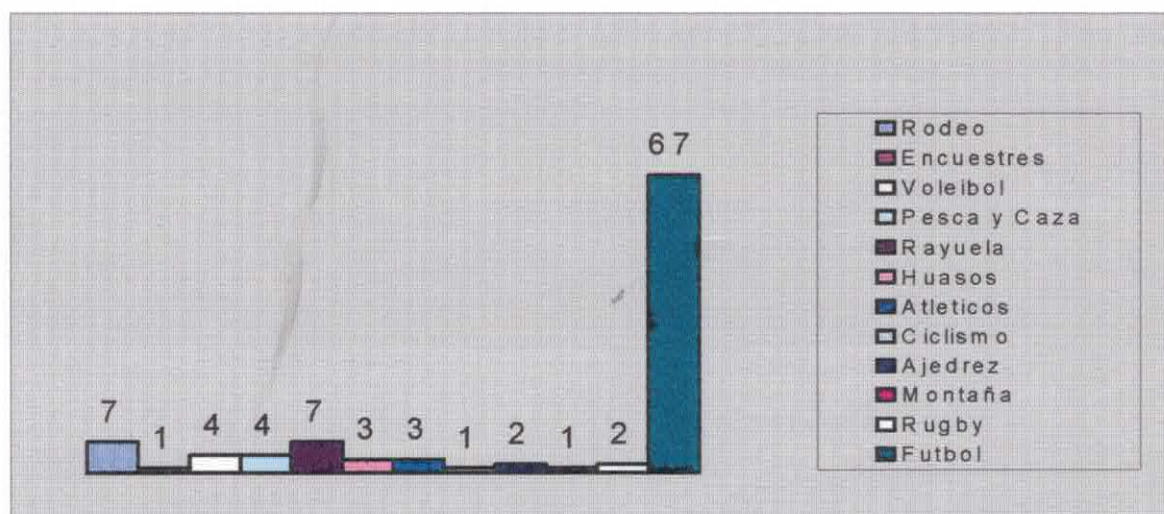
Mientras que en la sola Comuna de Quillota encontramos:

- 97 Clubes Deportivos con Personalidad Jurídica
- 36 Clubes Deportivos y Sociales con Personalidad Jurídica

En consideración de los objetivos planteados en este estudio, nos hemos abocado a delimitar nuestro quehacer, en cuanto a los Clubes Deportivos formales amateur, como consta y fue discutido en el Marco Teórico, por cuanto permite ordenar una labor de investigación en un vasto número de organizaciones deportivas, que pese a ello permite ser abordado al establecer límites y definiciones claras del sujeto de estudio.

Las Organizaciones mencionadas pueden clasificarse según el tipo de deporte que los agrupa. En el siguiente gráfico se puede observar su distribución, y la amplia preponderancia de clubes de Fútbol:

**Grafico 1: Clubes Deportivos de la Comuna de Quillota, según Deporte**



Esta es la realidad documentada, según informaciones de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Quillota, lo que arroja un total de 102 organizaciones deportivas en la comuna.

## 7.2 SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS CLUBES DEPORTIVOS.

En total se entrevistaron 75 Clubes Deportivos, todos con personalidad jurídica. Sin embargo, se evidencia la existencia de una confusión en torno al uso de la Personalidad Jurídica, lo que se produce por tres factores:

- Se presenta una duplicidad de la Personalidad Jurídica del mismo Club, producto de una inscripción legal previa a 1990 donde debía ser aprobada por el Ministerio del

Interior, y una re- inscripción después de 1990 ante la Municipalidad, lo que sin constituir una ilegalidad o anomalía, dificulta los procesos de identificación y regulación de las asociaciones deportivas formales<sup>24</sup>.

- También se presenta una conjunción de Clubes o deportes bajo una sola personalidad Jurídica. Esto se refiere a que existen Clubes Deportivos de un determinado deporte, con personalidad jurídica; que la comparten con alguna otra agrupación deportiva de otra asociación u otro deporte; lo que ocasiona confusión administrativa, dependencia legal –inexistente en la practica- dualidad de cueros directivos, e imposibilidad de participar ambas agrupaciones en ámbitos formales de generación de recursos.

Esto se da bajo la forma de una mismo Club Deportivo que participa en mas de un deporte y asociación deportiva, y bajo la forma anómala de otro Club totalmente independiente que funciona con la Personalidad Jurídica "prestada", lo cual se presenta bajo dos formas:

- a) Donde la Organización tiene diversas ramas deportivas y tiene una sola Personalidad Jurídica<sup>25</sup>.
  - b) Otro caso es en que son dos Clubes distintos que comparten la Personalidad Jurídica<sup>26</sup>.
- Y tercero, se hallaron Ramas del mismo Club con distinta Personalidad Jurídica, lo cual se da bajo la forma general que dentro de un mismo Club Deportivo existen diferentes directivas, hecho que se produce generalmente cuando la categoría Seniors del club, se inscribe y obtiene Personalidad Jurídica propia. Lo cual genera alteraciones en las asambleas de Club (quienes debe votar), duplicidad de inscripción como socios de Clubes Deportivos diferentes, dificulta en el uso de los recursos del Club prestado al Club(sede vecinal o deportiva, canchas de entrenamiento), lo que frecuentemente genera conflictos en una misma comunidad<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> Entre los que encontramos a los siguientes Organizaciones Deportivas: Club Deportivo California, Juventud La Tetera, Unión las cruzadas, Rauten Bajo, la Estrella de Boco, las Pataguas, Río Bueno, Agroil de Boco, San Lorenzo, San Antonio, Agrícola lo Varela, Dinamo, Los Amistosos, Estrella Lo Mardones, Los Lúcumos, Cajón de San Pedro, San José, Manuela Figueroa, Nacional, Oscar Alfaro, Daniel Duran Barcaza, Corvi, 20 de Septiembre, Unión Católica, Independiente Lo López

<sup>25</sup> Sirve como ejemplo el Club Deportivo Dinamo, donde sus ramas de Fútbol y Básquetbol comparten Personalidad Jurídica

<sup>26</sup> Como es el caso del Club CORVI, que comparte la situación Jurídica con una Organización de Básquetbol, y un Club de Rayuela ("Rayón") que la comparte con un Club Deportivo de Fútbol ("Rayon Said"), sin existir entre ellos ningún lazo, aparte del jurídico, con objetivos, directivos y recursos autónomos

<sup>27</sup> Elemento que se da en el Club Deportivo Los Lúcumos Y en el Club Manuela Figueroa

### 7.3 ANÁLISIS DE DATOS.

En lo que se refiere a análisis de la información recabada, se debe señalar que se realiza sobre la base de un total de 55 Clubes Deportivos, esto a raíz de las anomalías jurídicas descritas con anterioridad.

#### 7.3.1 Variable Realidad Organizacional

##### Dimensión Organización Formal

Al iniciar la presentación, se debe decir que todas las organizaciones presentan personalidad jurídica, dada la obligatoriedad de contar con estatutos para obtener dicho reconocimiento legal, y al ser esta una condición para ser parte del grupo de estudio, sin embargo hay dos clubes con personalidad Jurídica en Trámite (Club Gimnasia de Basquetbol y el Club Las Pataguas de Fútbol).

Entre las primeras preguntas que se formulan en el cuestionario, se aborda la temática de la división del trabajo que se realiza al interior de las organizaciones. Y al observar el gráfico, se desprende que existe una leve mayoría de Clubes donde el trabajo se realiza entre varias personas.

**Gráfico 2: División del Trabajo**



Ahora bien, en términos cualitativos se evidencia que tal división de trabajo se realiza entre un grupo reducido que conforman la directiva, lo que es corroborado por dos elementos:

- Por una parte, sale a relucir que la jerarquía se limita al conocimiento del presidente de la organización, lo que es un claro indicador de la poca división de real del trabajo y, de un presidente que por regla general se hace cargo

<sup>27</sup> Elemento que se da en el Club Deportivo Los Lúcumos Y en el Club Manuela Figueroa

personalmente del funcionamiento de cada acción y tarea del club, con mínima delegación tanto de tareas como de autoridad. Generándose la figura de un caudillo dirigente que es reelecto una y otra vez, que asume la tarea porque señala sentir la necesidad de que exista una Organización deportiva que apoye a los jóvenes y fomente la actividad física.

Esta escasez de participación en las acciones de dirección, se vincula –según la opinión de los entrevistados- a la falta de interés que arguyen los directivos presentes, y a la desinformación, y no preparación, para asumir funciones de organización, hecho que arguyen quienes reconocen esas incapacidades para asumir ellos mismos tareas o decisiones en la organización. Sin embargo, como veremos mas adelante pese a existir la voluntad y los objetivos, las medidas de difusión son algo deficientes. Un elemento que viene a corroborar la larga permanencia de los directivos de los clubes, es que el 92% de los encuestados dicen tener sumamente claro sus funciones dentro de la organización.

- Y por otro lado tenemos la información que menos de la mitad de los clubes cuentan con colaboradores voluntarios, lo que redundo en la acentuada existencia de objetivos centrados en la tarea.

Otro elemento de la consulta se refiere a la claridad de los objetivos de la institución deportiva, puesto que si bien en los estatutos están definidos una serie de elementos guía, los directivos reconocen una multitud de objetivos relevantes apenas esbozados<sup>28</sup>, y muchas veces aceptados de hecho por un cuerpo directivo, pero con completo desconocimiento por parte de la asamblea, y sin estar escritos o formalizados en ninguna instancia.

**Gráfico 3: Claridad de los Objetivos del Club**



<sup>28</sup> Se habla de que el Club tiene por Objetivos formar y educar a los jóvenes, ser espacio de esparcimiento, etc.

De esta manera, es común reconocer los objetivos Deportivos, pero los objetivos de carácter social o formativo que muchos confirman su existencia, no están escritos ni definidos con certeza, pese a que la gran mayoría de clubes afirma su existencia.

De esta forma se da una contradicción entre la definición de la función social que se asegura posee el club, y la inexistencia de objetivos o prácticas que sustenten esa afirmación en la práctica.

#### Dimensión Infraestructura

En lo que se refiere a infraestructura propia, nos encontramos que la mayoría posee un lugar de reunión, debate y convivencia, y algunos casos en que este lugar es prestado por la junta de vecinos o es la casa de algún socio del club; dicha sede la pueden ocupar por el tiempo que consideran necesario sin mayores dificultades, dada que las reuniones de directivas son generalmente semanales o quincenales mientras que las asambleas son una vez al año o ante emergencias.

En vista que son Clubes Deportivos, todos tienen un lugar donde practicar su deporte, y por lo general es adecuado (76%), sin embargo, la amplia mayoría señala no tener un lugar de practica propio (60%), por lo que dependen de su préstamo o arriendo; esto limita y torna escaso el tiempo de uso real de dichos campos, con infraestructura adecuada y buena accesibilidad, presentándose un déficit tanto en camarines como en elementos de primeros auxilios.

*Gráfico 4: Propiedad del lugar de reunión.*



Solo hay un Club con cancha en comodato, lo que da claros indicios que es una modalidad casi inexplorada, y si bien algunas Asociaciones cubren su necesidad de campos deportivo, con una constante rotación de equipos en las distintas cancha, no

logran satisfacer su demanda por espacios deportivos para entrenamiento u otras actividades. Debe señalarse que la Municipalidad aporta con el préstamo de las canchas municipales a algunas Asociaciones, pero esto solo permite satisfacer las necesidades de las divisiones infantiles.

**Gráfico 5: Propiedad de Instalaciones Deportivas.**



Sin dudas que la gran expectativa de todo club es poseer su propia cancha deportiva, y dado que son –en su mayoría– clubes vecinales o locales, está el deseo de contar con alguna cancha en la población, aunque sea de tamaño medio (multicancha), que permita tanto entrenamientos como realizar actividades recreativas ligadas al deporte. Pero como veremos más adelante, los clubes deportivos no consideran necesario acercarse a las Unidades territoriales vecinales, ni éstas han vislumbrado un trabajo en conjunto.

#### Dimensión Recursos Materiales

En esta dimensión se debe destacar que los Clubes cuentan con implementos propios para la realización de su deporte y competencias. Un número muy reducido de Clubes cuentan con un monitor o profesor de educación física (18%) que los apoye en un trabajo formativo adecuado, sin embargo no cuentan con otros tipos de tecnología deportiva o máquinas.

Esta Dimensión de recursos materiales va muy ligado a las vías de financiamiento que pueda tener el club, siendo así que solo 4 Clubes manifiestan tener profesionales pagados para ayudar al equipo deportivo en sus logros, ya sea profesor de educación física y en dos casos kinesiólogo que visita esporádicamente al club. Los demás cuentan con monitores Deportivos o estudiantes o profesores de educación física que vive en la comunidad y realiza su aporte de manera gratuita al Club de su sector.

Sin lugar a dudas que el principal detrimento de la actividad física en cuanto a materiales son los lugares donde se desarrolla la práctica deportiva, al no poseer canchas o gimnasios de su propiedad, y dado el costo de arriendo adicional, el entrenamiento se hace casi prohibitivo, por lo que la actividad se realiza solo en los fines de semana en las actividades de competición establecidas por cada asociación. Llama la atención la constante crítica que se hace de la administración de los recintos deportivos municipales, donde –arguyen- no hay una definición de que si estos espacios son con fines sociales o económicos.

Ésta complejidad en la disposición y uso de los espacios deportivos, torna al Club Deportivo en un ente competitivo por supremacía, y cualquier objetivo de formación por el deporte, o acercamiento a la comunidad e incluso los mismos lazos sociales giran en torno al logro y resultado en la competición.

#### Dimensión Recursos Humanos

En lo que a Recursos Humanos se refiere, se debe considerar que las organizaciones deportivas mantienen sus directivos de manera estable, siendo escasos los eventos que han ocurrido en años anteriores de que algún Club debió adelantar unas elecciones o quedo descabezado en la práctica por renuncia o alejamiento de los directivos del club. Lo que sin duda es una garantía, pero a juicio de los mismos directivos es un arma de doble filo, dado que por un lado asegura la continuidad del club, o la planificación de acciones o políticas a mediano plazo que permitan la consecución de logro Deportivo u otras metas propuestas.

**Gráfico 6: Capacitación de Directivos.**



Pero a la vez, la Organización Deportiva entra en una suerte de dependencia de sus directivos quienes se convierten en los únicos quienes pueden aconsejara y guiar a un club, -pese a que la amplia mayoría de los directivos no tiene capacitación formal alguna- donde los socios abandonan las acciones de planificación y no se prepara ni es

preparada para asumir cargos de dirección, existiendo esporádicas comisiones de trabajo ante alguna actividad en particular (plato único, convivencia, etc.). Así va conformándose un círculo vicioso y una clara división entre quienes dirigen y quienes juegan, siendo los primeros los encargados de mantener estable un Club, y los segundos de obtener logros Deportivos. Dándose rara vez un jugador activo que asume labores de dirigencia.

Esto provoca dos fenómenos, por un lado la propia anulación de la asamblea como espacio de discusión y debate para pasar a ser un mero evento de aprobación de cuentas anual, y la continuidad de los dirigentes por varios periodos consecutivos, donde las elecciones son a lista única y un mero trámite de validación de la directiva anterior reelegida. Elemento ligado, sin dudas, a la motivación y capacitación recibida; dado que contados son los dirigentes que han recibido algún grado de capacitación formal antes de asumir un cargo en la organización. En este aspecto, destaca la Asociación Agrícola de Fútbol, donde los dirigentes han establecido un convenio de capacitación con el Hospital San Martín de Quillota, gracias al cual, se han hecho por ejemplo, cursos de primeros auxilios y otros.

Entre los puntos a destacar se encuentra el alto nivel de socios con que cuentan los Clubes, los que fácilmente superan los cien, y a veces quintuplican ese número. Sin embargo, el personal técnico es en la práctica inexistente, con una casi nula preparación o capacitación de los dirigentes, y una real inexistencia de los colaboradores voluntarios. Lo cual ratifica la mínima división del trabajo.

**Gráfico 7: División del Trabajo**



La pregunta va dirigida a la existencia de comisiones, pero se debe aclarar que la gran mayoría de comisiones (por no decir todas), son de precaria presencia, dado que son creadas para realizar o planificar determinadas actividades, sean estas un plato único o una actividad recreativa. En caso alguno se refiere a comisiones que acompañen a los dirigentes o respalden su accionar.

### Dimensión: Recursos Financieros

Es sin lugar a dudas el aspecto más deficitario en los datos recabados, donde pocos Clubes señalan tener una situación financiera favorable. Cabe destacar que la principal –y muchas veces única- fuente de financiamiento de las organizaciones deportivas son las cuotas de socios<sup>29</sup>. Lo que pese a ser una buena fuente de recursos (especialmente para aquellos Clubes que tienen varios cientos de socios) no va aparejado de una alta tasa de cumplimiento en el pago de esas cuotas, siendo alta la morosidad.

**Gráfico 8: Situación Financiera de la Organización.**



Si bien se constata que hay un grupo de Organizaciones que han ganado proyectos o estos ya están en ejecución, no pasan de 5, dado que desconocen por lo general todo tipo de fuente de recursos externos, y ven imposible el acercamiento a esas fuentes dada el nulo conocimiento técnico para la elaboración de proyectos, pues pese a que algunos pocos los dirigentes que conocen de ellos, señalan que no bastan sus conocimientos para cumplir las formalidades; que quisieran que la Municipalidad no les dé cartillas, sino que los acompañe efectivamente en todo el proceso de hacer un proyecto y presentarlo a algún concurso. A esto se suma la inexistencia de rentas o subvenciones, y el nulo financiamiento o aporte de agentes externos a la Organización, como pueden serlo el municipio o la junta de vecinos.

Una segunda fuente de financiamiento, es la que logran los Clubes que se han constituido como Club Deportivo y Social, los que gracias a esa denominación y particular situación jurídica de sus estatutos, los posibilitan de tener y mantener un Casino Social o "Cantina", lo que genera ganancias por comidas y, principalmente, venta de alcohol. Esto

<sup>29</sup> Cuota en dinero que a veces es sustituida o añadida al "derecho de camiseta", que es un monto que pagan quienes efectivamente juegan en las competencias.

genera la contradicción que muchos Clubes dicen apostar y fomentar un estilo de vida saludable a través del deporte, pero esos proyectos se financian con venta de alcohol, donde los incidentes no solo no son frecuentes, sino que el consumo de alcohol entre los miembros del Clubes la principal fuente de financiamiento en este rubro.

Se debe mencionar también, esporádicas acciones de recolección de fondos; como pueden serlo una comida, una completada, un plato único o una rifa. Pero surge la diferencia que estas acciones se realizan para cubrir costos de alguna acción muy determinada, por lo que no es una fuente de ingreso regular o de libre disposición. Es en estos casos donde actúan las comisiones de trabajo ya mencionadas.

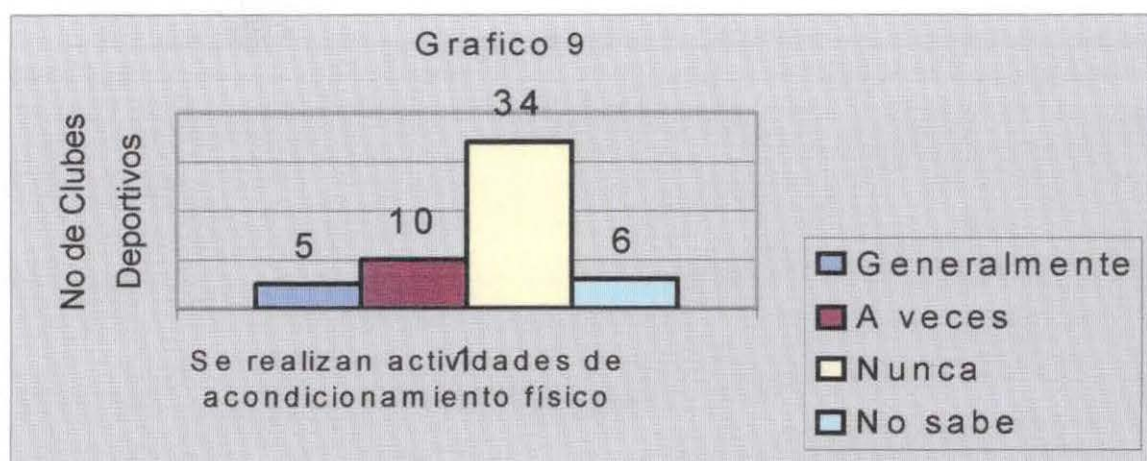
Pese a todo lo anterior los Clubes consideran regular la situación financiera-económica de sus organizaciones, salvo excepciones que la consideran francamente buena o pésima, donde algunos tienen ahorros millonarios y otros se acercan a una liquidez cero, pero según los mismos afectados deriva de un alto atraso en las cuotas y desorden financiero.

### 7.3.2. Variable Función Organizacional.

#### Dimensión: Práctica del Deporte.

En lo que a práctica del deporte se refiere, el único punto que sobresale, es obviamente, la continua y constante actividad deportiva competitiva, cosa elemental en una Organización deportiva que por lo general compite semana a semana. Sin embargo los Clubes que desarrollan el fútbol en la práctica casi no tienen instancias de entrenamiento, esto es debido –como ya hemos señalado- a la carencia de canchas; sin embargo, en los otros deporte como pueden ser rayuela o voleibol el entrenamiento es frecuente y normal. Y por lo mismo las actividades deportivo recreativas no son todo lo frecuente que pudiese esperarse, no siendo más de tres organizaciones que señalan realizarlas efectivamente de manera frecuente.

**Gráfico 9: Realización de actividades de Acondicionamiento Físico.**



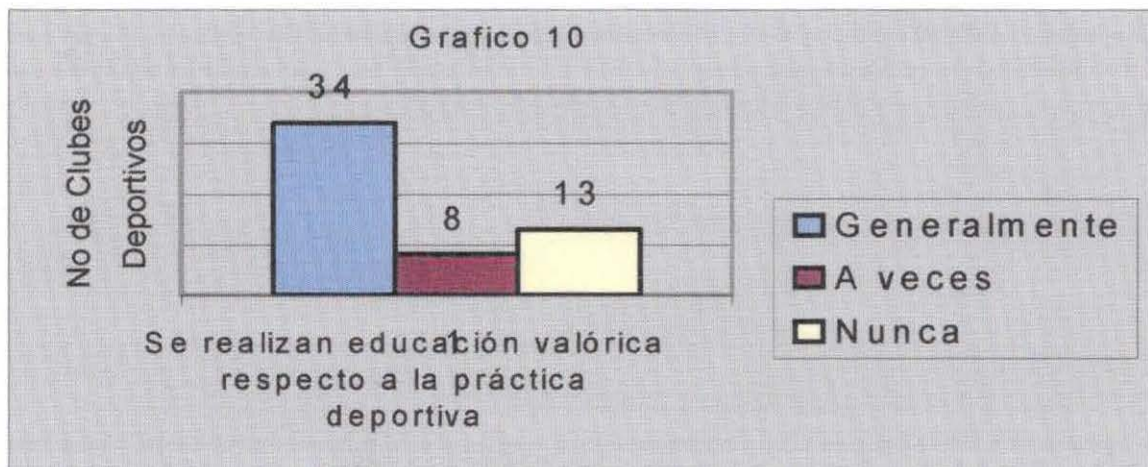
Lo que si se manifiesta como un elemento de escasa aparición son las acciones de acondicionamiento físico que no sean las competencias propiamente tal, siendo también, el principal impedimento señalado la dificultad de acceso a los recintos Deportivos, dado el echo que la gran mayoría son prestados u arrendados, y realizar acondicionamiento en cancha para organizaciones que cuentan con varias divisiones seria costoso. También se arguye que la Organización intenta velar por el deporte y llenar el tiempo libre de los jóvenes en el fin de semana, por lo que se intenta no ocupar su tiempo de estudio, juego o escuela cotidiano.

#### Dimensión: Difusión

En este aspecto debemos hacer hincapié en el hecho de que la amplia mayoría de los Clubes, señalan realizar educación valórica entre sus socios y deportistas, difundiendo valores, comportamientos y estilos de vida saludables. Esto abarcaría desde aspectos tan básicos como no permitir jugar a nadie bajo los efectos del alcohol o drogas. Ellos pueden vende alcohol en las graderías, pero les estaría prohibido a los jugadores consumir.

Señalan también que el Clubes es una buena escuela de tolerancia, solidaridad, esfuerzo, perseverancia entre otros valores. Afirmando que al ser la mayoría de la veces Clubes arraigados en determinadas comunidades, Clubes de barrio o sectores, es una actividad casi familiar donde se conocen entre los socios por el solo hecho de vivir todos (o casi todos) en una población o villorrio determinado, lo que sin lugar a dudas crea un clima adecuado para la practica deportiva como actividad de amigos y compañeros, lo que fortalece el aspecto valórico que trae aparejado el deporte desde un canon de sana competencia y diversión.

**Grafico 10: Existencia de Educación Valórica.**



Un aspecto poco considerado por los Clubes, es la entrega de incentivos por logros o méritos deportivos, entregándose generalmente a los niveles infantiles por el solo hecho de participar, y arguyen que los que participan son a la vez los más directos beneficiados (hacen deporte, juegan, hacen amigos, etc.) que no se cree necesario la entrega de estímulos adicionales, sin desmerecer el hecho que a los equipos con altos logros Deportivos se les celebre los triunfos, pero no hay incentivos a nivel individual porque son Clubes amateur y no creen que corresponda en una comunidad premiar a algunos solamente.

**Gráfico 11: Entrega de incentivos.**



En lo que se refiere a la Difusión Externa que se hace del Deporte, esto es como el Club Deportivo hace parte de sus acciones o metas la participación de la comunidad, nos encontramos con algunos elementos que llaman a la reflexión; como el hecho que de las únicas organizaciones con que se cuentan vínculos concretos, es la Asociación correspondiente, donde muchos Clubes declaran de plano no tener nexo alguno con otras organizaciones sociales, ya sea de ámbito vecinal o comunitario<sup>30</sup>. Y aún cuando muchas veces comparten una sede de reuniones o muchos de los socios son parte de más de una Organización local, no solo no hay relaciones de índole formal<sup>31</sup>, sino que es frecuente la existencia de conflictos entre ellos por todos esperar ser la Organización más representativa y concurrida del sector, es decir se disputa una suerte de primacía entre las diversas organizaciones aún cuando están llamadas a cumplir distintos roles de la comunidad, como lo son el Club Deportivo, la Junta de Vecinos, la Organización Juvenil, etc.

<sup>30</sup> Algunas simplemente desconocen su existencia, otros no vislumbran acciones o intereses concretos que los puedan acercar o vincular.

<sup>31</sup> A nivel informal es imposible negar este contacto, por duplicidad de dirigentes, familiares o simplemente ser vecinos.

**Gráfico 12: Relación con otras Organizaciones Comunitarias.**



Lo que sin lugar a dudas va en detrimento de la Comunidad al haber un reducido margen de trabajo en conjunto entre sus organizaciones comunitarias de base. Lo que se ve refrendado en los pocos incentivos reconocidos para la práctica deportiva en la comunidad. Lo que tiene relación con un especial énfasis que manifestaron los entrevistados, donde muchos titubearon o no se reconocieron como organizaciones comunitarias, y eso pese a ser eminentemente localistas, representativos –quíeralo o no– de un determinado sector geográfico o población.

En el aspecto que sobresale como logrado o positivo, a juicio de los entrevistados, es que si hay efectivamente una educación valórica en la comunidad, y esto se logra a través de la educación que se da a los socios al estar participando en una agrupación de índole deportiva y sana recreación. Sin embargo no se presentan acciones directas de apoyo a la comunidad o fomento de valores en la comunidad de manera directa. Eso cae en el ámbito de acción de las demás organizaciones comunitarias.

**Gráfico 13: Incentivos para la práctica deportiva a la comunidad.**



También se debe señalar que las Organizaciones Deportivas descansan en su respectiva Asociación la tarea de difusión a la comunidad en general, que es quien comunica el horario de los encuentros competitivos a la prensa, radio, etc. Pero la difusión externa desde los Clubes como Organizaciones individuales, en la práctica no existe.

En lo que respecta a la difusión de la Organización, de sus actividades o de la información que requieren sus socios o competidores o la misma comunidad, es principalmente la vía de la comunicación personal y el uso de material gráfico los elegidos.

Sin embargo las organizaciones cuentan con escasa planificación de la difusión de comunicación, siendo generalmente de carácter informal y voluntariosa, sin personas específicas a cargo de la tarea. Asimismo se manifiestan los socios en sentido de que al ser generalmente equipos Deportivos con la condición de ser grupos afectivos secundarios, de amigos y conocidos la opción de difusión vía medios audiovisuales o charlas se descarta de plano. Confiándose en que la información llegará a su destino, puesto que son "poblaciones pequeñas y todos se conocen"<sup>32</sup>

Pese a la existencia de algunas radios comunitarias o agrupaciones independientes de jóvenes, en general no son utilizadas como medio de difusión hacia la actividad de las acciones o actividades de los Clubes, utilizándose principalmente la vía audiovisual, esto es el pegado de afiches propios y pizarras avisando de las actividades del club y o la información de los horarios de los diversos encuentros deportivos. Lo que refleja, como lo hemos señalado anteriormente, el poco contacto entre las organizaciones comunitarias de las localidades.

Dentro del proceso investigativo, el aspecto mejor evaluado es el proceso de administración organizacional, donde señalan que los objetivos que guían a la directiva en su trabajo están claros, aún cuando rara vez se evalúa los logros de manera que escape de lo cortoplacista que resulta la marcha económica o el lugar obtenido en la competición anual o semestral. Rara vez se realizan alcances sobre la situación interna del club, o propósitos a mediano o largo plazo.

Coherente con lo expresado anteriormente, se está claro de los roles ejercido entre el selecto grupo directivo, y por lo mismo las limitaciones de funciones y tareas específicas que son responsabilidad de cada uno; como también tiene convicción de que por muy grandes que sean los logros, no habrán incentivos al cuerpo directivo. Se es dirigente por pasión por el equipo, para seguir en contacto con el deporte al abandonar el juego activo o para dar un espacio a los jóvenes de recreación, pero en modo alguno se

---

<sup>32</sup> Opinión expresada por Dirigentes del Dinamo

plantea el contratar gente. Solo se han dado caso de costear pasajes de bus o gastos de reparación de indumentaria a algunos deportistas destacados, pero de manera muy justificada o excepcional.

Un aspecto que sorprendió, tanto a los dirigentes la pregunta, como a nosotros la respuesta, es si hay una vía definida de información, un mecanismo de donde y como informarse acerca de la marcha del club. Y la verdad es que no la hay y no se plantea de manera formal, solo preguntando a los dirigentes y que ellos deriven según su criterio.

En lo que se refiere al conocimiento de la nueva ley del deporte, los dirigentes señalan –en su gran mayoría- conocerla poco o nada, la excepción la marcan aquellos dirigentes que cumplen funciones en las Asociaciones, los que han tenido copias e informes de la nueva ley, pero la realidad es que no genera mayores expectativas, dado el desconocimiento que produce el texto legal y sus diferentes opciones técnico-político de las que da cuenta.

**Grafico 14: Conocimiento de la nueva ley de deporte.**



## 8. Diagnóstico del Problema Social

En base a los datos recogido, y su posterior análisis, podemos reconocer que en la Comuna de Quillota coexisten una variada gama de tipologías de comunidades locales, desde sectores que se han originado de manera libre y natural, como pueden ser las comunidades del Cerro Mayaca, y otras de evolución controlada, como pueden serlo todo el espectro central de la ciudad de Quillota.

La misma amplitud tipológica la encontramos al hallar lugares urbanos, semi urbanos, rurales y semirurales. Esta diversidad cobra importancia al dar paso a una amplia diversidad de estructuras y organizaciones vecinales o comunitarias, por lo que no es extraño que algunas Organizaciones Deportivas surjan bajo objetivos definidos de aportar al Bien Común de una determinada localidad, mientras que en otros sectores los Clubes Deportivos afloran como un libre espacio de convivencia, en otros como un ente esencialmente competitivo o formado con el fin de apuntalar el desarrollo social comunitario de una localidad.

En esa gama de estructuras organizacionales, que a su vez muchas se identifican y comparten la expresión ideacional de una particular comunidad que la alberga, y otras que solo comparten un pasatiempo deportivo sin buscar ni utilizar vías de arraigo local.

Es en ese escenario que definir un Problema Social desde el prisma de delimitar el evento que afecta al Bien Común no se torna un hecho plausible, dado que cuando las Organizaciones en su nacimiento y objetivos nada dicen de ser aporte para ese fin. De manera que aunque muchas señalan ser un aporte real y efectivo en el arraigo y valores de desarrollo comunitario, no podemos centrarnos en ese aspecto a la hora de definir problemáticas que nos permitan abordar desde un rol profesional.

Pero no por ello debemos obviar que las Organizaciones de carácter deportivo las podemos considerar *organizaciones sociales* en justo derecho, cuando observamos que desde una óptica sociológica, estas organizaciones son una fuerza viva al interior de la comunidad, que no solo permite y acrecienta las instancias de socialización y aprendizaje social, sino que son una fuerza de integración de la comunidad, que a través de estas organizaciones fortalece y acrecienta el arraigo a la comunidad local.

De manera que, cuando una Organización de carácter comunitario no logra una integración eficaz del tejido social, hecho que implicaría una mejora en el desarrollo local; podemos señalar que, pese a no ser un problema la Organización Deportiva propiamente tal, ésta no esta participando de una manera efectiva en el equilibrio psicosocial de la

comunidad, por lo que las opciones de desarrollo, participación, integración social e identificación colectiva no están siendo logradas satisfactoriamente, por lo que la participación, en términos colectivos no va ligado a eventos de desarrollo local. Elemento que no permite ni el trabajo colectivo en una red de organizaciones sociales del sector ni la instrumentalización de esa participación por parte de la autoridad política como herramienta posible al progreso de la comunidad.

Ante esto, un elemento amplio a considerar es la utilización de un diagnóstico triangular.

### **8.1 Diagnóstico Triangular.**

El Diagnóstico Triangular incorpora la visión de los tres actores involucrados en la comunidad a intervenir, de manera tal de que del conjunto de perspectivas se genere una visión de la realidad, de sus fortalezas y debilidades.

**Visión de la Comunidad.** Entendiendo por Comunidad a los participantes de las Organizaciones Deportivas que a la vez reconocen ser parte de la comunidad que acoge a la Organización.

- Un elemento establecido es que la comunidad efectivamente participa y se desarrolla a través de estas organizaciones.
- Un elemento determinado por las propias Organizaciones es que si bien se reconocen como Organización comunitaria, los objetivos se centran en eventos y acciones netamente deportivas y en establecer las condiciones necesarias para una adecuada práctica del deporte, y si bien muchas veces esto aporta al Bien Común, no está objetivado el ser agente de desarrollo local.
- Otro elemento definido es que no solo no existe, muchas veces, relación entre las distintas Organizaciones de una determinada localidad, sino que es frecuente que estas se ignoren o entren en conflicto.
- Un factor que consideran determinante en su dedicación exclusiva al deporte es que las organizaciones deben volcar toda su energía y disposición a buscar fórmulas de financiamiento mínimas que permitan la continuidad de las actividades del club.
- Las organizaciones reconocen que tanto o más limitante que el factor económico es la casi nula división del trabajo, lo que por un lado recarga de responsabilidades a sus directivas, como a la vez ahuyenta a los posibles interesados de inmiscuirse en los procesos internos de la Organización.

**Visión de la Autoridad Política.** Entendiendo por tal al equipo social de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota.

- Declaran que pese a ir logrando avances en el conocimiento de las Organizaciones Deportivas de la Comuna, no existe información centralizada, ni de las organizaciones Formales ni de las Informales.
- Manifiestan su preocupación, no solo de la precaria situación económica de muchos Organizaciones, sino también, ante el hecho que la venta de alcohol les permite un grado de financiamiento mayor, pero que a la vez afecta a todo el espectro de las Organizaciones y sus deportistas, con lo que el alcoholismo es un elemento preocupante en las Organizaciones Deportivas.
- Ligado a lo anterior se analiza que el efecto de estas Organizaciones en lo que se refiere al Bien Común es mínimo, y pese a que debiera ser un importante agente de desarrollo comunitario y de promoción de estilos de vida saludable, estos no se generan por diversas razones, entre las que se cuentan la escasez de profesionales en el Municipio, como también lo poco permeables que se reaccionan estas organizaciones frente a diversos programas, la diversidad de estructuras de estas Organizaciones, que van desde un simple colectivo hasta complejas asociaciones, por lo que es difícil establecer programas o acciones que posibiliten la incorporación de todas.
- Por lo que consideran que se debe fortalecer los Clubes como Organizaciones integradoras de la Comunidad que las acoge, como también dejar de ser un problema en cuanto a la reproducción de conductas de riesgo (ingesta excesiva de alcohol) para pasar a ser un elemento de control y educación es esos temas.

**Visión de los Técnicos.** En este caso se refiere a los dos alumnos Tesistas que elaboran este estudio.

- Los alumnos observan que las Organizaciones Deportivas no tienen la solidez en su estructura funcional y administrativa que permita el desarrollo de estrategias de promoción comunitaria, sin embargo reconocen en ella una fuerte vinculación en sus comunidades locales, la cual si bien es reconocida, no es explotada ni explorada por los agentes interventores en la realidad social.

- Se observa que no existe una positiva a la red social local por parte de estas organizaciones, y a la vez la red social no se encuentra configurada y no es reconocida como tal por la comunidad.
- Existe claridad en la administración de las Organizaciones, pero se asume como la tarea de un grupo reducido de miembros que lleva todo el peso de la Organización formal, donde la asamblea no ha asumido responsabilidades ni en la formulación de objetivos, control, evaluación ni en la ejecución de las tareas programadas.
- Los Clubes Deportivos no participan en tareas comunitarias de la localidad que no sean de índole deportivo competitivo, restándole una amplia gama de acción a sus potencialidades.
- Los Clubes Deportivos no han asumido con claridad la tarea de educación valórica ni el necesario aporte al Bien Común, eventos que se dan de manera implícita en sus acciones, pero sin dedicarle tiempo ni acciones de manera particular, donde no se encuentran estos términos en sus objetivos pese a que la nueva Ley del Deporte lo explícita.
- En las organizaciones de carácter deportivo existe una alta participación de los jóvenes, los que le dedican tiempo y esfuerzo. Se debe señalar que existe una alta tasa de retención entre los socios de las Organizaciones.
- Los Clubes Deportivos con frecuencia generan o son parte de conflictos locales con otras organizaciones de base. Lo que se genera por una suerte de disputa de espacio y primacía de participación en la comunidad.
- No se produce la necesaria rotación de dirigentes, lo que a mediano plazo entra a cuestionar la estabilidad y continuidad de las Organizaciones, producto de la dependencia de las organizaciones en determinadas personas individuales.

Ante esto queda en evidencia que las Organizaciones Deportivas no aportan de manera positiva al equilibrio interno de la comunidad, y a veces actúan o se desarrollan en detrimento de él. Lo que niega a la Comunidad de un elemento innovador y continuo de desarrollo local, que si es adecuadamente explotado, ya sea por la propia comunidad o por la autoridad política de la comuna, permitiría estrategias de promoción e intervención no solo con mayores posibilidades de éxito o prorrogables en el tiempo, sino que no permite una mejora del clima vecinal y por lo mismo atenta contra la calidad de vida de la comunidad.

Las Organizaciones en su estructura formal cumplen los requisitos para una adecuada administración en su gestión, pero se enfrentan a diversos elementos como la falta de capacitación, la poca claridad del marco legal vigente, la poca participación en los puestos de responsabilidad y administración.

Entre la Comunidad, el Municipio y los Alumnos tesistas no existen mayores discrepancias en cuanto a la realidad organizacional existente, diferenciándose eso si en la prioridad o solucionabilidad de los diversos eventos y condicionantes que afectan a las Organizaciones.

Mientras que para las Organizaciones la prioridad es buscar fórmulas de financiamiento o subvención que permita un desarrollo de actividades sin el exclusivo objetivo de recolección e fondos, de manera que puedan abocarse a objetivos sociales, deportivos y educacionales.

Para el municipio la prioridad está centrada en recuperar a estas Organizaciones como parte de un tejido social vivo que permita abordar tareas de prevención y promoción.

A su vez para los alumnos la prioridad técnica, se encuentra radicada en recuperar a los Clubes Deportivos como un espacio social, que conjuntamente con elevar su calidad de administración y captación de recursos, permita una expresión de la comunidad a través de ella, posibilitando la configuración de una Identidad local que posibilite la elaboración y desarrollo de estrategias adaptativas de ese propio sistema social con el resto de la comunidad.

De este modo se espera que la autoridad política tenga espacios definidos y herramientas continuas para un abordaje de las materias de promoción, educación, recreación y prevención –entre otras- en cada subsistema que se establece en la comuna, y desde donde nacen y se arraigan la gran mayoría de Organizaciones Deportivas. Elemento que se torna aún más viable al descubrir que las Organizaciones deportivas analizadas, no solo abarcan la gran mayoría de poblaciones de la comuna, sino que presentan una estructura, dinámica y funciones similares, que posibilita estrategias de aprovechamiento de la cultura social y eventos de socialización que genera en un grupo cautivo formado mayoritariamente por jóvenes de estratos medio a medio bajo<sup>33</sup> que son quienes con mayor frecuencia participan en este tipo de Organizaciones.

---

<sup>33</sup> Fuente: Encuesta PNUD, 1999.

Ante esto la estrategia debe constar de tres aspectos fundamentales, primero un elemento de capacitación, que posibilite no solo más eficiencia en la administración de las organizaciones, sino especialmente en lo que se refiere a búsquedas de nuevas formas de financiamiento, donde la elaboración de proyectos y adecuadas políticas de financiamiento deben permitir un adecuado acercamiento con los dirigentes, que posibilite también una integración de los contenidos de la nueva Ley de Deporte, que en sus análisis permitirá descubrir nuevos roles, funciones y expectativas para las Organizaciones Deportivas Modernas.

También debe buscarse alternativas para fortalecer las redes sociales locales de cada comunidad, permitiendo disminuir los niveles de conflicto como a la vez hacer operativa y efectivas estas redes. Lo cual puede intentarse convocando a todas las organizaciones de base a trabajos en conjuntos, o –por limitaciones de tiempo- utilizar a las Organizaciones Deportivas como elemento exploratorio de nuevas posibilidades de vinculación y asociación entre Organizaciones de una misma comunidad, que permita descubrir nuevas modalidades de trabajo y objetivos.

## 9. Conclusiones Generales y Síntesis Diagnóstica.

### 9.1 Marco Institucional

Para la institución, la realización de este estudio diagnóstico en torno a los Clubes Deportivos formales amateur de la comuna es de suma importancia, ya que en su deseo de favorecer la prevención y promoción social, la información que arroja la investigación le es de gran utilidad para aproximarse a una realidad, hasta hoy desconocida, y además posibilita problematizar sobre la base del análisis de la información.

Acorde con este interés, la DIDECO brindó el apoyo necesario a los alumnos seminaristas, y les otorgo libertad de acción para desempeñar su labor. En este trabajo de investigación, quedó en evidencia la necesidad de la institución de obtener información actualizada y global de la realidad de los Clubes Deportivos.

### 9.2. Metodología

Una vez finalizado el proceso de recabar información y su posterior análisis, es preciso señalar que la metodología utilizada, tanto en la elaboración del instrumento como la específica determinación de variables, permitió que las tareas de recolección de la información se ha desarrollado de manera fluida, posibilitando la incorporación de métodos cualitativos, como cuantitativos, situación que favorece el logro de un visión más completa de la realidad.

Otro facilitador de este proceso de recolección de información, fue sin duda, la disposición mostrada y manifestada por los diversos dirigentes y actores de las diversas organizaciones deportivas, lo cual abre interesantes posibilidades de intervención. A tal punto, que numerosas entrevistas se transformaron en pequeños espacios de intervención, dada su extensión y profundidad de los temas derivados que se trataron. Se debe considerar también, que un elemento que retrasó el proceso, fue la poca información de los clubes existentes, sus dirigentes y ubicación física. Lo cual se explica por ser aún las organizaciones deportivas entes marginales a la acción del municipio u otros actores sociales.

### 9.3 Experiencia Personal

El hecho de realizar una investigación no es un evento común en el quehacer de los alumnos de Trabajo Social, al menos no del tenor del trabajo de terreno y bibliográfico realizado, por causa de las continuas exigencias a las que se ven sometidos los profesionales. Esto sin duda es un motivo de satisfacción, debido a que permite validar la

acción a seguir, a la vez de comprobar lo acertado del tema definido como guía del seminario. También, permite contar con la posibilidad de obtener una visión realista de una actividad humana, tan rica y compleja, de la cual generalmente se conoce por prejuicios y estereotipos, incluso para los alumnos, y así se pudo desmitificar espacios y estructuras, además —obviamente— de saciar la curiosidad respecto al tema y plantearse desafío en ésta área a futuro.

A lo antes dicho, se suma la satisfacción de realizar un contacto personal directo con la comunidad estudiada en su propio terreno, lo que permitió conocer sus hábitos, costumbres, lugares de reunión, sus intereses, necesidades, problemas y expectativas en torno a los futuros profesionales, entre otros. .

Con la investigación se da la posibilidad de aportar al desarrollo de organizaciones que hasta ahora se han mantenido casi en el anonimato y con ello sensibilizar a los equipos técnicos sociales destacando su importancia en el desarrollo local.

Por último, el Club Deportivo como factor de desarrollo local, pese a no cumplir una función social de manera definida o buscada, las Organizaciones Deportivas son centro de un fuerte sentimiento de arraigo comunitario de alcances casi sociológicos, siendo por un lado un deporte de masas en las principales competiciones de fútbol, y la ardorosa defensa de la representación de cada comunidad. Causando extrañeza que no se utilice dicho punto de encuentro o espacio social por parte de la autoridad política de la Comuna, dado que es un grupo definido y con su propia cultura cotidiana, para eventos que vayan más allá de la recreación en los fines de semana, siendo uno de los principales agentes de consumo de alcohol.

#### **9.4 Conclusiones por Objetivos**

Objetivo General I: *Realizar un estudio orientado a caracterizar la realidad de la organización de los Club Deportivos formales amateur de la comuna de Quillota.*

De este Objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos de investigación:

- *Elaborar un registro actualizado de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.*

En relación a este objetivo se debe señalar que fue parcialmente cumplido, dado que se logró ubicar e indagar una importante cantidad de Clubes Deportivos, pero no se

logró localizar o acceder a la totalidad. El rango de encuestaje alcanzó un 76 %<sup>34</sup> de ellos.

Con esta información, se elaboró un registro actualizado de las organizaciones deportivas existentes, teniendo como referente su estatus jurídico.

- *Caracterizar la realidad organizacional en cuanto a infraestructura, organización formal, recursos materiales, recursos humanos y recursos financieros.*

De los Clubes Deportivos encuestados, se logra recabar información en cuanto a la totalidad de las dimensiones pretendidas en el objetivo, lo cual posibilita caracterizar claramente su realidad organizacional.

Como producto tangible de esta información recabada se puede considerar la exposición realizadas por los alumnos ante el equipo técnico de DIDECO, con el fin de dar a conocer los resultados de la investigación.<sup>35</sup>

Objetivo General 2: Elaborar un diagnóstico del problema de la disfuncionalidad organizacional que afecta a las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.

De este Objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos de investigación:

- *Caracterizar el estado de las funciones organizacionales de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.*

En relación de a este tema se debe destacar, que se logró caracterizar de buena forma las funciones organizacionales de los clubes deportivos de la comuna, donde se puede afirmar que las funciones administrativas no presentan una mayor problemática, en cambio lo referente a difusión y desarrollo personal<sup>36</sup> de sus miembros no es cumplido de manera favorable para dar cumplimiento a la misión del Club Deportivo.

Volviendo a la discusión efectuada en el marco teórico, de que si se debe considerar al deporte un juego competitivo o una actividad recreativa tan solo, en las diversas organizaciones encontramos ambos polos; mientras que algunas solo existen para competir, otras señalan que pese a la deficiente estructura organizacional y carencia

<sup>34</sup> Se encuestaron 75 de 96 clubes.

<sup>35</sup> El documento guía de la exposición, puede encontrarse en los anexos finales.

<sup>36</sup> No se debe olvidar que el desarrollo personal es un objetivo de los Clubes definido por ley.

de implementos adecuados, se persiste en la continuidad de la Organización a fin de posibilitar espacios de recreación y cultura física.

- Formular el Diagnóstico organizacional de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.

A través del proceso de investigación, se logra obtener una visión amplia respecto a las distintas características de las organización deportivas, información que permitió determinar ámbitos de intervención y en consecuencia la formulación de un plan de trabajo.

### 9.5 Síntesis Diagnóstica

Con relación al modelo teórico explicativo del deporte como hecho sociológico que acentúa su importancia como medio o instrumento de desarrollo del individuo inserto en comunidades, es efectivo que el deporte –tanto lúdico como competitivo- abarca Organizaciones en toda la extensión geográfica de la Comuna de Quillota, y dado los niveles de participación juvenil en este tipo de Organizaciones, no solo torna plausible su instrumentalización como agentes de desarrollo local, sino que la hacen necesaria y apropiada.

En relación al problema, definido como *la organización deportiva formal amateur, es disfuncional para la difusión y práctica deportiva en la comuna de Quillota*, los Clubes Deportivos no presentan una adecuada administración financiera ni una óptima estructura económica, siendo dependientes tanto en su infraestructura como en la propia organización de eventos deportivos. Lo que genera serios déficit en las funciones organizacionales de estas entidades, que evidencia claramente una disfunción en la difusión y práctica del deporte, hecho que se manifiesta en hechos como organizaciones sin mayores formas de planificación ni control; con una deteriorado estado financiero y una muy limitada capacidad de gestión.

Se caracterizan –además- por no tener mayor relación con el Municipio, ni tampoco asumir su condición de Organización Social al interior de su propia comunidad local en que se desenvuelve y origina, queriendo señalar con esto que estas Organizaciones, en su inmensa mayoría, nacen y se determinan para dar respuesta a la necesidad de recreación de un determinado sector geográfico; con ello no solo demuestran carencias de espacios y mecanismos establecidos de difusión, como asimismo un desconocimiento de los nuevos cuerpos legales y los desafíos que genera para las organizaciones en relación con el desarrollo social de sus miembros.

Existen pocos casos de Organizaciones Deportivas que aglutinan a elementos de diferente origen poblacional, entendiéndose esta característica constitutiva, en la poca diversidad existente en Clubes de Montañismo, Atletismo o Ciclismo, lo que cobra importancia al estar el deporte estrechamente ligado con el desarrollo de una cultura ética, " a que se orienta en funciones de valores positivos y contribuye a la difusión de los mismos: solidaridad, superación de sí mismo, amistad, generosidad, lealtad, cooperación, belleza, equidad."

Las Organizaciones constan de una reducida estructura administrativa que gira y se centra en liderazgo de un reducido grupo de dirigentes, condicionando la existencia de la Organización a su propia continuidad en los cargos. Con escasos niveles de capacitación pero con un fuerte liderazgo poblacional originado —entre otros factores- en una prolongada identificación con el club.

Además de ser una herramienta educativa, la actividad deportiva conducen a que la comunidad se asocie para su práctica y desarrolle capacidades de organización y gestión social, y con ello se posibilita un mayor desarrollo comunitario. Por lo tanto, la organización deportiva, que ha nivel popular se concreta en el club deportivo, surge como elemento clave para el desarrollo y promoción del deporte y de la amplia gama de valores sociales positivos que él conlleva. Sin embargo, el municipio recién inicia un proceso de identificación de este nicho social, y su reconocimiento como posible sujeto de intervención.

En la comuna de Quillota no solo no hay estudios previos relacionados con el desarrollo del deporte y sus organizaciones, sino que además no existe un catastro eficiente o completo sobre las Organizaciones existentes, sus directivas o los deportes realizados. Menos aún, no se han iniciados estrategias de acercamiento que posibiliten su desarrollo como Organizaciones Sociales o que posibiliten ser un real aporte en temas de promoción, educación o promoción.

El Deporte como hecho social en la tipología de Organización que se presenta en la Comuna de Quillota está lejos de asumir tal dimensión, más aún cuando pese a las falencias de índole Organizacional aún se encuentra lejano de su propia comunidad de base, resistiéndose en ocasiones el ser caracterizados como Organizaciones Deportivas propias de una localidad determina geográficamente.

Estas Organizaciones desconocen casi en su totalidad los alcances de la nueva Ley de Deportes, presentado muchas de ellas una situación Jurídica confusa. Además

desconocen los alcances a que se refiere la difusión y el desarrollo personal que lleva incluida el texto legal.

Al respecto, los Clubes Deportivos no asumen ni tareas de promoción ni de desarrollo personal, funcionando como Organizaciones aisladas en su base sin formar parte de un tejido o red social local, siendo parte solamente de vías de recreación dirigidas a la competencia y socialización espontánea.

Es por ello que entre los problemas identificados, aparece la gestión de la organización deportiva, ya que pese a existir instancias formales que desarrollas el deporte como parte central de su misión, en su funcionamiento hay elementos constitutivos de su actuar que están dificultado que se satisfaga la necesidad de deporte en la comunidad. Ante esto, se ve fortalecida la visión del problema diagnosticado en que efectivamente las organizaciones deportivas de carácter formal local de carácter amateur son en gran medida disfuncionales para la difusión y práctica deportiva en la comuna de Quillota, con deficiencias tanto en su administración, como en su inserción en la comunidad local y despotenciamiento ante el nuevo cuerpo legal. .

## 10. Prognosis

El deporte tiene la posibilidad de constituirse en un importante medio para el logro del bienestar individual y colectivo. Individualmente el deporte puede colaborar a satisfacer, en parte importante, las necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización. Al asociarlos con la educación, el deporte, se convierte en un importante medio de formación de personas con considerable ventaja sobre la educación tradicional, principalmente porque es elegido libremente, brinda placer y es emocionalmente significativo. Además contribuye al desarrollo de la personalidad integral y la capacitación en las aptitudes esenciales para una exitosa vida de grupo en democracia.

La realidad organizacional de los Clubes Deportivos, si bien no es la óptima, es estable al corto y mediano plazo, generando y prolongando un espacio competitivo de índole deportiva que es utilizada por los jóvenes como una sana vía de recreación.

Sin embargo, a mediano y largo plazo se evidencia que los clubes no serán viables de no hallar maneras de capacitar y generar instancias claras de recambio de directivas, y de generación de vías alternativas de recursos, que limitan tanto el mantenimiento de implementos básicos como a aspirar a una adecuada infraestructura; eventos para los cuales la intervención profesional se torna de primera relevancia.

Y por último, si bien puede continuar la inmovilidad de la red social casi inexistente que se presenta hoy en las comunidades, sería de gran importancia -tanto para la autoridad política como para la propia comunidad- la recuperación de las Organizaciones Deportivas como agentes integrantes de la red social, que permita una accionar conjunto de las diversas organizaciones comunitarias, ya sea en prevención, educación, promoción o desarrollo local. Elemento que en las condiciones actuales, sin el apoyo de profesionales se torna lejano e inviable al no conocer con claridad ni las ventajas de una red social funcional ni de las formas de aminorar los niveles de conflicto, aislamiento y desinterés existente entre las diversas Organizaciones existentes en el seno de la comunidad.

Ante ello la intervención profesional se hace necesaria, no solo como vía de implementación conjunta de estrategias de desarrollo local, sino para permitir y favorecer la armonía social de la comunidad y su propia sustentación dentro del espacio social que posibilite mayores niveles de aporte al Bien Común y desarrollo personal de sus miembros.

## Citas Bibliográficas.

- <sup>i</sup> HERSEY, PAUL "Administración del comportamiento organizacional", Editorial Pearson, México 1998, Pág.40.
- <sup>ii</sup> AYLWIN, NIDIA "Elementos para el estudio del bienestar Social", en Revista de Trabajo Social N° 11 1974. Pág.41.
- <sup>iii</sup> FORTTES BUSTAMANTE, ALICIA "Recreación y uso del tiempo personal", en "Tiempo nuevo para el adulto mayor" Editorial SANDOZ, Santiago de Chile 1993, Pág. 345.
- <sup>iv</sup> VANDER, ADRIÁN "Deporte para todos", Ed. Librería Sintés - Ronda Universitaria, Barcelona 1957, Pág. 158.
- <sup>v</sup> DANFORD, HOWWARD G. "Planes de recreación para la comunidad moderna", Editorial Bibliográfica Omega, Buenos Aires Argentina 1966, Pág. 115.
- <sup>vi</sup> DIGEDER, "Informe de gestión Sexenal 1994-2000". Santiago Chile, 2000, 192 Pgs.
- <sup>vii</sup> AYLWIN, NIDIA. Elementos para el estudio del bienestar social, Revista de Trabajo Social N°11, 1974. Pág. 48.
- <sup>viii</sup> CAMPOS ARAVENA, Guillermo "La regulación jurídica del deporte en el Derecho nacional y comparado". Ed. Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso 1996.
- <sup>ix</sup> CASANGA SAAVEDRA, Roque "Elaboración de un plan de marketing deportivo". Ed. Universidad de Valparaíso, Facultad Economía y Administrativa, Escuela de Ingeniería Comercial. Valparaíso 1998.
- <sup>x</sup> MATVEEV, LEV, "Teoría del deporte" Ed. DIGEDER, Santiago de Chile 2000 254 pág.
- <sup>xi</sup> Comisión de deporte y recreación de la Asociación Chilena de Municipalidades, "Conclusiones seminario Deporte y Recreación Municipal", 1999.
- <sup>xii</sup> DANFORD, HOWARD G. "Planes de recreación para la comunidad moderna", Ed. Bibliográfica Omega, Buenos Aires 1966.
- <sup>xiii</sup> FERRANDO, FERRANDO MANUEL "Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica", Ed. Alianza Deporte, Madrid 1990, 323 pág.
- <sup>xiv</sup> HAUMONT, A. "Sociología del Deporte", Ed. Bellaterra, Barcelona 1988, 213 pág.
- <sup>xv</sup> J.C. y PÉREZ, E.. "El papel profesional del psicólogo del deporte y su formación". Málaga 1996
- <sup>xvi</sup> CRUZ, J. "Historia de la psicología del deporte". Ed. Riera, Barcelona 1991.
- <sup>xvii</sup> JIMÉNEZ, J. y GARCÉS DE LOS FAYOS, E. J, "El papel profesional del psicólogo del deporte". Ed. Capítulo tres, Murcia 1997.
- <sup>xviii</sup> THEODORSON, GEORGE. Sociología Aplicada. Ed Paidos, 978. Buenos Aires. ,
- <sup>xix</sup> VUILLERMET, F.A. "La Juventud y los deportes", Ed. Bruno del Amo, Madrid. Y VANDER, Adrián "Deporte para todos", Ed, Librería Sintés – Ronda Universidad Barcelona España 1957, 3ª edición.
- <sup>xx</sup> GILLET, BERNARD, "Historia del Deporte", Oikos-tau S.A.-Ediciones Barcelona- España, Primera edición en castellano en 1971.
- <sup>xxi</sup> ALLEN GUTTMAN (1978)
- <sup>xxii</sup> GARCÉS, ENRIQUE JAVIER, "La orientación clínica del psicólogo del deporte", Universidad de Murcia. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- <sup>xxiii</sup> Identificación de la Norma: LEY – 19712  
Fecha de Publicación: 09.02.2001  
Fecha de Promulgación: 30.01.2001.
- <sup>xxiv</sup> FORTTES, ALICIA "Recreación y uso del tiempo libre" en "Tiempo Nuevo para el Adulto mayor", de Vicerrectoría Académica Pontificia Universidad Católica de Chile", Ed. SANDOS, Santiago, 1993.
- <sup>xxv</sup> FORTTES, ALICIA "Recreación y uso del tiempo libre" en "Tiempo Nuevo para el Adulto mayor", de Vicerrectoría Académica Pontificia Universidad Católica de Chile", Ed. SANDOS, Santiago, 1993.
- <sup>xxvi</sup> DANFORD, HOWWARD G. "Planes de recreación para la comunidad moderna". Ed. Bibliográfica Omega, Buenos Aires 1996
- <sup>xxvii</sup> FORTTES, ALICIA "Recreación y uso del tiempo libre" en "Tiempo Nuevo para el Adulto mayor", de Vicerrectoría Académica Pontificia Universidad Católica de Chile", Ed. SANDOS, Santiago, 1993.
- <sup>xxviii</sup> FORTTES, ALICIA "Recreación y uso del tiempo libre" en "Tiempo Nuevo para el Adulto mayor", de Vicerrectoría Académica Pontificia Universidad Católica de Chile", Ed. SANDOS, Santiago, 1993.
- <sup>xxix</sup> Identificación de la Norma: LEY - 19712  
Fecha de Publicación: 09.02.2001  
Fecha de Promulgación: 30.01.2001
- <sup>xxx</sup> Citado en: La Psicología del Deporte Hoy; LEPORATI, ARIEL. Ed. U. De Chile, 1978. Página 19.
- <sup>xxxi</sup> WHILLIAM STEPHENSON; El juego, teoría de la comunicación de masas. U.S.A. 19967, Página 46.
- <sup>xxxii</sup> PEARSON, K. La institucionalización de los deportes formales. Revista Deporte y Sociología. España 1971. Páginas 5 a 60.
- <sup>xxxiii</sup> ALCOBA, A. Deporte y Comunicación. Ed. Dirección general de deportes. Madrid, 1987. Página 55.

- 
- xxxiv HASS y DRABEK, Citado en CHIAVENATO, IDALVERTO, introducción a la teoría de la organización. Ed Mc Graw Hill, México 1993.
- xxxv LIGH, D. Sociología.
- xxxvi LEIVA, L.C. La Administración de la teoría de Sistemas.
- xxxvii CHIAVENATO, IDALVERTO, introducción a la teoría de la organización. Ed Mc Graw Hill, México 1993.
- xxxviii LEIVA LAVALLE, Cecilia "La administración de la empresa a través de la teoría de sistema", apunte de cátedra Administración de Bienestar, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
- xxxix NORMA : LEY-19712, Fecha de Publicación: 09.02.2001, Fecha de Promulgación: 30.01.2001
- xl GARCIA FERRANDO, Manuel "Aspectos sociales del deporte". Ed. Alianza Deporte, Madrid 1999.
- xli NORMA: LEY-19712, Artículo 22, letra b) Fecha de Publicación: 09.02.2001, Fecha de Promulgación: 30.01.2001
- xlii Entrevista a Ana Carolina Silva Guerrero, Periodista de la Unidad de Comunicación Social de Chile Deporte, Valparaíso. Valparaíso Mayo 2001.
- xliiii Fuente: Encuesta PNUD, 1999.
- xliiv Fuente: Encuesta PNUD, 1999.
- xliv Identificación de la Norma : LEY-19712,  
Fecha de Publicación : 09.02.200,  
Fecha de Promulgación : 30.01.200,  
Organismo : Ministerio del Interior. Gobierno de Chile.

## **CAPITULO 3: PROGRAMACIÓN**

## 1. PROGRAMACIÓN

Finalizado el diagnóstico, ya se cuenta con una descripción de la comunidad deportiva amateur formal de la comuna de Quillota, que en contraste con el marco teórico, permite identificar los aspectos de la realidad que requieren algún grado de intervención para aportar a la superación sus deficiencias. En la búsqueda de concretar el ideal teórico de una organización deportiva, la programación es una herramienta metodológica esencial, ya que si se busca modificar una realidad deficiente en el tiempo de duración del seminario, desde el punto de vista profesional metodológico y estratégico es indispensable para la acción la planificación detallada de "la sucesión de quehaceres y aconteceres que tienen el propósito de transformar ciertos insumos en los resultados previstos (productos) dentro de un período de tiempo determinado".

Atendiendo a lo anterior, el presente capítulo de programación tiene como fin exponer la organización, ordenamiento y coordinación en el tiempo y el espacio de todas las tareas determinadas para contribuir a la superación de las deficiencias, consideradas relevantes para este seminario, que aquejan a la práctica y difusión del deporte de la comuna de Quillota. Primero se expone los fundamentos que validan el programa de trabajo como una alternativa idónea. Segundo, en la previsión tecnológica se señala sobre que variables se intervendrá, sus características y los resultados esperados. Tercero, se exponen los objetivos del programa, tanto generales como específicos. Cuarto, se señalan una serie de puntos que sirven para caracterizar el programa en su dependencia administrativa, tiempo, recursos. Por último se da a conocer la matriz de planificación en la que se sintetizan objetivos, actividades, beneficiarios, técnicas, recursos, tiempo, etc.

### 1.1 FUNDAMENTACIÓN

Los problemas identificados como prioritarios para ser abordados por el Seminario de Título en su etapa de acción, sobre la base del diagnóstico realizado a las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota, dice relación con el desconocimiento de la Ley del Deporte por parte de los dirigentes deportivos, de la deficiente situación económica y deficiente desarrollo de la función social de las organizaciones deportivas. Estos problemas son relevantes ya que en comparación con otros, también detectados por el diagnóstico, como por ejemplo: de difusión, de organización, y de infraestructura, que en su mayoría son síntomas, en cambio los priorizados son cuestiones de fondo y que obedecen a cómo se ha estructurado la práctica deportiva amateur hasta hoy. Por lo tanto si se pretende

introducir un cambio en significativo en la actividad deportiva comunal, necesariamente deben abordarse estos problemas.

Si los dirigentes deportivos desconocen la Ley del Deporte, se privaran de informarse respecto al lugar que pasa a ocupar el deporte al nivel de país, desconocen las estructura institucional que da vida a la Ley, son ajenos a los conceptos claves para la práctica deportiva que son definidos por este cuerpo legislativo, especialmente en lo que se refiere a la naturaleza y misión del deporte y las instituciones que lo practican y promueven; desconocen el significativo rol social que se les asigna a las organizaciones deportivas en el desarrollo de la comunidad, las herramientas legales con que cuentan, las alternativas para conseguir recursos, su relación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En síntesis los efectos que la legislación busca, a escala local siguen pendientes.

La situación económica de los clubes deportivos amateur permite costear de manera muy ajustada los gastos que significa el funcionamiento de la organización. Las vías de financiamiento son escasas y radican principalmente en el aporte directo de los socios y jugadores, una importante alternativa a ello es la venta de alcohol, con lo cual se logra un ingreso más o menos estable, pero que contradice el espíritu deportivo y social que debieran desarrollar los clubes. Los clubes se ven imposibilitados de invertir en infraestructura e implementación deportiva e institucional. En resumen, los clubes viven el día a día dependiendo de la situación económica de sus socios y jugadores desconociendo otras alternativas de financiamiento más estables y acordes a su espíritu institucional.

Los clubes deportivos están desconectados de la red social comunal, pese a estar muy arraigados en el quehacer local, estos y sus asociaciones viven para sí mismos, interactuando muy esporádicamente y por razones fortuitas con otras organizaciones, existiendo positivas y negativas experiencias cuando se ha dado. En general se relacionan con organizaciones similares a causa de actividades de competición. Desconocen los recursos que existen en la comunidad y a cual pueden tener acceso. Las actividades deportivas no son pensadas en función del bien común, sólo de manera indirecta e inconsciente se logra éste. Tampoco se insertan en un plan coordinado que optimice recursos y fomente la práctica deportiva. Es decir, los clubes deportivos no están conscientes del papel y ubicación que podrían del gran beneficio que significan para la comunidad.

El gobierno comunal de Quillota ha desarrollado su labor orientado por la política de una Comuna Saludable, en este contexto el programa de trabajo del presente seminario de título viene a aportar una experiencia única y pionera en una

dimensión, del quehacer individual y colectivo, el deporte amateur organizado, que es importante para la promoción y desarrollo de estilos de vidas saludable, además se focaliza el trabajo en un segmento de la comunidad que tradicionalmente se ha mantenido periférica al quehacer de los programas sociales, tanto de tipo comunal como nacional. Con esto se logra integrar a un sector de la comunidad al proyecto de comuna que se quiere lograr, que compartan recursos con el resto del tejido social, además de generar capacidades de autogestión que posibiliten el uso de estos recursos, En definitiva todo redundará en potenciar en la comunidad deportiva un tipo organización que favorezca el desarrollo de estilos de vida saludables.

Desde el punto de vista de la profesión del Trabajo Social, es impensable un proyecto de comuna desde el punto de vista social, en que quede fuera un sector de la comunidad que desarrolla una actividad con una importante convocatoria individual y familiar, con fuerte arraigo popular y que estratégicamente es un espacio privilegiado de promoción social, que hasta hoy no ha sido incorporado como herramienta de trabajo. El programa de trabajo busca generar condiciones mínimas en el ámbito de la organización, para abrir sendas a la promoción social, con este objetivo se persigue educar en la Ley del Deporte y gestión de proyectos y establecimiento de redes sociales.

Los recursos que requiere el programa de trabajo para su ejecución no son excepcionales, por el contrario son aquellos que hoy existen en la institución y a los que se suman los que la comunidad deportiva y demás organizaciones de la comuna puedan aportar por medio del producto de la generación de redes.

En síntesis, atendiendo a la relevancia de los problemas que aborda, a su concordancia y aporte a la política comunal de desarrollo y la optimización de recursos existentes y nuevos, el programa de trabajo del presente Seminario de Título aparece como una propuesta idónea para aportar al desarrollo del deporte amateur de la comuna de Quillota.

## **1.2 PREVISION TECNOLÓGICA**

La definición inicial del problema social que dio origen al estudio sobre las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota, se centró en la disfuncionalidad de las organizaciones deportivas para la práctica y difusión del deporte. Ahora con una visión diagnóstica de mayor precisión, es posible individualizar las variables que presentan niveles deficientes de logro y en consecuencia se relacionan con el origen de la situación problema en la realidad organizacional. Estas variables son:

1. Nivel de conocimiento respecto al marco legal vigente, su definición, naturaleza y misión.
2. Estado de la Realidad Organaizacional (infraestructura, recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales).
3. Grado de cumplimiento de la función social.

Cada una de estas variables, actualmente presenta deficiente desempeño y con el fin de lograr modificar esta situación de carencia es necesario considerar la naturaleza de ellas. La primera variable obedece a una situación coyuntural, producto de cambios estructurales al nivel de Leyes Sociales, lo que ha generado un nuevo cuerpo legislativo exclusivo para el ámbito del deporte, este se encuentra en su primer año de vigencia, lo que explica el alto nivel de desconocimiento que existe en los dirigentes respecto a la materia.

La segunda variable relacionada con recursos y patrimonios de las organizaciones deportivas, responde a factores de tipo local y con mayor permanencia en el tiempo, en estrecha relación con la cultura amateur de la práctica deportiva, que acentúa la recreación a corto plazo en detrimento de la previsión organizacional a mediano y largo plazo.

La tercera variable, función social, -similar a la anterior- también obedece a factores culturales, en cuanto al uso del tiempo libre y formas de recreación, que por asociación se llega al club deportivo llevando implícito su esencia social, pero que conscientemente no es reconocida ni asumida por quienes conforman y dirigen las organizaciones.

Las tres variables, hoy no presentan una significativa vinculación entre ellas, en cambio para lograr modificar la situación problema actual es indispensable establecer interdependencia entre ellas y las demás variables que se encuentran en un estado de logro adecuado.

El programa de intervención actúa sobre cada una de las variables, potenciándolas individualmente a través de la interdependencia con las otras. De esta manera se enfrenta el desconocimiento de la Ley del deporte a través de una capacitación en el tema, con ello se sientan las bases para introducir la cuestión de las organizaciones deportivas, y dejar en claro aspectos relevantes para su funcionamiento como su naturaleza y misión. La función social se aborda por medio de la creación de la red social abierta, al establecer vínculos entre organizaciones deportivas y principalmente con otro tipo de organización comunitaria, gubernamentales y no gubernamentales, esto hace posible el intercambio de apoyo social, lo que a su vez genera las condiciones adecuadas para difundir la práctica

deportiva. Una vez establecida la red social, es posible sacar el máximo provecho a los recursos existentes en la misma. La carencia de recursos se encara mediante la capacitación de los dirigentes deportivos para la formulación de proyectos con el fin de identificar las necesidades de cada organización en particular y diseñar estrategias que aprovechen los recursos propios y de la red.

En relación con lo anterior, la programación que se realiza, busca concretizar las propuestas señaladas en proyectos específicos.

A través de la intervención profesional de Trabajo Social, en el Proyecto Específico N° 1, se prevé que mediante la capacitación de los Dirigentes Deportivos en la Ley de Deportes, se elevará el Nivel de la Variable "Conocimiento del marco legal vigente".

En el Proyecto Específico N° 2, por medio de la inserción de los Clubes Deportivos en la Red Social Abierta, se potenciará un mayor grado de cumplimiento de la Variable función social.

En el Proyecto Específico N° 3, a través de la capacitación de Dirigentes Deportivos en gestión Organizacional, permitirá la planificación estratégica, y la gestión de recursos extras, mejorando con ello el estado de la Variable Realidad Organizacional.

En síntesis, se prevé que por medio de la acción del programa sobre las variables nivel de conocimiento del marco legal vigente, estado de la infraestructura y recursos y grado de cumplimiento de la función social, promueve una dinámica de cambio progresiva que en última instancia resulta en el fortalecimiento de las organizaciones deportivas y su red social, constituyéndose en un importante eje de desarrollo social local.

### **1.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Contribuir al desarrollo de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota por medio de la capacitación de dirigentes deportivos en la Ley del Deporte y gestión de proyectos sociales, y la dinamización de las redes sociales.



## 2. DISEÑO DEL PROYECTO ESPECÍFICO I

A continuación se presenta el primer proyecto de los tres que componen el programa de trabajo del Seminario de Título "Una estrategia de desarrollo local a partir de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota". Primero se presenta los antecedentes generales del proyecto, como nombre, descripción, posteriormente se exponen los fundamentos, enseguida se dan a conocer los objetivos, metas, beneficiarios.

### 2.1 NOMBRE

Capacitación en la Ley del Deporte a dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.

### 2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca capacitar a los dirigentes de clubes deportivos formales amateur de la comuna de Quillota en la Ley del Deporte y en temas relevantes asociados a las organizaciones deportivas. Este proyecto es el primero en ser ejecutado de los tres que conforman el programa, mediante él se busca establecer bases teóricas conceptuales comunes que clarifiquen aspectos claves del funcionamiento de las organizaciones que faciliten reorientar su funcionamiento. La estrategia escogida es la realización de cuatro talleres socioeducativos, en los que se usarán técnicas motivadoras que respondan a las necesidades, interés y problemas de los participantes, además se incorporará a líderes de la comunidad en la organización de la capacitación. Obedeciendo a la naturaleza de la estrategia, la duración y periodicidad de los Talleres dependerán de los aportes que hagan los dirigentes deportivos. La ejecución del proyecto está a cargo de los alumnos seminaristas. A continuación se hace referencia al producto, localización física y cobertura, recursos y presupuesto y por último la matriz de programación.

### 2.3 FUNDAMENTACIÓN

Actualmente los dirigentes de los clubes deportivos amateur no cuentan con un nivel de conocimiento adecuado de la Ley del Deporte, vigente desde el presente año. Esta situación conlleva una casi total desinformación respecto al marco legal vigente y las importantes herramientas que entrega este cuerpo legal para el desarrollo del deporte como medio de desarrollo social local. Hasta ahora en la comuna de Quillota no han existido instancias que permitan superar esta situación y no se vislumbra en un futuro próximo. El problema será superado con la ejecución del presente proyecto, que cuenta con una metodología realista y participativa. Además de capacitar a los dirigentes en el tema de la ley, permitirá orientar la acción de los clubes deportivos hacia la práctica de estilos de vidas saludables, lo que concuerda con la política que el

gobierno municipal ha venido desarrollando. Se espera con este proyecto que los dirigentes deportivos queden informados sobre la naturaleza jurídica del deporte, sus organizaciones y puedan incorporar nuevos conceptos, aportando a la construcción de una forma distinta de enfocar la actividad deportiva que desarrollan sus organizaciones, para dejar abierta la posibilidad de desarrollar una forma de organización más abierta a la comunidad.

#### **2.4 OBJETIVO DE DESARROLLO**

El objetivo último del proyecto es aportar al desarrollo de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.

#### **2.5 OBJETIVOS GENERAL**

Capacitar a los dirigentes de Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la Ley del Deporte.

#### **2.6 METAS**

Considerando que esta es una de las primeras experiencias destinada a capacitar en forma masiva a dirigentes del sector deportivo amateur, creemos realista lograr la participación de cuarenta dirigentes deportivos en la capacitación en la Ley del Deporte, de un total de noventa y seis organizaciones, en cuatro sesiones realizadas en la comuna de Quillota.

#### **2.7 BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios directos son los dirigentes actuales de las organizaciones deportivas amateur que posean personalidad jurídica vigente en la comuna de Quillota. Y los beneficiarios indirectos son las organizaciones deportivas, considerando a sus deportistas, socios y voluntarios.

#### **2.8 PRODUCTO**

Al igual que los criterios utilizados para la fijación de la meta, se espera obtener cuarenta dirigentes capacitados en la Ley del Deporte.

#### **2.9 LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL**

El proyecto se emplaza en la Comuna de Quillota, específicamente en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota. La cobertura espacial abarca Tanto las áreas urbanas como rurales, lo cual alcanza a un total de 96 organizaciones deportivas formales amateur de la comuna.

## 2.10 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

En la matriz de programación se especifican las actividades, tareas, métodos, técnicas, recursos y plazos estipulados para la realización del proyecto.

## 2.11 RECURSOS Y PRESUPUESTO

Recurso	Valor	Aporte Institucional	Aporte Comunidad	Aporte Alumnos Seminario
Coordinador de Proyecto	\$168.000			\$130.000
Computadora e impresora	\$600.000,00			\$600.000,00
Transparencias (32)	\$9.600	\$9.600		
Fotocopias (500)	\$12.500	\$12.500		
Plumones	\$600	\$600		
Corchetera	\$2.000	\$2.000		
Fungibles (lapiceras, corrector, tinta, hojas, etc.)	\$20.000	\$20.000		
Retroproyectora	\$200.000	\$200.000		
Lugar para 4 Talleres	\$20.000		\$20.000	
Monitor de 4 Talleres	\$20.000			\$20.000
<b>Total</b>	<b>\$993.600,00</b>	<b>\$244.700</b>	<b>\$20.000</b>	<b>\$750.000</b>

PROYECTO : Capacitación en la Ley del Deporte a dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	RECURSOS							TECNICAS	BENEFICIARIO	PLAZOS												
		HUMANOS		MATERIALES		FUNGIBLES		TOTAL			< Agosto >			< Sept. >									
		TIPO	VALOR	TIPO	VALOR	TIPO	VALOR				1	2	3	4	5	1	2	3					
Capacitar a los dirigentes de Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la Ley del Deporte	A. Diseño de proceso de capacitación	Coordinador de Proyecto (16 Hrs.)	\$48.000.	Computadora e impresora	\$600.000.	Tina para Impresora, Resma hojas oficio	\$15.000	\$663.000.	Revisión bibliográfica, Consulta a profesional, Análisis de Contenido	Dirigentes deportivos Deportistas Socios	A												
	B. Sensibilización de la Comunidad	Coordinador de Proyecto (16 Hrs.)	\$48.000	Invitaciones		Resma hoja carta	\$2.000.-	\$50.000.-	Entrevista individual y grupal con Beneficiarios, Material gráfico		B	B											
	C. Organización capacitación	Coordinador de Proyecto (4 Hrs.)	\$12.000	Lugar de reunión	\$5.000	Plumón pizarra acrílica	\$800.-	\$17.800.-	Invitación escrita formal, Grupo de Trabajo para analizar propuesta y organizar Talleres de capacitación.				C										
	D. Convocatoria a organizaciones	Coordinador de Proyecto (4 Hrs.)	\$12.000	Carta invitación, corchetera,	\$2.000.-	Impresora, Fotocopias, corchetes	\$1000.-	\$14.000.-	Entrevista grupal, Invitación escrita formal, Difusión gráfica					D	D								
	E. Desarrollo de sesiones de capacitación	Monitor para 4 talleres (6 Hrs)	\$20.000	Sala de reunión, transparencia, retroproyectora, informativo, plumón acrílico	\$229.600.			\$249.600	Taller Socioeducativo						E	E	E	E					
	F. Evaluación	Coordinador de Proyecto (16 Hrs)	\$48.00.	Pauta de evaluación					Entrevista grupal e individual con beneficiarios, Encuesta de opinión											F	F		
								Total	\$993.600.														

### 3. DISEÑO DEL PROYECTO ESPECÍFICO II

Este es el segundo proyecto de los tres que componen el programa de trabajo del Seminario de Título. De él se presentan los antecedentes como nombre, descripción, posteriormente se exponen los fundamentos, enseguida se dan a conocer los objetivos, metas, beneficiarios.

#### 3.1 NOMBRE

Promoción de la Inserción de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la Red Social Local.

#### 3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca promover en los dirigentes de clubes deportivos formales amateur de la comuna de Quillota una actitud de apertura hacia la comunidad y que lleguen, en una primera instancia, formar parte de la Red Social Local, para que paulatinamente asuman un rol más activo. Existen dos ejes estratégicos, el primero, es el promover la inserción en la Red Social a nivel de la totalidad de los clubes deportivos formales amateur de la comuna de Quillota, apoyando las iniciativas que apunten en la dirección deseada; el otro eje estratégico es la promoción focalizada en una localidad concreta de la comuna de Quillota, en la que se desarrollará una experiencia piloto en la que se permita relacionar a los clubes deportivos y demás organizaciones comunitarias del sector.

#### 3.3 FUNDAMENTACIÓN

Los clubes deportivos formales amateur son importantes agentes sociales, sin embargo hoy están en la periferia de la red social comunal. Los dirigentes deportivos tradicionalmente han realizado su gestión desconociendo la valiosa vocación social a que están llamados a desarrollar los clubes deportivos. Clubes y comunidad se han privado mutuamente de sus aportes. No son raras las rivalidades entre organizaciones deportivas entre sí, y de éstas con organizaciones vecinales, que perjudican en última instancia el bien común local. Este proyecto está diseñado para superar esta falencia promoviendo la integración de los clubes formales amateur de la comuna de Quillota con el resto de la red social local, de manera de potenciar su función social interna y externa. El que los clubes deportivos logren desarrollar su misión social permite incorporarlo al proyecto de comuna saludable que persigue el gobierno comunal, por la razón de que el club deportivo amateur es un agente socializador informal privilegiado por la comunidad.

### **3.4 OBJETIVO DE DESARROLLO**

El objetivo último del proyecto es aportar al desarrollo de las organizaciones deportivas formales amateur de a comuna de Quillota.

### **3.5 OBJETIVOS GENERAL**

Potenciar el desarrollo de la función social de las Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota por medio de su inserción en la red social Local.

### **3.6 METAS**

Se espera la concreción de una red social de un sector de la comuna de Quillota en la que participen dos tercios de las organizaciones deportivas formales amateur y la mitad de las organizaciones comunitarias del sector.

### **3.7 BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios directos son los clubes deportivos formales amateur y organizaciones comunitarias del sector. Los beneficiarios indirectos por parte de los clubes deportivos son los deportistas, socios y demás personas vinculadas directamente con ellos, mientras que en las organizaciones comunitarias son los socios y demás personas vinculadas directamente con ellas.

### **3.8 PRODUCTO**

Dos tercios de las organizaciones deportivas formales amateur y la mitad de las organizaciones comunitarias del sector, interactuando entre sí en una red social.

### **3.9 LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL**

El proyecto se emplaza en la Comuna de Quillota, específicamente en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota. La cobertura espacial posee dos niveles, uno en el ámbito comunal que abarca tanto las áreas urbanas como rurales, lo cual alcanza a un total de 96 organizaciones deportivas formales amateur de la comuna y las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales. Otro ámbito es el sectorial, es decir el localizado en una módulo social operativo intracomunal en el que se incluyen la totalidad de las organizaciones deportivas formales amateur y organizaciones comunitarias del sector.

### 3.10 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

En la matriz de programación se especifican las actividades, tareas, métodos, técnicas, recursos y plazos estipulados para la realización del proyecto.

### 3.11 Recursos y Presupuesto

Recurso	Valor	Aporte Institucional	Aporte Comunidad	Alumnos Seminario
Coordinador de Proyecto	\$130,000			\$130,000
Movilización	\$20,000.00			\$20,000.00
Fotocopias	\$5,000	\$5,000		
Plumones	\$600	\$600		
Corchetera	\$2,000	\$2,000		
Fungibles (lapiceras, corrector, tinta, hojas, etc.)	\$5,000	\$20,000		
Lugar de reunión	\$20,000		\$20,000	
<b>Total</b>	<b>\$182,600.00</b>	<b>\$27,600</b>	<b>\$20,000</b>	<b>\$150,000</b>

PROYECTO : Generación de redes de apoyo social entre clubes deportivos formales amateur y comunitarias de la comuna de Quillota.

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	RECURSOS							TECNICAS	BENEFICIARIO	PLAZOS														
		HUMANOS		MATERIALES		FUNGIBLES		TOTAL			< Agosto > < Sept. > < Octubre >														
		TIPO	VALOR	TIPO	VALOR	TIPO	VALOR				1	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4			
Potenciar el desarrollo de la función social de las Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota por medio de su inserción en la red social Local	G. Catastro de Red Social sectorial	Coordinador de Proyecto (26 Hrs.)	\$48.000.		*			\$48.000.	Revisión documentos, Consulta a profesional Análisis de Contenido, Entrevista individual, Entrevista grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigentes deportivos</li> <li>• Deportistas</li> <li>• Socios</li> <li>• Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos.</li> </ul>	A	A	A												
	H. Diseño de construcción de Red	Coordinador de Proyecto (8 Hrs.)	\$24.000	Invitaciones	*	Resma hoja carta	\$2000.	\$26.000.	Planificación estratégica					B											
	I. Sensibilización de comunidad	Coordinador de Proyecto (24 Hrs.)	\$72.000.	Lugar de reunión	*	Plumón pizarra acrílica	\$800.-	\$80.000.	Entrevista individual y grupal con dirigentes deportivos y comunitarios, Invitación escrita formal, Difusión gráfica						C	C	C	C							
	J. Concreción de actividades en Red	Coordinador de Proyecto (16 Hrs.)	\$48.000.	Carta invitación, corchetera,	*	Fotocopias, corchetes	\$2.00	\$50.000.	Grupo de Trabajo con dirigentes deportivos y comunitarios									D	D	D	D	D			
	K. Evaluación	Coordinador de Proyecto (16 Hrs.)	\$48.000	Pauta de evaluación	*			\$48.000.	Entrevista grupal e individual con beneficiarios														E	E	
		Total						\$272.000*																	

\* El valor de los materiales se consideran incluidos en el valor total del Proyecto N° 1

## 4. DISEÑO DEL PROYECTO ESPECÍFICO III

Este es tercer y último proyecto de los tres que componen el programa de trabajo del Seminario de Título. De él se presentan los antecedentes como nombre, descripción, posteriormente se exponen los fundamentos, enseguida se dan a conocer los objetivos, metas, beneficiarios.

### 4.1 NOMBRE

Capacitación de Dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la gestión de proyectos sociales y deportivos.

### 4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca entregar a los dirigentes de clubes deportivos formales amateur de la comuna de Quillota las herramientas básicas para la formulación de proyectos sociales para su postulación a fondos concursables, con el fin de generar una nueva fuente de financiamiento. Los ejes temáticos de la capacitación son el diagnóstico organizacional y la formulación de proyectos a fondos concursables. La capacitación se realizará a través de talleres socioeducativos, mayores detalles respecto a estos talleres se determinarán dependiendo del producto e impacto de los dos proyectos anteriores, sólo entonces se podrán tener una visión acabada de la forma del proyecto.

### 4.3 FUNDAMENTACIÓN

En los clubes deportivos formales amateur de la comuna de Quillota, en general, no cuentan con un sistema de financiamiento estable, aún más una de las principales fuentes de ingresos es la venta de alcohol, lo que contradice el espíritu deportivo y social que debieran desarrollar. El desarrollo en materia de infraestructura e implementación es escaso, y de existir es producto de un desembolso de sus propios deportistas y socios y destinado principalmente para el uso casi exclusivo del club. Atendiendo a estos antecedentes, el presente proyecto busca generar en los dirigentes la capacidad de identificar sus necesidades, priorizarlas e identificar recursos propios y los existentes en la red social, a los cuales pueden acceder por medio de la formulación de proyectos sociales, incorporando en su elaboración la inserción en la red social local y la consecución de fines sociales, educativos y de promoción más allá de lo puramente recreativo y/o competitivo. Con esto se logra un desarrollo organizacional planificado y acorde con los criterios de desarrollo social local saludable.

#### **4.4 OBJETIVO DE DESARROLLO**

El objetivo último del proyecto es aportar al desarrollo de las organizaciones deportivas formales amateur de a comuna de Quillota fortaleciendo la dimensión financiera.

#### **4.5 OBJETIVOS GENERAL**

Capacitar a dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la gestión de proyectos sociales.

#### **4.6 METAS**

Se espera capacitar a tres cuartos de directivos del total de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la gestión de proyectos sociales.

#### **4.7 BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios directos son los directivos de los clubes deportivos formales amateur. Los beneficiarios indirectos son los deportistas, socios y demás personas vinculadas directamente con los clubes deportivos.

#### **4.8 PRODUCTO**

Tres cuartos de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota capacitados en la gestión de proyectos sociales.

#### **4.9 LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL**

El proyecto se emplaza en la Comuna de Quillota, específicamente en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota. La cobertura espacial es comunal y abarca tanto las áreas urbanas como rurales, lo cual alcanza a un total de 96 organizaciones deportivas formales amateur de la comuna.

#### **4.10 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO**

En la matriz de programación se especifican las actividades, tareas, métodos, técnicas, recursos y plazos estipulados para la realización del proyecto.

#### 4.11 RECURSOS Y PRESUPUESTO

Recurso (*)	Valor	Aporte Institucional	Aporte Comunidad	Alumnos Seminario
Coordinador de Proyecto	\$120.000			\$120.000
Fotocopias	\$11.000	\$12.500		
Fungibles (lapiceras, corrector, tinta, hojas, etc.)	\$20.000	\$20.000		
Monitor para cuatro talleres	\$20.000			\$20.000
Lugar de reunión	\$20.000		\$20.000	
<b>Total</b>	<b>\$191.000,00</b>	<b>\$32.500</b>	<b>\$20.000</b>	<b>\$140.000</b>

(\*) Se consideran también los recursos requeridos para el Proyecto N° 1, como la computadora e impresora, retroproyectora, plumones y corchetera.

PROYECTO : Capacitación de dirigentes deportivos en el diagnóstico organizacional y la elaboración de proyectos.

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	RECURSOS						TECNICAS	BENEFICIARIO	PLAZOS									
		HUMANOS		MATERIALES		FUNGIBLES				TOTAL	< Sept. >			< Octubre >					
		TIPO	VALOR	TIPO	VALOR	TIPO	VALOR				1	2	3	4	5	1	2	3	
Capacitar a los dirigentes deportivos en el diagnóstico organizacional y la elaboración de proyectos.	L. Diseño de proceso de capacitación	Coordinador de Proyecto (16 Hrs.)	\$48.000	Computadora e impresora	*	Tina para Impresora, Resma hojas oficio, cuaderno, lápiz	\$15.000	\$63.000.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión bibliográfica</li> <li>Consulta a profesional</li> <li>Análisis de Contenido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirigentes deportivos</li> <li>Deportistas</li> <li>Socios</li> </ul>	A								
	M. Organización de Proyecto (4 Hrs.)	Coordinador de Proyecto (4 Hrs.)	\$12.000	Lugar de reunión	\$5.000.-	Plumón pizarra acrílica	*	\$17.000.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invitación escrita formal</li> <li>Grupo de Trabajo para analizar propuesta y organizar Talleres de capacitación.</li> </ul>		B								
	N. Convocatoria a organizaciones	Coordinador de Proyecto (4 Hrs.)	\$12.000	Carta invitación, corchetera,	*	Fotocopias, corchetes	\$2000	\$14.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista grupal</li> <li>Invitación escrita formal</li> <li>Difusión gráfica</li> </ul>		C								
	O. Ejecución de capacitación	Monitor para 4 talleres (6 Hrs.)	\$20.000	Sala para 4 sesiones, transparencia, retroproyectora (*), informativo, plumón acrílico	\$29.600.			\$49.000.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller Socioeducativo</li> </ul>					D	D	D	D		
	P. Evaluación	Coordinador de Proyecto (16 Hrs.)	\$48.000	Pauta de evaluación				\$48.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista grupal e individual con beneficiarios</li> <li>Encuesta de opinión</li> </ul>								E	E	E
							Total	\$191.000.-											

\* Son considerados en el proyecto N°1 del Programa

## Citas Bibliográficas

---

<sup>1</sup> ANDER-EGG y AGUILAR, "Como elaborar un proyecto", Editorial HUMANITAS, Buenos Aires Argentina, 1991

## **CAPITULO 4: EJECUCIÓN**

El proceso de Ejecución, consta de la realización de una serie de actividades planificadas, en cada proyecto. A fin de orientar al lector de las acciones realizadas, y del curso dado a los diferentes proyectos ya señalados en el capítulo anterior, se incluyen las principales acciones realizadas bajo el formato de Crónicas, que buscan sintetizar los elementos más importantes del trabajo realizado.

Se debe considerar que en ocasiones las entrevistas desempeñaron funciones que exceden con claridad su papel investigativo o de recabar información, asumiendo un perfil de clara intervención. Estas actividades, en conjunto con aquellas de carácter informal, de convocatoria o sondeo exploratorio o sesiones fallidas, no son consideradas dentro de las crónicas que aquí se presentan, dado que tuvieron un carácter informal o espontáneo, y de incluirlas, sería confundir al lector.

## PROYECTO 1

### CRÓNICA N° 1

#### Capacitación De Dirigentes Deportivos En Aspectos Generales De La Ley Del Deporte

**FECHA :** Miércoles 22 de Agosto, 2001

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Discutir con los directivos de Asociaciones Deportivas locales sobre los resultados del estudio del Seminario de Título y organizar la capacitación de dirigentes deportivos en Ley del Deporte.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**INVITADOS Y ASISTENTES:** Las siguientes asociaciones: Asociación de Rayuela de Quillota, Asociación Independiente de Viejos Tercios, Asociación Senior de Fútbol de Quillota, Asociación Basquetbol de Quillota, Asociación Voleibol de Quillota, Asociación Agrícola de Fútbol, Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Quillota.

Asistieron: Asociación de Rayuela de Quillota, Asociación de Basquetbol de Quillota, Asociación Agrícola de Fútbol de Quillota.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** Primero se realizó la presentación de los participantes y de los objetivos de la reunión; después se expuso y sometió a discusión los resultados del estudio del Seminario de Título, haciendo énfasis en las dimensiones que presentan una mayor deficiencia, estas son: recursos, función social y conocimiento de la Ley del Deporte. Posteriormente se dio a conocer el plan de trabajo del Seminario de Título para abordar la situación problema diagnosticada y conocer la opinión de los dirigentes deportivos respecto a él. Enseguida se estableció un compromiso de cooperación con el plan trabajo expuesto que recogió las inquietudes de los dirigentes deportivos. Por último se determinó la mejor forma en cuanto a lugar, horario y fechas para realizar la capacitación de los dirigentes de clubes deportivos en Ley del Deporte. Alto nivel de participación de los dirigentes.

**CONCLUSIÓN:** El encuentro de dirigentes resulta en un elemento positivo de apresto para la ejecución, ya que permitió confirmar los resultados del diagnóstico e incorporar la participación de los beneficiarios en la concreción de las actividades. Además un valor agregado es la riqueza de la interacción de los participantes, que permite sondear la realidad de las organizaciones deportivas desde un prisma más cualitativo y personalizado, que las cifras arrojadas por la tabulación de las encuestas. Por otra parte, es posible apreciar la disposición de los dirigentes al trabajo en red.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** Entrevista con dirigentes de Asociaciones deportivas que fueron invitadas y no asistieron: Asociación Independiente de Viejos Tercios, Senior de Fútbol de Quillota, Voleibol de Quillota, Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Quillota (ANFA).

## CRÓNICA N° 2

### Capacitación De Dirigentes Deportivos En Aspectos Generales De La Ley Del Deporte

**FECHA :** Lunes 10 de Septiembre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Dar a conocer aspectos generales de la Ley del Deporte.

**MONITOR\_:** Coordinador de proyecto.

**INVITADOS Y ASISTENTES:** Asociación de Rayuela de Quillota.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** La sesión no se realizó debido a que la Asociación de Rayuela no se reunió, debido que en el fin de semana se suspendieron las actividades deportivas por causa de la lluvia, y revisar la fecha deportiva es el principal motivo de sesionar de la Asociación.

**CONCLUSIÓN:** Las causas de la suspensión de la sesión es un caso que confirma lo descubierto por el diagnóstico del Seminario de Título, en que la actividad competitiva es una de las principales motivaciones para la existencia de las organizaciones deportivas amateur de Quillota.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** Entrevista con dirigentes de la Asociación de Rayuela de Quillota para acordar nueva sesión de capacitación.

### CRÓNICA N° 3

#### Capacitación De Dirigentes Deportivos En Aspectos Generales De La Ley Del Deporte

**FECHA :** Lunes 10 de Septiembre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Dar a conocer aspectos generales de la Ley del Deporte.

**MONITOR:** Coordinador de proyecto.

**INVITADOS Y ASISTENTES:** Asociación Agrícola de Fútbol (dirigentes de 20 clubes deportivos).

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** La sesión se realizó aprovechando una reunión ordinaria de la Asociación. Se expusieron aspectos generales de la Ley del Deporte, los cuales se comentaron con los asistentes, apoyados por cuadernillos que detallaban lo expuesto. Se orientó la exposición hacia la nueva política deportiva, sus ventajas y desventajas, y los desafíos que plantea a los clubes deportivos, principalmente desde la perspectiva recreativa y social. Bajo nivel de participación de los dirigentes.

**CONCLUSIÓN:** Es el primer acercamiento a un grupo de dirigentes deportivos base, como tal es positivo. Sin embargo es necesario buscar formas de hacerlo más interactivo, pese a las características del lugar, y la ubicación de los participantes (sala de clase tradicional) y aplicar aún más el contenido de la Ley a la realidad de los dirigentes.

## CRÓNICA N° 4

### Capacitación De Dirigentes Deportivos En Aspectos Generales De La Ley Del Deporte

**FECHA :** Martes 11 de Septiembre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Dar a conocer aspectos generales de la Ley del Deporte.

**MONITOR:** Coordinador de proyecto.

**INVITADOS Y ASISTENTES:** Asociación de Basquetbol de Quillota (dirigentes de 8 clubes deportivos).

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** La sesión se realizó aprovechando una reunión ordinaria de la Asociación. Se expusieron aspectos generales de la Ley del Deporte, los cuales se comentaron con los asistentes, apoyados por cuadernillos que detallaban lo expuesto. Se orientó la exposición hacia la nueva política deportiva, sus ventajas y desventajas, y los desafíos que plantea a los clubes deportivos, principalmente desde la perspectiva recreativa y social. Alto nivel de participación de los dirigentes.

**CONCLUSIÓN:** Los dirigentes demuestran mucho interés por la sesión y buscan la forma de traducir este conocimiento en logro de recursos para la organización, esto situación deja en claro la deficiente realidad de la dimensión recursos para la practica deportiva y la desconexión existente con la red social local. Además existe mayor conciencia, que en el común de los clubes deportivos, respecto al rol social que les compete, por lo tanto la coyuntura presente en una facilitador para abrir espacios para la promoción y prevención a través del aporte de recursos.

## CRÓNICA N° 5

### Capacitación De Dirigentes Deportivos En Aspectos Generales De La Ley Del Deporte

**FECHA :** Martes 11 de Septiembre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Dar a conocer aspectos generales de la Ley del Deporte.

**MONITOR:** Coordinador de proyecto.

#### **INVITADOS Y ASISTENTES:**

Asociación de Basquetbol de Quillota (dirigentes de 8 clubes deportivos).

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La sesión se realizó aprovechando una reunión ordinaria de la Asociación. Se expusieron aspectos generales de la Ley del Deporte, los cuales se comentaron con los asistentes, apoyados por cuadernillos que detallaban lo expuesto. Se orientó la exposición hacia la nueva política deportiva, sus ventajas y desventajas, y los desafíos que plantea a los clubes deportivos, principalmente desde la perspectiva recreativa y social. Alto nivel de participación de los dirigentes.

#### **CONCLUSIÓN:**

Los dirigentes demuestran mucho interés por la sesión y buscan la forma de traducir este conocimiento en logro de recursos para la organización, esto situación deja en claro la deficiente realidad de la dimensión recursos para la practica deportiva y la desconexión existente con la red social local. Además existe mayor conciencia, que en el común de los clubes deportivos, respecto al rol social que les compete, por lo tanto la coyuntura presente en una facilitador para abrir espacios para la promoción y prevención a través del aporte de recursos.

## CRÓNICA N° 6

### Capacitación De Dirigentes En Mecanismos De Financiamiento De Proyectos Deportivos.

**FECHA :** Lunes 17 de Septiembre

#### **OBJETIVO DE SESIÓN**

1. Dar a conocer aspectos generales de la Ley del Deporte.
2. Dar a conocer los distintos mecanismos de financiamiento de proyectos deportivos que contiene la Ley del Deporte. (Fondo Nacional Para El Fomento Del Deporte, El Subsidio Para El Deporte y Donaciones Con Franquicia Tributaria).

**MONITOR:** Coordinador de proyecto.

#### **INVITADOS Y ASISTENTES:**

Asociación de Rayuela de Quillota (dirigentes de 9 clubes deportivos).

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La sesión se realizó en una reunión ordinaria de la Asociación. Primero y brevemente se trato el primer objetivo; después la sesión se centró en el segundo objetivo, dando énfasis a la necesaria definición que deben realizar los clubes deportivos de su actividad deportiva (competitiva, recreativa y/o formativa), de manera de definir claramente áreas estratégicas de desarrollo organizacional y la postulación de proyectos, tanto organismos estatales o privados vinculado con el deporte o interesados en la promoción del grupo etareo que forma el club, en este caso de los adultos mayores. A los interesados se les dio la tarea de definir temas motivos para r un proyecto.

#### **CONCLUSIÓN:**

Actividades deportivas como los de rayuela, requieren de una planificación y de la disponibilidad de fondos concursables que permitan sintetizar la valorización de la riqueza cultural popular tradicional de su actividad y la promoción de sus participantes de manera flexible y realista.

## CRÓNICA N° 7

### **Capacitación De Dirigentes En Mecanismos De Financiamiento De Proyectos Deportivos.**

**FECHA :** Lunes 17 de Septiembre

#### **OBJETIVO DE SESIÓN**

Dar a conocer los distintos mecanismos de financiamiento de proyectos deportivos que contiene la Ley del Deporte. (Fondo Nacional Para El Fomento Del Deporte, El Subsidio Para El Deporte y Donaciones Con Franquicia Tributaria).

**MONITOR:** Coordinador de proyecto.

#### **INVITADOS Y ASISTENTES:**

Asociación Agrícola de Fútbol de Quillota (dirigentes de 20 clubes deportivos).

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La sesión se realizó en una reunión ordinaria de la Asociación. Se enfatizó a la necesaria definición que deben realizar los clubes deportivos de su actividad deportiva (competitiva, recreativa y/o formativa), de manera de definir claramente áreas estratégicas de desarrollo organizacional y la postulación de proyectos, tanto organismos estatales o privados vinculado con el deporte o interesados en la promoción del grupo etáreo que forma el club, en este caso de los adultos, niños, jóvenes y adultos mayores. Bajo nivel de participación de los dirigentes.

**CRÓNICA N° 8**  
**Capacitación De Dirigentes En Mecanismos De Financiamiento De Proyectos**  
**Deportivos Y Sociales.**

**FECHA :** Martes 25 de Septiembre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Dar a conocer los distintos mecanismos de financiamiento de proyectos deportivos que contiene la Ley del Deporte. (Fondo Nacional Para El Fomento Del Deporte, El Subsidio Para El Deporte y Donaciones Con Franquicia Tributaria).

**MONITOR:** Coordinador de proyecto.

**INVITADOS Y ASISTENTES:** Asociación de Basquetbol de Quillota (dirigentes de 8 clubes deportivos).

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** La sesión se realizó en una reunión ordinaria de la Asociación. Se enfatizó a la necesaria definición que deben realizar los clubes deportivos de su actividad deportiva (competitiva, recreativa y/o formativa), de manera de definir claramente áreas estratégicas de desarrollo organizacional y la postulación de proyectos, tanto organismos estatales o privados vinculado con el deporte o interesados en la promoción del grupo etareo que forma el club, en este caso de los adultos, niños, jóvenes y adultos. Alto nivel de participación de los dirigentes.

**CONCLUSIÓN:** La buena recepción de la capacitación y la concepción del deporte como instrumento de formación por parte de la Asociación de Basquetbol, puede estar mediatizada por la variable nivel de educación de los dirigentes, ya que en comparación con otras disciplinas deportivas, como el fútbol y la rayuela, esta variable presenta niveles inferiores junto con una visión

<b>PROYECTO 2</b>
-------------------

**CRÓNICA Nº 1****Acercamiento A Red Social Del Bajo Mayaca**

**FECHA :** Semana del 15 al 21 de Octubre, 2001

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Sondear las características de las relaciones existentes entre los clubes deportivos y las organizaciones comunitarias del "Bajo Mayaca".

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:**

Juntas de vecinos del sector "Bajo Mayaca" Jolanda Gática, 18 de septiembre, René Pianovi, Santa Rosa, Sergio Valencia, El esfuerzo, El Peumo.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Se entrevisto individualmente a cada dirigente en sus hogares respecto a la existencia de algún vínculo entre su organización y algún Club Deportivo y las características de él. En general la relación entre juntas de vecinos y clubes deportivos fue catalogada como positiva, incluso con la realización de proyectos sociales en conjunto, con mucho protagonismo del Club Deportivo por sobre la organización vecinal.

**CONCLUSIÓN:**

La calidad de la relación pasa en gran medida por las habilidades sociales que posean los directivos de ambas organizaciones, y la presencia de un tercero que medie (Municipio), así como también, en este caso, la presencia histórica del club en el sector (Pedro Frugone) con un alto nivel de arraigo.

## CRÓNICA N° 2

### Acercamiento A Red Social Del Alto Mayaca

**FECHA :** Semana del 22 al 28 de Octubre

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Sondear las características de las relaciones existentes entre los clubes deportivos y las organizaciones comunitarias del "Alto Mayaca".

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:**

Juntas de vecinos del sector "Alto Mayaca" Michimalongo, El Mirador, La Praderas, Progreso y Desarrollo

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Se entrevisto individualmente a cada dirigente en sus hogares respecto a la existencia de algún vínculo entre su organización y algún Club Deportivo y las características de él. Sólo una Junta de Vecinos tiene vínculos directos con un Club Deportivo el cual lo cataloga como muy positivo, las tres restantes no tienen vínculos significativo, sin cooperación ni conflictos.

**CONCLUSIÓN:**

El bienestar de los niños y jóvenes por medio de la creación de espacios de recreación es uno de los principales temas que aparecen como necesarios de trabajar por parte las juntas de vecinos en conjunto con los clubes deportivos.

### CRÓNICA N° 3

#### Auto Diagnóstico de Red Social Del Alto Mayaca

**FECHA :** Miércoles 7 de Noviembre, 2001

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Diagnosticar la realidad de los vínculos existentes entre Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos del "Alto Mayaca".

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:**

Juntas de vecinos del sector "Alto Mayaca" Michimalongo, El Mirador, La Praderas, Progreso y Desarrollo

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Asistieron la Junta de Vecinos de Michimalongo y Centro Juvenil Los Buenos Samaritanos. Se compartió en torno a la experiencia y expectativas de trabajar en conjunto con clubes deportivos. En general no existen experiencias significativas de trabajo en conjunto, más aún es evidente la desinformación respecto a las actividades y los recursos de los que disponen los clubes deportivos. Pese a lo anterior hay disposición de trabajar en conjunto.

**CONCLUSIÓN:**

No ha existido hasta el momento reflexión respecto al vínculo Club Deportivo y Junta de Vecino. Al reflexionar se percibe al Club Deportivo principalmente como un espacio para la prevención de conductas de riesgo en los niños del sector.

<b>PROYECTO 3</b>
-------------------

**CRÓNICA N° 1****Taller de Gestión Organizacional Deportiva**

**FECHA :** 29 Julio. 2001

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:**

Sondear a los dirigentes de mayor antigüedad, en aras de recabar información en lo que se refiere al grado de capacitación logrado entre los dirigentes y las instancias externas de asesoría y/o capacitación.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:** Directiva Club Don Ernesto Salinas y Sra. (Margarita)

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Se entrevisto a los dirigentes, por mas de dos horas, obteniendo información en torno al aislamiento existente entre los directivos, en lo que se refiere al apoyo técnico. Tanto para efectos comunitarios como para aspectos formales (proyectos, situaciones jurídicas, etc.)

**CONCLUSIÓN:**

Junto con destacar la calidez de los dirigentes señalados, se debe hacer hincapié en la larga trayectoria que poseen, más de 40 años como dirigentes deportivos, lo que sin lagar a dudas genera una visión compleja y extensa de la realidad de los clubes. Pocos son los clubes que han realizado proyectos de financiamiento externo, tanto por la falta de capacitación como por el temor que involucra los aspectos formales de los mismos.

## CRÓNICA N° 2

**FECHA :** 28 de Septiembre 2001.

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Resolver dudas generadas en aspectos ajenos a la ley del Deporte. A la vez de señalar deficiencias y ventajas del proyecto de comodato que posee el Club Lo Mardones, y sus posibles alternativas.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:**

Dirigentes Club deportivo Lo Mardones y del Club Deportivo Cajón de San Pedro.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

La reunión versó principalmente por el cierre de la cancha en uso por el club Cajón de San Pedro (de propiedad de un Tercero), y las posibles fuentes de financiamiento y asesoría para dichos fines.

El proyecto del club Lo Mardones, si bien está en el papel tiene la desventaja que desconocen el propietario del predio que pretenden, y desconocen a quien encargarle las negociaciones.

**CONCLUSIÓN:**

El grado de confusión es abismaste, y no se observa que la oficina comunitaria dependiente del DIDECO esté en las condiciones de inserción para entregar una guía adecuada, más aún cuando el único intento de capacitación en gestión de proyectos solo constó de documentos técnicos y ninguna sesión de participación o ejemplo.

## CRÓNICA N° 3

### Convocatoria A Talleres De Gestión Organizacional Deportiva

**FECHA :** Lunes 24 y Martes 25 de Septiembre, 2001.

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Invitar a dirigentes de clubes deportivos afiliados a asociaciones deportivas de la comuna a los talleres sobre gestión de la organización deportiva.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

#### **DESTINATARIOS:**

Las siguientes asociaciones: Asociación de Rayuela de Quillota, Asociación Independiente de Viejos Tercios, Asociación Senior de Fútbol de Quillota, Asociación Basquetbol de Quillota, Asociación Voleibol de Quillota, Asociación Agrícola de Fútbol, ANFA de Quillota.

#### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Se ubicó a los dirigentes de las asociaciones deportivas en sus lugares habituales de reunión, se hizo entrega de una invitación formal y en grupo o individualmente se les informó respecto a los objetivos de la capacitación y se les motivo a convocar a cada uno de los clubes que representan.

#### **CONCLUSIÓN:**

La existencia de contactos anteriores facilita la recepción y disposición al diálogo por parte de los dirigentes de las asociaciones, sin embargo es necesario un contacto directo con los dirigentes de los clubes deportivos fuera de sus esquemas habituales de desempeño. Esto se espera lograr con los talleres en un lugar y horarios diferentes a las actividades de las asociaciones y clubes deportivos.

## CRÓNICA N° 4

### Taller De Diagnóstico Organizacional

**FECHA :** Miércoles 03 de Octubre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Capacitar a los dirigentes deportivos en el diagnóstico de la organización deportiva por medio de la aplicación del análisis FODA.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

#### **INVITADOS:**

Clubes deportivos pertenecientes a las siguientes asociaciones: Asociación de Rayuela de Quillota, Asociación Independiente de Viejos Tercios, Asociación Senior de Fútbol de Quillota, Asociación Básquetbol de Quillota, Asociación Voleibol de Quillota, Asociación Agrícola de Fútbol, ANFA de Quillota.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Asistieron dos clubes de la Asociación Básquetbol de Quillota, con los cuales se desarrolló íntegramente la sesión planificada: se introdujo el tema del club deportivo como organización y posteriormente y el análisis FODA de los respectivos clubes. Por último se oriento a definir un área de la organización que sea de interés estratégico para el desarrollo de un proyecto.

#### **CONCLUSIÓN:**

Es necesario evaluar las la naturaleza y mecánica del proyecto para identificar las causas de la escasa respuesta por parte de los dirigentes de club deportivo. A priori se puede atribuir a la estrategia de convocatoria y comunicación que no logro despertar el interés de los destinatarios para ir más allá de su actividades tradicionales relacionadas con la labor dirigencial.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Entrevista con dirigentes de Asociaciones deportivas que fueron invitadas y no asistieron y entrega de invitación individual a los dirigentes de cada club deportivo de cada asociación.

## CRÓNICA N° 5

### Taller De Diagnóstico Organizacional

**FECHA :** Miércoles 10 de Octubre

**OBJETIVO DE SESIÓN:** Capacitar a los dirigentes deportivos en el diagnóstico de la organización deportiva por medio de la aplicación del análisis FODA.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**INVITADOS:**

Clubes deportivos pertenecientes a las siguientes asociaciones: Asociación de Rayuela de Quillota, Asociación Independiente de Viejos Tercios, Asociación Senior de Fútbol de Quillota, Asociación Básquetbol de Quillota, Asociación Voleibol de Quillota, Asociación Agrícola de Fútbol, ANFA de Quillota.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Asistió un club de la Asociación Rayuela de Quillota. Esta vez no se realizó la sesión, se le entrego el material de apoyo al asistente, para ser trabajado a futuro individualmente con su club deportivo.

**CONCLUSIÓN:**

Es necesario evaluar el proyecto a escala general, para hacerlo más operativo y conveniente a la realidad de los clubes deportivos, ya que es evidente la dificultad que demuestran los dirigentes al responder a requerimientos que los alejan de su quehacer ordinario.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Entrevista con dirigentes de Asociaciones deportivas que fueron invitadas y no asistieron para determinar clubes deportivos interesados en recibir apoyo en la materia de gestión organizacional.

## CRÓNICA N° 6

### Taller De Diagnóstico Organizacional

**FECHA :** Miércoles 16 de Octubre

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Realizar una Invitación abierta a los clubes de la Asociación Agrícola, a minisiesiones voluntarias de gestión y proyectos.

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

#### **PARTICIPANTES:**

Asociación Agrícola de Fútbol en pleno. La que cuenta con una menor asistencia que la usual dado el aplazamiento de la reunión del día lunes por feriado

#### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

De manera breve y escueta, se recuerda a los participantes que según la nueva ley debían optar por una importante autodefinición, ya sea como club recreativo, formativo o con énfasis en la competición. Y de la propia definición de recreativo formativo, de lleva el tema a la disposición de fondos y agentes de desarrollo comunitario, los que están más al alcance que los de fondos por méritos deportivos.

#### **CONCLUSIÓN:**

Esta Asociación se caracteriza por realizar Reuniones bajo pena de multas y sanciones, por lo que ele elemento de voluntariedad será importante a considerar. Si bien numerosos clubes se excusan por el exceso de trabajo a que están sometidos, solicitan información de la experiencia (dípticos explicativos, etc.) se confía contar con cuatro o cinco clubes.

## CRÓNICA N° 7

**FECHA :** Jueves 18 de Octubre, 20 Hrs.

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Iniciar un proceso de autodiagnóstico..

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

### **PARTICIPANTES:**

Se inicia sesión con concurrencia del Club Cajón de San Pedro y Lo López

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

Se realiza un análisis Foda del club y de la comunidad en que se arraiga, pese a la dificultad de los conceptos técnicos y de realizar un análisis de carácter global de la comunidad, se determinan definiciones de clubes recreativos, por lo que se discute formas de financiamiento ligadas a la promoción. Además de criticar la lejanía con que se percibe a la municipalidad y los recursos municipales.

### **CONCLUSIONES.**

El material con que se trabajó permitió un avance claro, tanto en contenido como en análisis. La principal dificultad se percibe por la escasa experiencia en auto-evaluación o en analizar el contexto del deporte.

## CRÓNICA N° 8

**FECHA :** Martes 23 de Octubre, 2001

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Continuar el proceso de autodiagnóstico, y conocer modalidades de concursos y formatos de proyectos

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:** Club Cajón de San Pedro y Deportivo México (ANFA)

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

De manera breve y escueta, se repasa el modelo FODA, a fin de proseguir el análisis de la semana anterior, y posibilitar la incorporación del Club Deportivo México a la discusión.

Se discute en torno a origen de los fondos disponibles y las responsabilidades que acarrearán. El temor a la administración y los formatos clásicos de postulación.

### **CONCLUSIÓN:**

Sin duda que se aprecia un mayor avance en lo que se refiere al nivel de confianza y grado de discusión. Esto sin lugar a dudas es resultado de los contactos informales que se producen en los días de competencias deportivas, donde los alumnos intentan asistir con frecuencia para continuar la inserción, responder inquietudes y profundizar las invitaciones.

## CRÓNICA N° 9

**FECHA :** 7 de Noviembre, 2001

**OBJETIVO DE ACTIVIDAD:** Continuar el proceso de autodiagnóstico, y conocer modalidades de concursos y formatos de proyectos

**MONITOR :** Coordinador de proyecto.

**PARTICIPANTES:** Club Cajón de San Pedro, Lo López, Deportivo México y San José.

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

Se muestran modelos de Formatos y requerimientos formales de los proyectos, y se puede profundizar la discusión gracias a que el Club San José cuenta con un proyecto de indumentaria deportiva, ligado a recursos de carácter educacional. Se discuten motivaciones y vías de información regulares de dichos concursos. Se presenta diversos avisos aparecidos en la prensa en los últimos meses.

### **CONCLUSIÓN:**

Es curiosa la actitud asumida por los Clubes luego de conocer la existencia concreta de un proyecto, por un la sana envidia de observar logros ajenos, y por otro lado un significativo proceso de desmitificación del tema. Ante el repunte del interés de realizar proyectos o conseguir más información, se explica que nada se conseguiría iniciar un proceso que quedará inconcluso, sino que se opta por buscar asesoría de mayor estabilidad en las Instituciones apropiadas. Debe recordarse que la poca continuidad de los dirigentes en las reuniones o la misma rotación de ellos, genera demoras y pérdida de la conducción adecuada. Quedan como tareas autodiagnósticos más acabados, con la incorporación del resto de los dirigentes y parte (de ser posible) de las asambleas.

## **CAPITULO 5: EVALUACIÓN**

El sistema de evaluación que se propone, consta de tres etapas. Siendo la primera una evaluación de los objetivos planteados en el programa de trabajo. Para dar paso a un análisis FODA de las distintas etapas del proceso metodológico, y terminar con una evaluación del proceso administrativo.

## 1 Evaluación por objetivos

En este punto el lector encontrará la evaluación del plan de trabajo, particularmente de su objetivo General, el cual es ***Contribuir al desarrollo de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota por medio de la capacitación de dirigentes deportivos en la Ley del Deporte y gestión de proyectos sociales, y la dinamización de las redes sociales.*** La evaluación de este objetivo se realizará por medio de la evaluación de los tres objetivos específicos que se derivan de él, los cuales son los siguientes:

1. Capacitar a los dirigentes deportivos en la Ley del Deporte y temas asociados.
2. Potenciar el desarrollo de la función social de las organizaciones deportivas por medio de su inserción en la red social abierta.
3. Capacitar a los dirigentes deportivos en el diagnóstico organizacional y la elaboración de proyectos.

A su vez, cada objetivo específico se evaluará a través de del respectivo proyecto por medio del cual se buscó hacerlo operativo en la realidad. Además para cada proyecto se han estipulados una serie de factores que facilitarán hacer un análisis focalizado, para general una síntesis evaluativa de cada proyecto, que permitirá saber al lector que nivel de logro alcanzó el objetivo. Finalmente, sobre la base de la visión evaluativa de cada proyecto se concluirá respecto al nivel de logro del objetivo general del programa.

### 1.1 Objetivo 1 (Proyecto I)

**Objetivos Específicos N° 1 Del Programa:** Capacitar a los dirigentes deportivos en la Ley del Deporte y temas asociados.

**Proyecto N° 1:** Capacitación en la Ley del Deporte a dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota.

**Objetivos Del Proyecto N°1:** Capacitar a los dirigentes de Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la Ley del Deporte.

El proyecto busca superar la situación problema diagnosticada de desconocimiento del marco legal recientemente vigente en área del deporte. Pero más allá del objetivo explícito, constituye el primer acercamiento concreto de trabajo con la comunidad beneficiaria, por lo que desde el punto de vista estratégico del logro de la aceptación del equipo técnico por parte de los dirigentes deportivos y del compromiso de cooperación en el desarrollo de esta tarea y posteriores, era fundamental, por lo tanto las expectativas respecto a este proyecto fueron significativas.

Como instrumento de evaluación, diseñó un cuestionario de opinión destinado a conocer el nivel de satisfacción y utilidad que le otorgan los Dirigentes Deportivos respecto a la información entregada en la capacitación. Los indicadores y valores son los indicados en la siguiente tabla.

Variable	Indicador	Valor Nivel de Logro Proyecto
Nivel de Participación	Asistencia a capacitación	30-40=Logrado 15-29=Medianamente Logrado 0-14=No Logrado
Nivel de Aprendizaje	Apreciación respecto al conocimiento logrado en la capacitación comparado con el que se tenía antes de ella.	Mucho = Logrado Poco = Medianamente logrado Nada = No Logrado
Nivel Impacto	Nivel de utilidad asignada a lo aprendido en la capacitación	Mucho = Logrado Poco =Medianamente Logrado Nada = No Logrado

Una vez aplicado el cuestionario y registrada la asistencia el instrumento de evaluación arrojó los siguientes resultados:

Nivel Participación
Asistencia
36

Nivel Aprendizaje	
Lo Aprendido	
Mucho	31
Poco	5
Nada	0

Nivel Impacto	
Utilidad	
Mucho	23
Poco	8
Nada	5

Atendiendo a los resultados arrojados por el instrumento evaluativo, se puede considerar logrado el Objetivo del Proyecto, sin embargo para tener una visión más acabada de los resultados de éste, a continuación se presenta un análisis evaluativo a la luz de un análisis específico sobre determinados aspectos de la implementación del proyecto, que va más allá de lo cuantitativo, para recoger elementos cualitativos.

- Capacitación en Ley del Deporte: Sí bien, se logró entregar la totalidad de los contenidos estipulados inicialmente y mediante ello una visión general respecto al

marco legal deportivo y en específico a los mecanismos de financiamiento de proyectos deportivos, estos no pudieron ser profundizados en demasía, debido a lo ajustado del tiempo con que se contó para realizar la capacitación. Pese a ello el material de apoyo que quedó en poder de cada participante permitió en parte superar esta debilidad. Por último, el que a la fecha de la realización de la capacitación no se haya contado con los reglamentos para el financiamiento de proyectos por parte de la Ley del Deporte debilitó la motivación de los participantes.

- Participación de Dirigentes: se contó con la representación de treinta y seis clubes deportivos de un total de 96 existentes en la comuna, número que se logró aprovechando las reuniones de asociación ordinarias después de recibir el consentimiento de sus respectivas directivas. Faltaron cuatro clubes para lograr la meta. Participaron las Asociaciones de Rayuela, Basquetbol y Fútbol Agrícola, situación que facilitó una muestra diversa de los deportes locales. Por la característica de la dinámica de las reuniones que suelen ser enfocada a tratar aspectos muy puntuales relacionados con la competencia deportiva, en general se dio una participación pasiva caracterizada por escuchar los contenidos y escasamente comentarlos. En cambio la interacción con los directivos de las asociaciones fue muy dinámica e interactiva, caracterizada por dejar patente los problemas que enfrentan cada disciplina deportiva.
- Actividades: Pese a que hubo que reducir el número de sesiones a la mitad, en general, las actividades estuvieron acertadas, especialmente el espacio reservado para los dirigentes de las Asociaciones Deportivas, con el fin de darles a conocer los resultados del diagnóstico y posibilitar sus observaciones y aportes al programa de trabajo. Esta actividad facilitó hacer participativo el inicio de implementación del programa.
- Técnicas: una de las técnicas más relevantes fue la implementación de talleres socioeducativos con el fin de capacitar a los dirigentes en la Ley del Deporte. Esta técnica no pudo realizarse plenamente debido a las condiciones en que se desarrolló la entrega de contenidos. Esto imposibilitó un trabajo más participativo y exhaustivo en la capacitación.
- Recursos: se generó una adecuada complementariedad entre los recursos aportados por la institución patrocinadora, los beneficiarios y la coordinación del proyecto (alumnos seminaristas), elemento que facilitó la implementación material del proyecto.

- **Plazos:** no existieron retrasos significativos, ni holguras exageradas, lo que permitió cumplir adecuadamente con las actividades planificadas en los tiempos estipulados por el programa.

Considerando el análisis evaluativo de los aspectos anteriormente señalados, se puede concluir que el objetivo de **Capacitar a los dirigentes de Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la Ley del Deporte** se logró en los aspectos objetivos como entrega de contenidos, número de participantes, plazos, actividades y recursos, sin embargo existieron deficiencias en cuanto a la implementación de las técnicas que dificultó el logro de un producto de mayor calidad a la lograda. Pese a estas deficiencias, la buena acogida y participación activa de los dirigentes de las Asociaciones se constituyen en un factor de gran valor, al descubrir a través de él la importancia de las Asociaciones en el desarrollo del deporte local, y de su necesaria inclusión participativa en cualquier iniciativa en el ámbito deportivo que pretenda tener éxito a escala local.

## **1.2 Objetivo 2 (Proyecto II)**

**Objetivo Específico N° 2 Del Programa:** potenciar el desarrollo de la función social de las organizaciones deportivas por medio de su inserción en la red social abierta

**Proyecto N° 2:** Promoción de la Inserción de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la Red Social Local.

**Objetivo Del Proyecto N°2:** Potenciar el desarrollo de la función social de las Organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota por medio de su inserción en la red social Local.

Este proyecto se considera como el portador de la principal intención del Seminario de Título, ya que tras él está la visión del club no sólo como organización deportiva, sino además como organización con importantes implicancias sociales y en consecuencia de relevancia para el desarrollo local.

El proyecto fue ejecutado en la comunidad conformada por las organizaciones comunitarias del sector del "Alto Mayaca" y los clubes deportivos vinculados a ellas.

Para evaluar el segundo proyecto se elaboró un cuestionario de opinión destinado a conocer el nivel de asimilación de propuesta de trabajo en Red, a ello se suma el nivel de participación de las organizaciones deportivas y comunitarias y las instancias

en que ellas lograron concretar algún tipo de trabajo en conjunto. Los indicadores y valores considerados para medir estas variables son los indicados en la siguiente tabla.

Variable	Indicador	Valor Nivel de Logro Proyecto
Nivel De Convocatoria	Número de Organizaciones Comunitarias involucradas	4=Logrado 2-3=Medianamente Logrado 1=No Logrado
	Número de Clubes Deportivos Involucrados	4=Logrado 2-3=Medianamente Logrado 1=No Logrado
Nivel De Sensibilización	Número de Organizaciones Comunitarias que reconocen importante trabajar en Red	4=Logrado 2-3=Medianamente Logrado 1=No Logrado
	Número de Clubes Deportivos que reconocen importante trabajar en Red	4=Logrado 2-3=Medianamente Logrado 1=No Logrado
Nivel De Apertura a la Comunidad	Número de actividades realizadas en conjunto Organizaciones Comunitarias y clubes deportivas	2=Logrado 1=Medianamente Logrado 0=No Logrado

Como resultado de la aplicación del medio de evaluación se obtuvo la siguiente información que a continuación se señala.

Nivel De Convocatoria		Nivel de Sensibilización		Nivel De Apertura A la Comunidad	
Involucrados		Reconocen Importante Trabajar En Red		Número De Actividades Realizadas En Conjunto	
Organizaciones Comunitarias	5	Organizaciones Comunitarias	4	Organizaciones Comunitarias	2
Clubes Deportivos	1	Clubes Deportivos	2	Clubes Deportivos	0

Para llegar a hacer una interpretación adecuada de la información resultante, es necesario aplicar un análisis con mayor profundidad de aquella que nos arroja los datos cuantitativos. Este análisis se presenta a continuación.

- Desarrollo de la función social de los clubes deportivos: el tema eje del proyecto se pudo hacer presente en cada encuentro sostenido con los destinatarios del mismo. Sin embargo el trabajo de mayor reflexión no se dio por igual en los clubes deportivos y organizaciones comunitarias. Alertados por la baja participación de los dirigentes deportivos en el proyecto número dos, y considerando que ya existían antecedentes diagnósticos de su disposición al trabajo en red, se consideró conveniente no iniciar con los clubes deportivos un proceso que por cuestiones de tiempo no podría acompañarse hasta el final. Como alternativa se centró la labor en sondear y promover en las organizaciones comunitarias una actitud conciencia de la importancia del trabajo en conjunto con los clubes deportivos, en torno a lo cual se pudo concretar instancias de reflexión individual y grupal que arrojaron importantes antecedentes para delinear acciones futuras ente ambas organizaciones.

- **Participación de Dirigentes:** nos se contó con la participación activa de los dirigentes deportivos considerados un factor clave para el logro del objetivo del proyecto, en cambio la inclusión de los dirigentes de organización comunitarias fue satisfactoria, pese a que prevaleció una mejor disposición al trabajo individual que al grupal.
- **Actividades:** las actividades originales no sufrieron modificaciones significativas, en cambio si fue necesario suplir la baja participación de carácter grupal por otras de tipo individual. Pese a ello se logro el objetivo que buscaba cada actividad.
- **Técnicas:** El trabajo tipo taller no pudo lograrse plenamente, con lo cual se dificultó confrontar experiencias y dar mayor riqueza a la actividad. Por el contrario la entrevista individual y grupal fueron más funcionales para superar los obstáculos que dificultaban la participación de algunos dirigentes involucrados.
- **Recursos:** la implementación del proyecto no requirió de recursos extras, ni los estipulados en el proyecto fueron en excesivos. Por lo tanto se considera que el factor recurso no constituyó una debilidad.
- **Plazos:** los plazos estipulados en la programación no se cumplieron, el inicio fue se retardó, hubo que prolongar la intervención más allá de lo programado, pese a ello, por las características del tema abordado el tiempo fue insuficiente para lograr plenamente el objetivo del proyecto.

Atendiendo a los elementos analizados, se puede concluir que el objetivo no se alcanzó, ya que no se logró actividades conjuntas entre Clubes Deportivos y Organizaciones Comunitarias del "Alto Mayaca" que evidenciaran un cambio de conducta hacia el trabajo en red por parte de ambos y de asumir el rol social que les compete a los primeros. Pese a ello existieron logros en el área de poner en discusión estos temas en el ámbito de las Organizaciones Comunitarias del sector, aportando importantes elementos diagnósticos para tener en consideración en la planificación de acciones futuras que apunten hacia objetivos comunes. Por lo tanto, se puede considerar logrado el objetivo medianamente.

### **1.3 Objetivo 3 (Proyecto III)**

**Objetivo Específico N° 3 Del Programa:** Capacitar a los dirigentes deportivos en el diagnóstico organizacional y la elaboración de proyectos.

**Proyecto N° 3:** Capacitación de Dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la gestión de proyectos sociales y deportivos.

**Objetivo Del Proyecto N°3:** capacitar a dirigentes de organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota en la gestión de proyectos sociales y deportivos.

Además del objetivo enunciado el proyecto constituía un desafío en cuanto a generar un espacio de encuentro entre dirigentes de clubes deportivos de distintas Asociaciones y disciplinas en condiciones de funcionamiento distintas a las habituales de su labor directiva.

El presente proyecto será evaluado, al igual que el anterior por medio del análisis de aspectos que al lector le permitirá tener una visión más acabada:

Variable	Indicador	Valor Nivel de Logro Proyecto
Nivel de Participación	Asistencia a capacitación	30-40=Logrado 15-29=Medianamente Logrado 0-14=No Logrado
Nivel de Aprendizaje	Apreciación respecto al conocimiento logrado en la capacitación comparado con el que se tenía antes de ella.	Mucho = Logrado Poco = Medianamente logrado Nada = No Logrado
Nivel Impacto	Número de Proyectos Elaborados	1/10 Asistencia = Logrado 1/20 Poco =Medianamente Logrado Ninguno = No Logrado

Una vez aplicado el cuestionario y registrada la asistencia el instrumento de evaluación arrojó los siguientes resultados:

Nivel Participación
Asistencia
5

Nivel Aprendizaje	
Lo Aprendido	
Mucho	5
Poco	0
Nada	0

Nivel Impacto
Nº Proyectos Elaborados
2

Los números demuestran claramente que el objetivo del proyecto no se logro, para conocer más antecedentes respecto a ello, a continuación se profundiza en elementos que pueden facilitar la identificación de factores causantes.

- **Capacitación en Gestión de Proyectos sociales y deportivos:** no se logró entregar el total de los contenidos en las condiciones que se programaron, los cuales inicialmente apuntaban hacia la elaboración de proyectos como una herramienta estratégica a mediano y largo plazo para el desarrollo organizacional producto de una evaluación diagnóstica de la misma. El contenido se modificó y pasó a aplicarse puntualmente sobre una necesidad sentida que significaba un problema par el club deportivo. A

partir de ella se generaron 2 proyectos para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento.

- Participación de Dirigentes: no se logró la participación deseada, a tal punto que la propuesta inicial debió modificarse casi totalmente debido a la baja asistencia, de esta forma se pasó a trabajar individualmente con los clubes deportivos que solicitaron asesoría en la elaboración de proyectos.
- Actividades: las actividades no se realizaron de acuerdo a lo planificado. Hubo que repetir las de convocatoria que en primera instancia fueron de tipo masivo por medio de las directivas de las Asociaciones a una segunda de tipo personalizado a cada Club Deportivo. Ante la persistencia de la baja asistencia a los talleres, a estos se les puso fin, cambiándolos por una modalidad de asesoría personalizada.
- Técnicas: las técnicas socioeducativas que apuntaban a generar un aprendizaje participativo y experiencial donde se cruzaran diversas visiones del deporte y lo social, no pudieron ser implementadas por el bajo número de participantes. Debieron ser cambiadas por otras de apoyo y guía grupal focalizada.
- Recursos: los recursos fueron adecuados para la implementación de los talleres en cuanto a lo material, aun así se hizo patente la indisponibilidad de algún fondo concursable que permitiera brindar posibilidades de gestionar recursos a los clubes deportivos y por medio de ello incentivar la participación de los dirigentes en los talleres. Pese ello se buscaron alternativas para trabajar con quienes demostraron interés.
- Plazos: no se cumplieron los plazos estipulados, fue necesario prolongarlos casi el doble, producto de las dificultades de diagnóstico y reunión de dirigentes, por la escasa disponibilidad de tiempo que les permite las diversas reuniones semanales que deben conducir y/o asistir.

De acuerdo a lo expuesto se considera que no se logro el objetivo del proyecto, quedando de manifiesto la necesidad de buscar estrategias de trabajo que permitan insertarse en el quehacer ordinario de los clubes deportivos, de manera de poder planificar en conjunto con sus directivos un calendario común actividades de formación y deportivas. Además es preciso contar con los recursos necesarios para generar un fondo concursable municipal que permita incentivar a los dirigentes a generar proyectos sociales y/o deportivos. Por último es necesario seguir insistiendo en crear espacios comunes para el intercambio de experiencia, reflexión y formación de los dirigentes deportivos.

## Conclusión

En consideración de los antecedentes expuestos en el análisis evaluativo de cada proyecto y a sus respectivas conclusiones que arrojan como resultado: lograda la difusión de la Ley del Deporte, medianamente lograda la promoción de la función social de los clubes deportivos y no lograda la capacitación en diagnóstico organizacional y elaboración de proyectos. En síntesis se puede concluir que el objetivo general del programa (*Contribuir al desarrollo de las organizaciones deportivas formales amateur de la comuna de Quillota por medio de la capacitación de dirigentes deportivos en la Ley del Deporte y gestión de proyectos sociales, y la dinamización de las redes sociales*) se logró medianamente, debido a que el promedio de éxito de los tres proyectos así lo evidencian.

Como parte de la conclusión evaluativa se deben tener presentes una serie de consideraciones, que permitirán dar una luz respecto a las causas de los resultados del programa.

Primero, el programa de trabajo se insertó en un medio cultural con conductas y comportamientos fuertemente arraigados, mucho de ellos institucionalizados, y apartados del trabajo tradicional del área municipal.

Segundo, la estrategia no fue la adecuada para abordar el trabajo con la comunidad, en dos de los tres proyectos se prescindió de las Asociaciones deportivas, tratando de llegar directamente a cada club por medio de invitaciones abiertas, por el contrario se debería haber optado desde un principio por mantener la convocatoria por medio de las asociaciones o haber focalizado en algunos clubes el trabajo.

Tercero, se hizo sentir la necesidad de contar con recursos, como por ejemplo algún fondo concursable municipal, que permitieran motivar la participación de la comunidad, y facilitar la entrega de conocimientos y habilidades por medio de algún proyecto o acción concreta.

Por último, la Ley del Deporte, importante elemento de acercamiento a la comunidad, se encuentra en una etapa de implementación y de escasa operatividad, ya que no están aprobados los reglamentos relacionados con el tema de los mecanismos de financiamiento de proyectos deportivos, una de las dimensiones más deficientes en la realidad de los clubes deportivos de Quillota, con la consecuente dificultad para motivarlos a ordenarse en su gestión organizacional.

## 2 EVALUACION DEL PROCESO METODOLOGICO

Como parte de un proceso global de evaluación, que amerita un proyecto de esta envergadura y relevancia, tanto para los alumnos como para la comunidad, se evaluarán las diversas etapas del proceso metodológico realizado. Para mayor claridad, se utilizara la estructura FODA<sup>36</sup> para ello, y las implicancias que presentó cada etapa.

### 2.1 Etapa Diagnóstica

#### □ Fortalezas:

Las fortalezas con que cuenta el equipo seminarista, al iniciar el proceso metodológico, se deben señalar tanto de índole personal, de motivación, de preparación y afiatación del equipo de trabajo.

Es por ello que se cumple al señalar que los alumnos seminaristas han trabajado en conjunto en diversas actividades académicas en el transcurso de los estudios, donde además de ir a la par con los estudios, se han afiatado métodos de trabajo probados y estables, con una habitual división de trabajo, y la confianza de conocerse y por lo mismo tener buenas vías y formas de comunicarse, tanto a nivel de expectativas, problemas y responsabilidades.

En el aspecto de motivación se debe destacar que las predisposición a abordar un tema poco estudiado, y de trabajar directamente con la comunidad sin duda fortalece fuertemente la tarea, especialmente en la recolección de información que en ocasiones se tornó engorrosa. Se tiene también la ventaja de que uno de los miembros del equipo seminarista efectuó una práctica profesional en DIDECO de la Municipalidad de Quillota, por lo que el proceso de integración fue rápidamente abordado y establecidas las reglas de trabajo y expectativas por parte de la Directora que asume la función de Supervisora Institucional.

También se debe señalar como fortaleza la preparación académica de los alumnos, que les permite –en conjunto con otras vías de preparación– abordar los temas con confianza y con manejo adecuado de irregularidades o imprevistos.

Sin embargo, la principal fortaleza demostrada en la etapa de diagnóstico, es la división del trabajo como principal arma de eficiencia. También se debe señalar los acercamientos efectuados con anterioridad tanto a encargados municipales de deportes como a dirigentes deportivos locales y de DIGEDER, que permite elaborar

<sup>36</sup> FODA: Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

estrategias adecuadas y precisan ante los posibles escenarios de realidad organizacional a enfrentar. Lo que sumado al acceso expedito de bibliotecas universitarias, privadas, de instituciones, y virtuales; que permitió un acercamiento temático y conceptual amplio y actualizado.

Una ventaja importante fue la costumbre de los alumnos en el trabajo comunitario, lo que permite fluidez en las entrevistas y reuniones.

El respaldo institucional que avala las acciones o proposiciones de los alumnos, respaldándolos en las documentaciones exigidas (administrativas, formales, de presentación, etc.) genera confianza tanto en los alumnos como en los dirigentes deportivos.

Y por último se debe considerara como fortaleza el tema abordado, dado que la tanto la institución como los alumnos y dirigentes, tienen conciencia de que es un tema postergado, pero que se encuentra en un punto que marca su retorno como prioridad, tanto a nivel legislativo como académico, municipal y del presupuesto nacional.

#### □ **Oportunidades.**

Se debe mencionar de partida, que el poco abordaje del trabajo social en el área deportiva, es una gran desafío y una enorme oportunidad, a la par de la carencia de bibliografía específica en relación al tema.

También se debe mencionar que la relegación a que se han visto sometidos los clubes deportivos posibilita una buena recepción por parte de ellos de aquellas instancias de acercamiento institucional, capacitación o formación.

El hecho de que el consejo de Municipalidades, haya definido como una tarea pendiente<sup>37</sup> la necesidad de elaborar políticas comunales de deporte, lo que en conjunto con la dictación de un nuevo cuerpo legal que regula la actividad deportiva, posibilita oportunidades de acciones a corto, mediano y largo plazo.

El interés del equipo DIDECO por el quehacer de los alumnos y de los resultados que puedan obtener, genera un ambiente cordial de trabajo y de interacción con los diversos profesionales del área social, con lo que se abre la oportunidad de aprender del equipo profesional presente y de sus experiencias.

<sup>37</sup> Ver Conclusiones de encuentro de la Asociación Chilena de Municipalidades, Valdivia 2000.

Un elemento que se debe reconocer, es que se manifiesta una clara oportunidad de trabajar de manera ordenada y sistemática en un área que es nuevo para el Equipo DIDECO, dado que nada, o casi nada, se ha hecho en torno a intervención en grupos deportivos como colectivos sociales o comunitarios.

□ **Debilidades.**

Se debe considerar tanto la carencia de un espacio físico apropiado para las labores de coordinación y estudio, elemento común tanto de la DIDECO como de la destrucción de la sala de Seminaristas en la Escuela de Trabajo Social.

Un segundo elemento a considerar es la inexistencia de un catastro actualizado, de los clubes ni de las direcciones de sedes y dirigentes. Al iniciar el diagnóstico, se desconoce el nombre de los dirigentes como también de las asociaciones existentes o días de reunión.

Otra debilidad a considerar, tanto del estudio como de la programación, es el hecho determinante que no fue posible localizar a la totalidad de clubes, lo que sin dudas genera algún tipo de sesgo de la información.

□ **Amenazas**

La principal amenaza prevista era el posible rechazo que se generara en los dirigentes deportivos por la asociación de los alumnos con la Municipalidad, sin embargo la amenaza que tuvo algún grado de condicionamiento en el trabajo realizado, fue la vastedad de la comuna de Quillota donde se reparten las organizaciones deportivas.

## 2.2 PROGRAMACIÓN

□ **Fortalezas**

Se debe considerar a priori el manejo metodológico por parte de los alumnos, los que en conjunto de una reafirmación del profesor guía, permite tanto objetivos concretos como procesos definidos, lo que permite una programación como etapa fluida. Esto se logra con un análisis claro de los datos obtenidos en el diagnóstico, y la concreta delimitación de la intervención a realizar.

El trabajo en equipo, afiatado y controlado, sigue siendo considerado una de las principales fortalezas. Hecho fundamental ante la gran cantidad de dirigentes involucrados, y es producto de esa división del trabajo, que se logra un adecuado

enganche con los dirigentes, elemento fundamental a la hora de programar acciones y estrategias adecuadas y concretas.

En el trabajo comunitario realizado, se logra acercar al trabajo a destacados dirigentes, quienes, junto con actuar como destacados informantes, posibilitan realizar una programación contrastada con el análisis compartido de la factibilidad y premura de los diversos proyectos. Los que generan gran expectativa, tanto a nivel municipal como de los clubes. En el equipo DIDECO se evalúan las posibilidades de incorporar al mundo deportivo en las diversas líneas transversales de intervención (promoción, capacitación, prevención, participación, etc.); y a nivel de clubes se genera la expectativa de que por fin se está logrando el acercamiento con los organismos municipales, y por otro lado, el conocer la realidad de los demás clubes, les permite realizar un diagnóstico, análisis y reflexión de sus procedimientos, objetivos y funciones.

#### □ **Oportunidades**

El auge periodístico generado por la nueva ley, posibilita mayores grados de información, motivación y posibilidades de nuevos recursos, que genera expectativas en torno a los nuevos espacios que se abrirán a la participación del deporte comunitario. Además de un nuevo interés periodístico por el deporte de base.

Ante ese nuevo escenario, se generan espacios de mayor libertad que permiten a la DIDECO programar, e iniciar el tan ansiado acercamiento con las organizaciones deportivas locales.

Otra oportunidad, es el espacio ganado, cedido y aceptado, otorgado a los alumnos en las reuniones de asociaciones, espacio que fue utilizado para convocar e informar, y ahora podrá ser utilizado para ejecutar.

Otra oportunidad que se presenta, es que se han logrado afiatar confianzas, vías de comunicación y espacios de interrelación, tanto con las asociaciones como con los clubes, que posibilita que la programación no sea invasiva, sino aceptada como necesaria en un proceso conjunto. Elemento que se ve fuertemente refrendado en los planes de Intervención municipal a corto y mediano plazo, para los que habrá recursos y profesionales. Lo que sin dudas es un aliciente del trabajo a realizar.

#### □ **Debilidades**

Por otra parte una limitación que se produce, viene dada por el hecho cierto de que al ser clubes amateurs, sus dirigentes no son remunerados, y si se suman las reuniones de asociación (recordar que muchos clubes pertenecen a más de una Asociación), más las reuniones internas de los clubes, más una que otra reunión de coordinación, los partidos de fin de semana, etc. En términos de tiempo, no es factible citar a los dirigentes a numerosas o extensas reuniones, dado que además de su tarea directiva están las tareas laborales y familiares.

#### □ **Amenazas**

Una amenaza a considerar, es la limitación horaria, la que en conjunto con la superposición de las diversas reuniones de asociación, generan reducidos tiempos de enlace entre las diversas sesiones de intervención. Otro elemento son los numerosos delegados que poseen algunos clubes, por lo que el grupo cambia constantemente de personas, pese a los intentos de evitarlo.

### **2.3 Ejecución**

#### □ **Fortalezas**

Entre las fortalezas se debe considerar que se cuenta con un espacio ganado al interior de las Asociaciones, más allá que no se haya logrado intervenir en todas, existen elementos de confianza y espacios de comunicación y relación con ellas, las que pueden ser retomadas a la brevedad.

El manejo grupal realizado, se manifiesta como adecuado, dado que en breves espacios de tiempo se logra la reacción esperada, ya sea a nivel de interés demostrado como de la ejecución de las tareas encomendadas.

Existe un grado de confianza que posibilita opinar, tanto del quehacer deportivo como social, eso permite comunicar tanto inquietudes como opiniones que son discutidas por el grupo como colectivo. Para ello fue vital el establecer contacto con los dirigentes a fines de julio, con lo que se genera un grado de conocimiento y acompañamiento en el proceso que genera confianza.

### □ Oportunidades

El hecho que los dirigentes manejen esbozos de políticas deportivas, con lo que se genera un debate que permite ir más allá de los objetivos, opiniones que serán de gran utilidad, tanto para el equipo seminaristas como para el DIDECO.

El contar con recursos materiales proporcionados por la Institución, facilita y permite una mayor entrega de contenidos y respaldos. Y a la vez de asesoramiento en torno a las particularidades de cada localidad.

Un elemento que sin duda entrega una fuerte motivación, y por lo tanto abre espacios de oportunidad es el interés demostrado por el equipo DIDECO, tanto por los temas abordados por los alumnos como por la conclusiones del diagnóstico, que ya permite perfilar un trabajo a mediano y largo plazo.

Los equipos directivos de las distintas asociaciones y clubes, pese a no estar exentas de dificultades, tienen una estabilidad que posibilitan un trabajo continuo e ininterrumpido, lo que genera un cuadro armónico que facilita la comunicación.

### □ Debilidades

Sin dudad que los de mayor relevancia es el cansancio de los dirigentes, por sostener –en muchos casos- de manera heroica y solitaria el peso administrativo de todo un club, como también la cercanía de elecciones de orden político, que genera suspicacias en los procesos comunitarios.

### □ Amenazas

Las amenazas principales se originan por el continuo cambio de sede de reunión, ya sean recintos municipales como deportivos u otros, lo que genera una merma en la asistencia. Esto sumado a las bajas expectativas en torno a la nueva ley y lo que pueda aportar la municipalidad a futuro, generan una amenaza relativa en la convocatoria.

## 2.4 Evaluación

### □ Fortalezas

Entra las fortalezas de este proceso, se debe considerar que fue un proceso sistemático, lo cual sin duda que facilita la evaluación. Además, al contar con objetivos claros, permite tener una pauta clara de lo que debe ser evaluado de manera sistemática con un adecuado registro de actividades, con sus logros y fracasos.

Un aporte que fortalece esta etapa, es la opinión de los clubes en torno a expectativas que se tenían del trabajo a realizar, tanto aquellas que se cumplieron como aquellas faltantes.

### □ Oportunidades

Un elemento a destacar es que este proceso sienta bases para un futuro trabajo municipal, donde las intenciones están decididas hace largo tiempo, pero se carecía de una base diagnóstica.

Además, en términos académicos y profesionales, la visión integradora que fundamenta este proceso, al considerar el deporte un elemento de desarrollo social y personal, hace que de la evaluación surja un real aporte a los clubes, donde el proceso de abrir ventanas al conocimiento y puertas a la interacción, es un primer paso para una intervención de orden transversal.

### □ Debilidades

Sin duda que la participación directa de la comunidad en el proceso evaluativo, hubiese permitido una evaluación más rica en lo cualitativo, y en las tareas pendientes. Dado que si la comunidad fue capaz de hacer diagnósticos compartidos de la realidad local y deportiva, debiesen haberse creado las instancias para evaluar como proceso compartido.

### □ Amenazas

Tres son las amenazas que involucran a lo que evaluación se refiere, el principal es que se el documento sea archivado y no se utilice, tanto sus conclusiones como el espacio abierto en las asociaciones y clubes. Un segundo elemento es que la acción se discontinúe, debiendo empezar de cero la próxima intervención, o que por el paso del tiempo quede descontextualizado, lo cual sería preocupante pues las tareas son arduas.

### 3 Evaluación del proceso administrativo

El proceso de Seminario de Título, no solo es considerado un proceso metodológico, sino también involucra un complejo proceso administrativo, dado que las tareas y recursos deben ser administrados de manera óptica, de modo que posibilite niveles de eficiencia adecuados. Estos aspectos cobran importancia al considerar lo escaso del tiempo, recursos humanos y fungibles con los que se desarrolla el proceso.

#### 3.1 Planificación

Sin dudas que esta función tuvo gran importancia, dado que nos acompañó durante todo el proceso metodológico. Se comienza planificando un posible tema de intervención, y durante el proceso de investigación, debió ser llevada con cautela, dado que al ser el equipo seminarista de solo dos personas, y el objetivo era llegar a un centenar de clubes, seis asociaciones y varios informantes, requirió una minuciosa planificación. Quedando en evidencia su relevancia en la etapa de programación, donde hubo que extremar el uso de los recursos disponibles al los objetivos determinados.

#### 3.2 Organización

El tener un equipo pequeño de trabajo facilita algunas tareas, y dificulta otras. Pero la organización que se da entre sus miembros en cuanto a las tareas determinadas, responsabilidades asumidas y las acciones a ejecutar por cada cual, significa afinar muchos detalles, y un manejo de habilidades personales de manera metódica y estricta.

#### 3.3 Ejecución

El proceso de ejecución fue satisfactorio, donde la responsabilidad y planificación fueron un elemento importante que acompañaron la confianza interna del grupo en cuanto a las responsabilidades asumidas y coordinadas. Elemento crucial para terminar un proceso aún con energía y lazos de camarería aún más afiatados. Importante fue el respaldo institucional en cuanto a permitir un adecuado nivel de información y de expectativas claras, que sin duda fortalecen una tarea.

#### 3.4 Evaluación

La evaluación fue omnipresente, dado que un equipo pequeño debe estar constantemente evaluando acciones, fortalezas y estrategias que permitan mayores grados de eficacia. Sin duda que un gran aporte fueron todos los elementos utilizados para sistematizar información, lo que facilita la evaluación en todo nivel, favoreciendo los análisis preciso y concretos.

## 4 Evaluación de los Agentes Intervinientes

### 4.1 De la Institución:

En el trabajo desarrollado por los alumnos, fue necesario insertarse en la institución patrocinante, tanto para ser supervisados, como para ser avalados en su quehacer. Lo primero que llama la atención a los alumnos es el buen clima imperante, donde el equipo de la DIDECO, demuestra a diario grandes deseos de innovar en su gestión. Debe destacarse, también, que en todo momento se apoyó a los alumnos seminaristas, donde la experiencia de presenciar la interacción de los profesionales y la metas –ambiciosas- que se proponen, son un claro aliciente para los alumnos, dejando en claro que el Trabajo Social tiene una fuerte presencia en DIDECO, y en los planes transversales que se establecen

Llama la atención, que a nivel institucional la presencia profesional en áreas de formación y recreación escolar y administración de recursos, es un hecho logrado; sin embargo el desafío que se presenta es complementar dichas acciones con el deporte comunitario, que tiene gran presencia en la comuna.

### 4.2 De los Alumnos:

Al finalizar el proceso, los alumnos ven con claridad que siempre se puede haber hecho más, haber optado por otras estrategias, aprovechar otros espacios, otras oportunidades. Sin embargo, esta es la visión que se da cuando existe la posibilidad de observar en retrospectiva lo realizado.

Uno de las principales condicionantes que se observan, es el no contar con residencia en el sector, que limita el conocimiento más cualitativo de la comunidad, en su geografía y su gente; además es una importante traba en la disponibilidad de tiempo y en el arraigo, dado que dificulta el trabajo práctico a realizar.

Otra de los elementos que los alumnos reconocen, fue la presencia de un gran número de distractores, tanto laborales como de orden social. Esto, sumado a los grandes espacios de libertad con que se contaba, determinó esporádicos retrasos en tareas determinadas, como también una condicionante en la utilización de recursos.

## 5 REFLEXIÓN FINAL

El Seminario de Título es una experiencia de aprendizaje, de extensa duración y agudos niveles de tensión; que al finalizar es imposible no cerrar el proceso con una serie de nuevas experiencias laborales, profesionales y académicas en dicho proceso. Y así, es natural que surja un proceso de análisis en torno a lo aprendido, investigado y realizado. Elemento que encuentra su espacio en la reflexión final.

Al comenzar se debe señalar que las implicancias que tiene el concepto deporte, el cual es un fenómeno que involucra diversos aspectos y facetas, muchas de ellas complementarias o disímiles entre sí, donde los aspectos sociológicos, psicológico, educacionales, médicos y administrativos ya fueron analizados en el marco teórico, pero después de recorrer un proceso práctico, se puede aportar y señalar una serie de elementos a la reflexión.

- Desde un aspecto sociológico, se debe destacar que el deporte en su representación comunitaria, local, recobra la dinámica de juego, y de actividad propia de un tiempo libre recreativo. En los clubes la gente hace deporte y se asocia por el hecho de que es entretenido. Obviando o relegando facetas de competición, participación o formación personal. Y son los dirigentes, que en busca de sus continuidades en el tiempo, buscan en la competencia recursos que posibiliten su sobrevivencia. Además de generar espacios mayores de interacción como lo son las asociaciones u otras.
- Otro aspecto que se vincula al anterior, es que pese a que el deporte es considerado un gran factor en la vida humana, no se encuentran estudios acabados del deporte como hecho, o como espacio de desarrollo.
- Se debe señalar un aspecto que llamo fuertemente la atención a los alumnos, y es el hecho de la poca validación que hace el sistema político actual (en sus diversas instituciones), de las organizaciones deportivas locales, donde la recreación y esparcimiento abarcan amplios espectros, y la participación rara vez se extiende más allá de un campo deportivo. Esto sin duda que resta protagonismo a sus dirigentes, al no ser considerados como agentes de desarrollo social, generando una serie de Asociaciones que se sitúan en la práctica en la marginalidad del sistema, tanto en su aspecto político, económico y social. Y debe tener relación con la propia visión que ellos construyen de su organización deportiva, donde según observamos no se

plantean como agentes de participación local o el deber de tener relaciones con su unidad vecinal en pos de aportar a la comunidad.

- Las personas, en su vida cotidiana, se caracterizan por la búsqueda de la satisfacción de innumerables necesidades, muchas de las cuales son resueltas por medio de la actividad productiva remunerada, y otras por un adecuado contexto social o vínculos familiares. En este contexto de exigencias, el deporte se presenta como uno de las principales vías de distracción que permite desarrollar vínculos sociales, participación organizada y actividad física. Es por ello que la actividad deportiva es un elemento relevante del bienestar humano, pues promueve su desarrollo en lo social, físico, mental y valórico entre otros, favoreciendo de esta manera un mejor estado de salud.
- Los clubes deportivos se caracterizan por ser proveedores de esparcimiento amateur, y como tales han pasado a ocupar un importante rol en los diversos sectores sociales, donde el acceso a la recreación es limitado y escaso, producto de factores económicos, geográficos, culturales o sociales. Es así, que en los sectores populares el club deportivo brinda la posibilidad de satisfacer la necesidad de recreación de sus pobladores; y es así, que las actividades relacionadas con el deporte adquieren tal relevancia que ocupan un lugar privilegiado en el quehacer colectivo de la comunidad; y por lo mismo, llegan a institucionalizarse, pasando a formar parte de una identidad cultural y una importante fuente de arraigo local.
- La realidad de la organización que se presenta tras cada club deportivo amateur, es producto en gran medida de la voluntaria labor que realizan sus dirigentes. En su gestión queda de manifiesto su compromiso con la organización en la que se desempeña, donde por lo general, asume más de un rol; de esta manera, no es extraño observar que actúa como directivo, director técnico y aguatero. De la misma forma quedan en evidencia la falta de asesoría y formación para desempeñar exitosamente su labor.
- Atendiendo a esta realidad, ratificada en la práctica, es preocupante comprobar que son muy pocas las instituciones que han incorporado a su quehacer a los clubes deportivos. Que son organizaciones de participación vecinal ausentes del proceso de desarrollo, centrando su trabajo en otras organizaciones comunitarias que están más a su alcance y que presentan un mejor nivel de respuesta a sus requerimientos.

- Las municipalidades de manera lenta y paulatina, han ido abriendo espacios de comunicación e interacción con la mayoría de las formas de organizaciones comunitarias, y es así que han empezado a interesarse por la forma básica de organización social como lo son los clubes deportivos. Pero deberán enfrentar una fuerte contradicción entre el deseo de ellos por recibir ayuda, capacitación u orientación, y el rechazo que genera las bajas expectativas de lo que puede hacer la municipalidad. Y es allí donde se plantea el desafío.
- Existe un velado temor, entre los dirigentes deportivos, a que la futura o posible intervención de organismos municipales, alteren el normal desarrollo y funcionamiento de los clubes. Donde las trabas administrativas o burocráticas son fuerte fantasma para aquellas organizaciones que solo buscan mejores accesos a la infraestructura existente en la comuna.
- En este contexto, se debe destacar que el deporte como ámbito del quehacer social crea o se consolida como una potencial fuente de demanda para la profesión del Trabajo Social, dado que se está redescubriendo al deporte (y las organizaciones ligadas a él) como fuente de desarrollo social y potencial instrumento de intervención transversa, posibilitando un medio para la promoción, prevención y desarrollo personal.
- Es hora que el trabajo Social se haga parte de las organizaciones deportivas, superando la visión que posee de ellas como mero medio para el desarrollo social, es necesario que llegue al punto de valorar el deporte como fuente de desarrollo y de recreación, de manera de evitar la actual dicotomía que tiende a generarse en las acciones profesionales entre la visión del especialista que ve el deporte como medio y la visión de la comunidad que lo concibe como fin.
- En el aspecto metodológico, se debe considerar que el sistema utilizado nos permitió abordar un tema, investigarlo, proponer y ejecutar un plan de trabajo; sin embargo, en el ámbito de las organizaciones deportivas, se hace necesario una mayor flexibilidad, a causa de las particulares características que presentan ellas, que las convierten en realidades complejas y dinámicas. Quizás, una alternativa a considerar sea el método de investigación-acción, pues por medio de él, tal vez, sea posible intervenir en una realidad que se reconfigura a diario y que presenta importantes necesidades para ser satisfechas a corto, mediano y largo plazo.

## 6 SUGERENCIAS DE TRABAJO

Al cerrar este documento, finalizando así un largo proceso, se presentan una serie de elementos que en conjunto con las conclusiones, dan cuenta de la necesidad de elaborar una intervención a mediano y largo plazo, de modo tal de que lo realizado en este Seminario no se diluya como una acción aislada.

En primer lugar surge la profunda interrogante de conocer la realidad de los clubes informales de la comuna, dado que se considera probable que superen varias veces el número de clubes formales, pero no nos atrevemos ni siquiera a conjeturar un número. Y es allí donde se presenta un fuerte elemento asociativo de gran masividad, esto último nace de la experiencia que obtuvimos al trabajar con clubes formales, donde fue imposible no cruzarnos o no encontrar algunos clubes de carácter informales.

También se postula que las organizaciones deportivas deben ser consideradas, al igual que las unidades vecinales, para todos los efectos de capacitación que desarrolle el Municipio, dado que no sólo capacitación es un elemento motivador para los dirigentes deportivos, sino que posibilitaría así un acercamiento con la institución política y acordar mecanismos de comunicación claros y definidos. Donde se visualiza necesario una instancia de compartir expectativas y restaurar confianzas.

Cuando revisamos la experiencia de otros municipios, observamos que en varios de ellos existe un fondo desatinado a las organizaciones deportivas, con las modalidades de trabajo establecidas y normadas, de modo tal que se convierte en un incentivo a revisar los procedimientos de las organizaciones y evaluar su cometido no solo en el deporte, sino como organización comunitaria.

Una instancia que debe recuperar su nexo con la red deportiva comunal es el Consejo general de Deportes, dado que los dirigentes de los clubes deportivos desconocen su existencia o utilidad.

No podemos, al finalizar este documento, dejar de agradecer a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota, quienes brindaron el espacio y la oportunidad de realizar este Seminario.

<b>BIBLIOGRAFIA</b>
---------------------

**1. LIBROS**

- ALCOBA, A. Deporte y Comunicación. Madrid, España, Ed. Dirección general de deportes.
- ALLEN GUTTMAN (1978)
- BAEZA, MANUEL ANTONIO. Los caminos invisibles de la realidad social. Santiago, Chile, Ed. Sociedad Hoy - RIL, 2000.
- BOROSCHECK, GUNTER S. Desarrollo organizacional, , Santiago de Chile Ed. Universidad de Chile 1972.
- CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la teoría de la organización. México, Ed Mc Graw-Hill, 1993.
- CHIAVENATO, Idalberto. Administración de Recursos humanos. 2ª edición, Bogota, Colombia, Ed. McGraw-Hill, 1998.
- CRUZ, J. Historia de la psicología del deporte. Barcelona, España, Ed. Riera, 1991.
- DANFORD, HOWARD G. Planes de recreación para la comunidad moderna. Buenos Aires, Argentina, Ed. Bibliográfica Omega, 1966.
- DESUC. Plan de desarrollo comunal de Quillota. Quillota, Chile, 2000.
- DIGEDER, Informe de gestión Sexenal 1994-2000. Santiago, Chile, 2000.
- FORTTES, Alicia. Recreación y uso del tiempo libre en Tiempo Nuevo para el Adulto mayor. de Vicerrectoría Académica Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, Ed. SANDOS, 1993.
- GARCÉS, Enrique Javier, La orientación clínica del psicólogo del deporte. Universidad de Murcia. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- GARCIA F., Manuel. Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica, Madrid, España, Ed. Alianza Deporte, 1990.
- GILLET, Bernard, Historia del Deporte. Primera edición en castellano en 1971, Barcelona, España. Ed. Oikos-tau S.A.-Ediciones.
- HAUMONT, A. Sociología del Deporte. Barcelona. España, Ed. Bellaterra, 1988.
- J.C. y PÉREZ, E.. El papel profesional del psicólogo del deporte y su formación. Málaga 1996
- HERSEY, PAUL Administración del comportamiento organizacional. México, Editorial Pearson, 1998.
- JIMÉNEZ, J. y GARCÉS DE LOS FAYOS, E. J. El papel profesional del psicólogo del deporte. Murcia, España, Ed. Capitulo tres, 1997.
- KAST, Fremont. Administración en las organizacones: enfoque de sistema y contingencia. Mexico, Ed. McGraw-Hill, 1992.
- LEIVA LAVALLE, Cecilia. La administración de la empresa a través de la teoría de

sistema. apunte de cátedra Administración de Bienestar, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

LEPORATI, Ariel. La Psicología del Deporte Hoy. Santiago, Chile, Ed. U. De Chile, 1978.

LEY-19.602, Orgánica Constitucional De Municipalidades. Publicación: 27.08.1992, Promulgación: 16.06.1992.

LEY-1971. Del Deporte, Publicación: 09.02.2001, Promulgación: 30.01.2001.  
Organismo : M INTERIOR, Gobierno de Chile, Chile

MATVEEV, Lev. Teoría del deporte. Santiago, Chile, Ed. DIGEDER. 2000.

NORBERT Y DUNNING. Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Madrid, España, Ed. Fondo de la Cultura Económica.

OSIPOV, Guennadi V. Sociología, problemas teóricos y metodológicos. Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1974.

PARIS ROCHE, Fernando. La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Barcelona, España, Ed. Paidós Tribio, 1996.

PASTEN, Fernando. Metodología de la Investigación Social. Valparaíso, Chile, Ed. EDEVAL, 1993.

ROBERTIS, Cristina de. La intervención colectiva en Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina, Ed. El Ateneo, 1994.

THEODORSON, George. Sociología Aplicada. Buenos Aires, Argentina, Ed. Paidós, 1978.

THOMAS, R. Y Otrs. Sociología del deporte. Barcelona, España, Ed. Bellaterra, 1988.

VANDER, Adrián. Deporte para todos. Barcelona, España, Ed. Librería Síntesis – Ronda Universitaria, 1957.

VUILLERMET, F.A. La Juventud y los deportes. Barcelona España, Ed. Bruno del Amo,

WHILLIAM STEPHENSON. El juego, teoría de la comunicación de masas. U.S.A. 1967.

ZAMORA, Rolando y GARCIA, Maritza. Sociología del tiempo libre y consumo de la Población. La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.

## 2. ARTÍCULOS DE REVISTAS

AYLWIN, Nidia. Elementos para el estudio del bienestar Social. Revista de Trabajo Social, (11), 1974.

PEARSON, K. La institucionalización de los deportes formales. Revista Deporte y Sociología. España 1971.

### 3. TESIS

CAMPOS ARAVENA, Guillermo. La regulación jurídica del deporte en el Derecho nacional y comparado. Tesis para optar al título de Abogado. Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Escuela de Derecho, 1996.

CASANGA SAAVEDRA, Roque. Elaboración de un plan de marketing deportivo. Tesis para optar al título de Ingeniero Comercial. Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Facultad Economía y Administrativa, Escuela de Ingeniería Comercial. Valparaíso 1998.

### 4. BIBLIOGRAFÍA DE FORMATO

COMISIÓN DE ENTRENAMIENTO DE USUARIOS SISTEMA DE BIBLIOTECAS. Guía para la redacción de citas bibliográficas. Ed Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Diciembre 1987.

UMBERTO ECO. Como se hace una tesis. Ed. Gedisa. Barcelona España, 1982.

UTFSM. Guía para la redacción de citas Bibliográficas. Valparaíso, Chile 14 paginas

### 4. REUNIONES

SILVA GUERRERO, Ana Carolina, Periodista de la Unidad de Comunicación Social de Chile Deporte, Valparaíso, Chile, Mayo 2001.

ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, Comisión de Deporte y recreación. Conclusiones seminario Deporte y Recreación Municipal, Valdivia, Chile 1999.

### 5. FUENTES WEB.

[www.digeder.cl](http://www.digeder.cl) Digeder (ctual Chiledeportes)

[www.chiledeportes.cl](http://www.chiledeportes.cl) Chiledeportes.

[www.congreso.cl](http://www.congreso.cl) Biblioteca del Congreso de Chile

[www.achim.cl](http://www.achim.cl) Asociación Chilena de Municipalidades

[www.monografias.com](http://www.monografias.com) Monografías  
artículo: Responsabilidad en y por espectáculos deportivos. 28  
Enero 2001. Trabajo enviado por: Estudio Guillermo Herrera.  
[herrerafg@cpacf.org.ar](mailto:herrerafg@cpacf.org.ar)

[www.psicologia-online.com/ciopa2001](http://www.psicologia-online.com/ciopa2001) :  
Congreso internacional online de psicología aplicada.  
Psicología del deporte en el deporte juvenil.  
Dr. ALBERTO MORENO GONZALEZ  
Universidad de la Habana.  
Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo  
[almoreno@multiphone.net.co](mailto:almoreno@multiphone.net.co)  
Docente  
Universidad del Tolima

[www.deportes.uba.ar/](http://www.deportes.uba.ar/) Universidad Virtual (argentina)  
Deporte para Todos

[www.efdeportes.com/efd4/mgr41htm](http://www.efdeportes.com/efd4/mgr41htm)  
EL DEPORTE COMO POLITICA DE ESTADO (PERIODO 1945-1955)  
María Graciela Rodríguez (Arg.)  
maria@daggs.sicoar.com

[joa@main.isch.edu.cu](mailto:joa@main.isch.edu.cu)  
TRABAJO ALTERNATIVO EN EL DEPORTE FORMATIVO  
TEMÁTICA: Los modelos de aprendizaje, tendencias actuales que fundamentan el entrenamiento con niños en el deporte formativo, Metodología de trabajo alternativo, la preparación y planificación del entrenamiento en la etapa de iniciación. Dirección de equipo.  
Universidad Agraria de La Habana  
MSc. Eloy King Sánchez:

[http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion\\_Desarrollo\\_Territorial/planificacion/planes\\_terr/antioquia98.doc](http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Territorial/planificacion/planes_terr/antioquia98.doc)

Proyecto de deporte comunitario en Colombia

<http://www.cop.es/perfiles/contenido/deporte.htm>.  
Psicología de la actividad física y el deporte.  
Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre (Juego y Recreación)

**ANEXOS**

**Material Utilizado en Fase Diagnóstica:**

- Manual de Aplicación de Cuestionario
- Cuestionario
- Cuestionario Técnico

DIAGNÓSTICO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS FORMALES AMATEUR DE  
QUILLOTA

Dirección de Desarrollo Comunitario De La ilustre municipalidad de Quillta.

**MANUAL PARA APLICACIÓN DE CUESTIONARIO**

**OBJETIVO DEL CUESTIONARIO**

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información para la elaboración del diagnóstico de la realidad de las organizaciones deportivas formales amateur (clubes deportivos) de la comuna de Quillota. Esta investigación es patrocinada por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustra Municipalidad de Quillota.

**SUJETO DE APLICACIÓN**

El cuestionario debe respondido por los dirigentes de los clubes deportivos formales amateur de la comuna de Quillota.

**COMPROMISO DE PRIVACIDAD Y BUEN USO DE LA INFORMACIÓN**

La información que cada dirigente entrega sobre su club será mantenida en privado y de ser publicada se hará en forma general y sin identificar a la organización, además se asegura un buen uso de ella que beneficie a los clubes amateur de Quillota.

**REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN**

Es muy importante para el éxito de este estudio diagnóstico que la información que en este cuestionario se entrega sea verdadera, acorde con la realidad del club deportivo del dirigente entrevistado.

**Los entrevistados en lo posible deben responder basándose en información real y actualizada del club**, con apoyo de documentos formales como por ejemplo certificado de personalidad jurídica, listado de socios, libros de tesorería, etc., sino sobre la base de su opinión como directivo de la organización.

**Se debe procurar que todas las preguntas sean respondidas**, si quién responde no sabe la respuesta puede consultar a otro dirigente del mismo club para completar la información. Sólo en casos extremos se debe recurrir a las alternativas de NO SABE o NO RESPONDE.

**En las preguntas 20:** adecuación del campo a la práctica deportiva, para responder si el lugar donde realizan el deporte (entrenamiento, competencias, etc.) cumple con las normas técnicas del deporte que se práctica en cuanto a calidad de la superficie y medidas.

**En la pregunta 21:** implementación deportiva del campo, se refiere si el lugar donde se realiza el deporte cuenta con accesorios básico para ello, por ejemplo para fútbol con arcos y redes.

**En la pregunta 23:** si los camarines con que cuenta el campo deportivo son o no adecuados, apunta sí de acuerdo al número de personas que los ocupan son proporcionales el espacio (un metro cuadrado por persona), número de vestidores, número de duchas, número de sanitarios, etc.

#### MARCACIÓN DE ALTERNATIVAS

1. Cada pregunta debe ser respondida **marcando una X sobre una sola alternativas** existentes.
2. Si la persona declara no sabe sobre la materia que se le consulta se debe marcar la alternativa NO SABE, sólo después que se hayan hecho todos los intentos posibles para conseguir la información, en cambio si la persona se niega a responde o prefiere omitir su respuesta se marca la alternativa NO RESPONDE.
3. Existen preguntas que deben ser complementadas con información extra, para ello está debidamente señalada la información requerida y cómo y dónde registrarla. Es importante sólo registrar la información más relevante relacionada con la pregunta.
4. Si alguna respuesta amerita un comentario se debe usar el espacio de observaciones para ello, de no existir este espacio se anota el comentario al costado de la pregunta con un destacado de IMPORTANTE”.

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

# CUESTIONARIO

N°
----

Encuestador: \_\_\_\_\_

Fecha de encuesta: \_\_\_\_\_

Encuestado: \_\_\_\_\_

*Antes de aplicar el cuestionario leer el manual correspondiente.*

## I. ATECEDENTES GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

1. Nombre: \_\_\_\_\_

2. Fecha de Fundación: \_\_\_\_\_

3. Actividad deportiva que desarrolla: \_\_\_\_\_

4. Directiva: Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Tesorero: \_\_\_\_\_

Otros cargos \_\_\_\_\_

5. Día y Hora de reunión: \_\_\_\_\_

6. Lugar de reunión: \_\_\_\_\_

7. N° Telefónico: \_\_\_\_\_

## II. VARIABLE: REALIDAD ORGANIZACIONAL

### 1. DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN FORMAL

8. Los estatutos de la organización están:

A) Vigente    B) En trámite    C) Vencidos    D) No sabe    E) No responde

9. Se puede decir que los objetivos de la organización:

A) Están claros    B) No están claros    C) No existen    D) No sabe    E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

10. El trabajo en la organización se divide entre:

A) Muchas personas    B) Pocas personas    D) Muy pocas personas    E) No sabe    F) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

11. La claridad de quién es la autoridad en la organización esta:

A) Claro    B) Poco Claro    D) No hay claridad    E) No sabe    F) No responde

12. Lo que cada uno debe hacer en la organización esta:

- A) Claro      B) Poco Claro      D) No hay claridad      E) No sabe      F) No responde

**DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA**

13. Se cuenta con un lugar donde desarrollar las actividades propias de la organización (reuniones de directivas, asambleas, votaciones, etc.)

- A) Si      B) No      C) No sabe      D) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

14. Si cuenta con un lugar de reunión, este es:

- A) Propio      B) Prestado      C) Arrendado      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

15. El mobiliario del lugar de reunión es (nº de sillas y mesas por persona):

- A) Adecuado      B) Regular      C) Inadecuado      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

16. El tiempo disponible para el uso del lugar de reunión es:

- A) Adecuado      B) Regular      C) Inadecuado      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

17. La accesibilidad al lugar de reunión es:

- A) Adecuado      B) Regular      C) Inadecuado      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

18. La organización cuenta con instalaciones para el desarrollo de la práctica deportiva:

- A) Si      B) No      C) No sabe      D) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

19. Si se cuenta con instalaciones para el desarrollo de la práctica deportiva, ésta es:

- A) Propia      B) Prestada      C) Arrendada      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

20. La adecuación del campo a la práctica deportiva es:

- A) Adecuado      B) Regular      C) Inadecuado      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

21. La implementación deportiva del campo es:

- A) Adecuada      B) Regular      C) Inadecuada      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

22. El campo deportivo cuenta con camarines:

- A) Si B) No E) No sabe F) No responde

23. Si el campo deportivo cuenta con camarines, éstos son:

- A) Adecuados B) Regulares C) Inadecuados E) No sabe F) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

24. El campo deportivo cuenta con atención de primeros auxilios:

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

25. El tiempo disponible para el uso del campo deportivo es:

- A) Adecuado B) Regular C) Inadecuado D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

26. La accesibilidad al campo deportivo es:

- A) Adecuada B) Regular C) Inadecuada D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

### **DIMENSIÓN: RECURSOS MATERIALES**

27. ¿La organización cuenta con edificios propios?

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

28. Si es que cuenta con edificios propios ¿Cuáles son los más importantes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

29. ¿La organización cuenta con terrenos propios?

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

30. Si es que cuenta con terrenos propios ¿Cuáles son los más importantes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

31. ¿La organización cuenta con máquinas?

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

32. Si es que cuenta con máquinas propias ¿Cuáles son las más importantes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

33. ¿La organización cuenta con implementos deportivos?

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

34. Si es que cuenta con implementos deportivos propios ¿Cuáles son los más importantes?

---



---



---

35. La organización cuenta con tecnología deportiva?

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

36. Si es que cuenta con tecnología deportiva propia ¿Cuáles son los más importantes?

---



---



---

### **DIMENSIÓN: RECURSOS HUMANOS**

37. La organización deportiva cuenta con directivos:

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

38. Si es que cuenta con directivos ¿Cuáles son los cargos más importantes?

---



---



---

39. ¿Los directivos han recibido alguna capacitación para ejercer su cargo?

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

40. Si es que los directivos cuenta con alguna capacitación, ¿Cuáles son las más importantes y cuando las realizaron?

---



---



---

41. La organización deportiva cuenta con comisiones de trabajo:

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

42. Si es que cuanta con comisiones de trabajo, ¿Cuáles son los más importantes?

---



---



---

43. Con cuántos deportistas cuenta la organización deportiva:

Nº \_\_\_\_\_

44. La organización deportiva cuenta con socios:

- A) Si B) No C) No sabe D) No responde

45. Si es que cuanta con socios:

Nº Total: \_\_\_\_\_ Nº Pasivos: \_\_\_\_\_ Nº Activos: \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

46. La organización cuenta con personal técnico profesional:

A) Si B) No C) No sabe D) No responde

47. Si es que cuenta con personal técnico profesional:

Nº Total: \_\_\_\_\_

Des qué tipo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

48. La organización cuenta con colaboradores voluntarios:

A) Si B) No C) No sabe D) No responde

49. Si es que cuenta con colaboradores voluntarios:

Nº Total: \_\_\_\_\_

Des qué tipo: \_\_\_\_\_

## 5. DIMENSIÓN: RECURSOS FINANCIEROS

50. ¿Cuáles son las tres principales fuentes de financiamiento de la organización deportiva?

1ª \_\_\_\_\_

2ª \_\_\_\_\_

3ª \_\_\_\_\_

51. ¿La organización cuenta con cuotas de socios?

A) Si B) No C) No sabe D) No responde

52. Si hay cuota de socio, el estado general del pago de cuota es:

A) Bueno B) Regular C) Malo D) No sabe E) No responde

53. ¿La organización cuenta con rentas?

A) Si B) No C) No sabe D) No responde

54. Si es que cuenta con renta:

Origen de la renta: \_\_\_\_\_

Ésta es: A) Buena B) Regular C) Mala D) No sabe E) No responde

55. ¿La organización cuenta con subvenciones?

A) Si B) No C) No sabe D) No responde

56. Si es que cuenta con subvención:

Origen de la subvención: \_\_\_\_\_

La subvención es: A) Buena B) Regular C) Mala D) No sabe E) No

responde

57. Señale si existen otras formas de financiamiento (proyectos, créditos, inversiones, etc.):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

58. En general cómo cataloga la situación financiera de la organización deportiva:

- A) Buena      B) Regular      C) Mala      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### III. VARIABLE: FUNCIÓN ORGANIZACIONAL

#### 1. DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL DEPORTE

59. Se realizan actividades de acondicionamiento físico:

- A) Generalmente      B) A veces      C) Nunca      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

60. Se desarrolla entrenamiento para los deportistas

- A) Generalmente      B) A veces      C) Nunca      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

61. Se organizan actividades deportivas recreativas

- A) Generalmente      B) A veces      C) Nunca      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

62. Si es que realizan actividades recreativas ¿cuáles son las más importantes, a quién van dirigida?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

63. Se realizan competencias deportivas

- A) Generalmente      B) A veces      C) Nunca      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### 2. DIMENSIÓN: DIFUSIÓN

##### DIFUSIÓN INTERNA

64. Existe educación valórica respecto a la práctica deportiva:

- A) Generalmente      B) A veces      C) Nunca      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

65. Se desarrollan actividades de capacitación e información respecto a la importancia y beneficios que encierra el deporte:

- A) Generalmente      B) A veces      C) Nunca      D) No sabe      E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

66. Se entregan incentivos que favorecen el desarrollo de la práctica deportiva:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

### **DIFUSIÓN EXTERNA**

67. Se educa a la comunidad valóricamente respecto a la práctica deportiva:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

68. Se desarrollan actividades de capacitación e información a demás organizaciones comunitarias respecto a la importancia y beneficios que encierra el deporte:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

69. Se entregan incentivos que favorecen el desarrollo de la práctica deportiva en la comunidad:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

### **ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN**

70. La difusión que se realiza es planificada y ejecutada cuidadosamente por la organización:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

71. El interés por el deporte es transmitido persona a persona diariamente sin mayores planificaciones.

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

72. De realizarse una actividad planificada de difusión, esta aplica con grupos de más de 12 personas:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

73. De realizarse una actividad planificada de difusión, esta aplica con grupos de menos de 12 personas:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

74. La difusión se realiza a través de material gráfico:

- A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

---

75. La difusión se realiza a través de medios audiovisuales:

- A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

76. La difusión se realiza a través de charlas:

- A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

Observaciones \_\_\_\_\_

---

### 3. DIMENSIÓN: FUNCIÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

77. Se realizan actividades que tienen como fin el desarrollo personal de los miembros de la organización:

- A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

78. Si realiza actividades de desarrollo personal, ¿Cuáles son los más importantes?

---



---



---

79. Se realizan actividades que tienen como fin favorecer la convivencia social de los miembros de la organización:

- A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

80. Si realiza actividades sociales, ¿Cuáles son los más importantes?

---



---



---

81. Se promueve y facilita el desarrollo de estilos de vidas saludables.

- A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

82. Si realiza promueve estilos de vida saludable ¿Cuáles son las formas más importantes?

---



---



---

83. Se promueve el ser solidario tanto con los miembros de la organización deportiva, como con la comunidad en general.

- A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

84. Si se promueve la solidaridad ¿Cuáles son las formas más importantes?

---



---



---

85. Se organizan actividades que permitan desarrollar en las personas arraigo y/o afecto por el lugar en que viven.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde
86. Si se realizan actividades que favorecen la pertenencia al lugar de residencia ¿Cuáles son las formas más importantes?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
87. Las actividades de la organización deportiva son pensadas para aportar al bien común de la comunidad.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde
88. Si se realizan actividades que aportan al bienestar de la comunidad ¿Cuáles son las formas más importantes?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### 4. DIMENSIÓN: FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

##### PLANIFICACIÓN

89. Se realiza una evaluación de la realidad de la organización:  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde  
Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
90. Se fijan objetivos que guiarán el trabajo de la directiva.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde  
Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
91. Se determina estrategias a seguir para el logro de los objetivos.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

##### ORGANIZACIÓN

92. Existe claridad respecto a las actividades que deben realizarse en la organización.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde
93. Se determina claramente las funciones y roles que deben desempeñar los miembros de la organización.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde
94. Se determina claramente quien depende de quien en el cumplimiento de las tareas asignadas.  
A) Generalmente B) A veces C) Nunca D) No sabe E) No responde

**EJECUCIÓN**

95. Esta claramente identificado quien es la autoridad responsable de que se logren los objetivos propuestos por la organización.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde
96. Está estipulado dónde y cómo conseguir información de lo que sucede en la organización, en forma rápida y confiable.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde
97. Quienes obtengan logros importantes en la organización, sabe bien como será recompensado.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

**CONTROL**

98. La directiva procura estar informada sobre el avance de las acciones programadas.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde
99. Cuando se detecta un problema se toman medidas para solucionarlo.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde

**COORDINACIÓN**

100. Se busca que toda la organización avance y no sólo algunas partes.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde
101. Las distintas parte de la organización están sincronizadas en pos de logros comunes.  
A) Generalmente    B) A veces    C) Nunca    D) No sabe    E) No responde
102. ¿Cuánto conoce de la nueva Ley del Deporte?  
A) Mucho    B) Poco    C) Nada    D) No sabe    E) No responde

# CUESTIONARIO TÉCNICO

Encuestador: \_\_\_\_\_

Fecha de encuesta: \_\_\_\_\_

Encuestado: \_\_\_\_\_

## I. ATECEDENTES GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

1. Nombre: \_\_\_\_\_

2. Personalidad Jurídica N°: \_\_\_\_\_

## I. VARIABLE: REALIDAD ORGANIZACIONAL

### 1. DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN FORMAL

#### 3. PERSONALIDAD JURÍDICA

SITUACIÓN DE VIGENCIA PERSONALIDAD JURIDICA	FUENTE DE RATIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN
		A)Vigente B) En trámite C)vencidos

#### 4. ESTATUTOS

SITUACIÓN DE VIGENCIA DE ESTATUTOS	FUENTE DE RATIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN
		A)Vigente B) En trámite C)vencidos

### 2. DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA

#### 2.1. ADECUACIÓN DEL LUGAR DE REUNIÓN RESPECTO A:

#### 5. ESPACIO

M2	Nº PERSONAS	DENSIDAD	CLASIFICACIÓN
			A)Vigente B) En trámite C)vencidos

#### 6. LUMINOSIDAD

M2	% SUPERFICIE DEL RECINTO	LUMINARIA ARTIFICIAL Nº Y WATS TOTAL	CLASIFICACIÓN
			A)Vigente B) En trámite C)vencidos

#### 7. VENTILACIÓN

M3/PERSONA	% SUPERFICIE DEL RECINTO	SISTEMA DE VENTILACIÓN	CLASIFICACIÓN
			A)Vigente B) En trámite C)vencidos

## 8. MOBILIARIO

M2	Nº PERSONAS	Nº SILLAS	Nº MESAS	CLASIFICACIÓN
				A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 9. ACCESIBILIDAD

DESCRIPCIÓN UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN
	A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 2.2. ADECUACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICA DEPORTIVA RESPECTO A:

## 10. ESPACIO

M2	Nº PERSONAS	DENSIDAD	CLASIFICACIÓN
			A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 11. LUMINOCIDAD

M2	% SUPERFICIE DEL RECINTO	LUMINARIA ARTIFICIAL	CLASIFICACIÓN
			A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 12. VENTILACIÓN

M3/PERSONA	% SUPERFICIE DEL RECINTO	SISTEMA DE VENTILACIÓN	CLASIFICACIÓN
			A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 13. MOBILIARIO

M2	Nº PERSONAS	Nº SILLAS	Nº MESAS	CLASIFICACIÓN
				A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 14. ACCESIBILIDAD

DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN
	A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 15. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

DESCRIPCIÓN IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	CLASIFICACIÓN
	A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 16. CAMARINES

Nº PERSONAS	M2 / PERSONAS	Nº DUCHAS	Nº INODORO	Nº LAVAMANOS	CLASIFICACIÓN
					A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 17. LUGAR PARA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN PRIMEROS AUXILIOS	CLASIFICACIÓN
	A) POSEE EQUIPOS B) NO POSEE EQUIPO

## 18. TIEMPO DE USO

DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO DE USO	CLASIFICACIÓN
	A) BUENA B) REGULAR C) MALA

## 19. ACCESIBILIDAD

DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN
	A) BUENA B) REGULAR C) MALA

**3. DIMENSIÓN: RECURSOS MATERIALES**

## 20. POSESIÓN DE EDIFICIOS

EDIFICIO	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

## 21. POSESIÓN DE TERRENOS

TERRENO	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

**5. DIMENSIÓN: RECURSOS FINANCIEROS**

## 22. POSESIÓN DE RENTAS

RENDA	ORIGEN	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

## 23. POSESIÓN SUBVENCIONES

SUBVENCION	ORIGEN	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

## 24. FONDOS CONCURSABLES

TIPO	ORIGEN	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

## 25. CREDITOS

TIPO	ORIGEN	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

## 26. OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO

FORMA DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

## 27. INVERSIONES

TIPO	ORIGEN	DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

**Material Utilizado en Ejecución de Proyectos:  
Taller Ley de Deporte:**

- Dptico Informativo N° 1
- Cartilla Informativa N° 2

## LEY DEL DEPORTE

### Informativo 1

#### Antecedentes Generales

- Ley N° 19.712, se publicó en el Diario Oficial N° 36.884 de 9 de febrero de 2001, esta ley derogó la anterior Ley del Deporte, N° 17.276 de 15 de enero de 1970, y sus normas complementarias, con la sola excepción del DFL(MDN) N° 1 Estatuto de los Deportistas Profesionales.

#### Ley del Deporte: Contenidos

- Instituto Nacional de Deportes de Chile
- Política Nacional del Deporte
- Actividades y Competiciones
- Organizaciones Deportivas
- Infraestructura Deportiva
- Financiamiento de Proyectos

- La Ley del Deporte requiere de la dictación de ocho reglamentos para la adecuada aplicación de sus normas:
  - 1) Sistema de Medición de Calidad de la Educación Física y Formación para el Deporte
  - 2) Personalidad Jurídica de Organizaciones Deportivas
  - 3) Fondo Nacional para Fomento del Deporte (FONDEPORTE)
  - 4) Subsidio para el Deporte
  - 5) Concesiones de Recintos Deportivos
  - 6) Donaciones con derecho a Franquicias Tributarias
  - 7) Control del Dopaje en el Deporte**
  - 8) Premio Nacional de Deportes
- El Presidente de la República tiene la facultad constitucional de reglamentar la aplicación de las leyes, así los reglamentos de la Ley del Deporte se aprobarán mediante decretos firmados por el Presidente de la República y uno o más Ministros
- El Contralor General de la República realiza la Toma de Razón de los decretos y se publican en el Diario Oficial
- El legislador ha previsto que la Ley del Deporte se encuentre en plena aplicación de todas sus normas durante el año 2002.

1) Instituto Nacional de Deportes: CHILEDEPORTES, objetivos:

- Proponer la Política Nacional de Deportes
- Promover la Cultura Deportiva en la población
- Asignar Recursos para el Desarrollo del Deporte
- Ejercer la Supervigilancia de las Organizaciones Deportivas

La política nacional del deporte considerará planes y programas para las siguientes modalidades:

- a) Formación para el Deporte;
- b) Deporte Recreativo;
- c) Deporte de Competición, y
- d) Deporte de Alto Rendimiento y Proyección Internacional.

CHILEDEPORTES cumplirá sus funciones impulsando y facilitando proyectos que permitan aumentar la práctica semanal, sistemática y segura del deporte, por la mayor cantidad de chilenos posible, o mejorar la calidad de la participación de selecciones de Chile en las competencias internacionales.

El Presidente de la República aprobará, a propuesta de CHILEDEPORTES, una Política Nacional de Desarrollo de la Actividad Física y el Deporte **que fije reglas del juego claras y estables** que favorezcan la realización de proyectos innovadores que le agreguen valor al sistema deportivo nacional.

#### Beneficio: Estrategias Regionales de Deportes

- Las Direcciones Regionales de CHILEDEPORTES se integrarán a los Gobiernos Regionales
- Las Estrategias Regionales de Desarrollo contemplarán un capítulo específico sobre Fomento de la Actividad Física y el Deporte coordinado con la Política Nacional correspondiente.

#### Beneficio: Estrategias Regionales de Deportes

- Las Direcciones Regionales de CHILEDEPORTES dispondrán de los recursos de las CUOTAS REGIONALES del FONDEPORTE para **impulsar y facilitar** proyectos que se orienten al logro de las Metas de las Estrategias Regionales de Deportes y de la Política Nacional de Deportes

#### Beneficio: Fortalecimiento de Organizaciones Deportivas

- Promover la constitución y desarrollo de clubes y demás organizaciones deportivas y mantener un registro nacional de ellos
- Recibir las actas de constitución y estatutos de las organizaciones deportivas, para efectos de reconocimiento de personalidad jurídica, e incorporarlas al Registro Nacional.
- El desarrollo del deporte requiere de organizaciones deportivas con personalidad jurídica y capacidad de gestión estratégica y operacional
- Sin personalidad jurídica las organizaciones deportivas no pueden participar de los beneficios de la Ley 19.712

**Beneficio: Acceso Expedito a Personalidad Jurídica**

- La Ley N° 19.712 dispone que las organizaciones deportivas tendrán personalidad jurídica por el solo hecho de depositar copia de acta de constitución y estatutos en CHILEDEPORTES
- Las organizaciones deportivas deberán adecuar sus estatutos a las normas de la Ley N° 19.712

**Beneficio: Acceso Expedito a Personalidad Jurídica**

- El Sistema de Personalidad Jurídica para Organizaciones Deportivas estará operando en el II Semestre de 2001
- Mientras se crean las Direcciones Regionales, el depósito de acta y estatutos se hará en la Dirección Nacional por intermedio de las Coordinaciones Regionales de Deportes

**Beneficio: Acceso a Capacitación para Gestión**

- CHILEDEPORTES iniciará en el año 2002 un Programa de Desarrollo de Organizaciones Deportivas que favorecerá a Proyectos de Capacitación para Gestión orientados tanto a dirigentes deportivos cuanto a funcionarios de organismos municipales de deportes

**Beneficio: Acceso a Capacitación para Gestión**

- Los Proyectos de Capacitación para Gestión podrán postular a recursos de FONDEPORTE o a Donaciones con derecho a Franquicias Tributarias en los Concursos Públicos que convocará CHILEDEPORTES en el cuarto trimestre del presente año.

- CHILEDEPORTES proporcionará anualmente una adecuada capacitación y asesoría técnica a las organizaciones deportivas y demás usuarios a fin de generar proyectos deportivos de calidad que le agreguen valor al sistema deportivo nacional y cumplan con las exigencias que establece la Ley N° 19.712.

*Artículo 2°.- Es deber del Estado crear las condiciones necesarias para el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de las actividades físicas y deportivas, estableciendo al efecto una política nacional del deporte orientada a la consecución de tales objetivos.*

*El Estado promoverá las actividades anteriores a través de la prestación de servicios de fomento deportivo y de la asignación de recursos presupuestarios, distribuidos con criterios regionales y de equidad, de beneficio e impacto social directo, que faciliten el acceso de la población, especialmente niños, adultos mayores, discapacitados y jóvenes en edad escolar, a un mejor desarrollo físico y espiritual.*

Club deportivo, que tiene por objeto procurar a sus socios y demás personas que determinen los estatutos, oportunidades de desarrollo personal, convivencia, salud y proyección comunal, provincial, regional, nacional e internacional, mediante la práctica de actividad física y deportiva.

Artículo 25.- Cada Consejo Consultivo Regional estará integrado por los siguientes miembros:

- a) Dos representantes de los Consejos Locales de Deportes de la Región;
- b) Dos representantes de las organizaciones deportivas de nivel regional, provincial o comunal.
- c) Dos representantes de las municipalidades de la Región;
- d) Un representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región;
- e) Un representante de las asociaciones gremiales de profesionales y técnicos de la educación física y el deporte, con sede en la respectiva Región;
- f) Un representante de las instituciones de la Defensa Nacional (Delegado Regional del Deporte Militar), con sede en la respectiva Región;
- g) Dos representantes con grado académico en educación física, con residencia en la respectiva Región, propuestos por el correspondiente Director Regional del Instituto, y
- h) Un representante designado por la dirección regional respectiva del Servicio Nacional de la Mujer.

Autoría: Alvaro Castillo, Javier Díaz. Quillota

Quillota, Agosto 2001

# LEY DEL DEPORTE

## Financiamiento de Proyectos

Las Fuentes de Recursos Para el Financiamiento de Proyectos son tres:

1. Fondo Nacional Para El Fomento Del Deporte
2. El Subsidio Para El Deporte
3. Donaciones Con Franquicia Tributarias

### 1. EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE

**NATURALEZA:** El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte tiene por objeto financiar, de manera total o parcial, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Acciones todas ellas que pueden englobarse en el término genérico "proyectos deportivos".

**ESTRUCTURA:** Este Fondo está estructurado en 14 partes distintas. Una de ellas sólo destinada a financiar proyectos de carácter nacional, por lo mismo, la ley la denomina "Cuota Nacional". Las 13 partes restantes del Fondo, denominadas "Cuotas Regionales", están destinadas, respectivamente, a financiar proyectos correspondientes a cada una de las regiones del país.

**RECURSOS:** A su vez, los recursos que conforman las cuotas del Fondo se establecerán anualmente en la Ley de Presupuestos de La Nación. Es decir, en esta ley y cada año, se consagrarán los recursos que correspondan a cada una de las 14 cuotas del Fondo.

**DESTINO DE LOS RECURSOS:** Los recursos del Fondo, según dispone la ley, deben estar destinados a proyectos que consideren las siguientes acciones u objetivos:

- Financiar, de manera total o parcial, planes, programas y actividades de fomento de la educación física y de la formación para el deporte; de desarrollo de la ciencia del deporte y para la capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos en las organizaciones deportivas.
- Fomentar y apoyar el deporte escolar y recreativo, a través de medidas específicas de financiamiento.
- Apoyar financieramente al deporte de competición, tanto de nivel comunal, provincial, regional y nacional.
- Contribuir al financiamiento del deporte de alto rendimiento y de proyección internacional.
- Financiar, también de manera total o parcial, la adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos.

- El Fondo también puede complementar financieramente un proyecto que ha sido objeto de una donación privada sujeta a franquicia tributaria, bajo las condiciones y requisitos que la Ley del Deporte al efecto establece.
- **METODOLOGIA DE ASIGNACIÓN:** La asignación de los recursos del Fondo se efectuarán por dos vías: Concursabilidad y Asignación Directa (reglamento).
- **LA CONCURSABILIDAD:** Existirán concursos públicos anuales para postular a la asignación de recursos, los cuales serán tanto de carácter nacional como regional por cada una de las regiones del país. Para estos efectos, los referidos concursos deberán ceñirse a las bases generales y especiales que CHILEDEPORTES establezca en cada oportunidad.

A los concursos públicos antes referidos podrán postular las distintas organizaciones deportivas que establece la Ley del Deporte, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para cada llamado.

Entre los criterios a considerar deben estar: el impacto nacional, regional o comunal del proyecto, la población que éste beneficia, la situación socioeconómica de la población beneficiada y el grado de accesibilidad para la comunidad.

## 2. EL SUBSIDIO PARA EL DEPORTE

La Ley N° 19.712 también contempla el denominado "Subsidio para el Deporte", como un mecanismo de cofinanciamiento público-privado.

**NATURALEZA:** El Subsidio para el Deporte tiene una lógica de operación similar al subsidio habitacional. Acreditación de ahorro previo por parte de la organización postulante y un complemento constituido por un aporte estatal directo que se entrega por una sola vez a cada beneficiario.

**OBJETIVOS:** El mecanismo del Subsidio opera para aquellas instituciones que postulen proyectos que tengan por objeto la adquisición, construcción y habilitación de:

- Recintos deportivos.
- Inmuebles destinados a la practica del deporte.
- Inmuebles destinados al funcionamiento de las organizaciones deportivas.

**POSTULANTES:** La ley permite que postulen el referido subsidio, tanto las organizaciones deportivas como las organizaciones comunitarias.

### CARACTERISTICAS DEL SUBSIDIO:

- El subsidio consiste en un aporte estatal directo, sin obligación de restitución por parte del beneficiario.
- El ahorro previo debe efectuarse en una cuenta especial, abierta en cualquier institución financiera.
- Este ahorro también puede consistir en la propiedad de un inmueble por parte de la organización.

- Los recursos provenientes de donaciones afectas a franquicias tributarias no podrán constituirse en ahorro para postular al subsidio para el deporte.
- El monto de los recursos que anualmente se destinarán para el subsidio en cada Región del país, se efectuará mediante resolución de CHILEDEPORTES.
- Las postulaciones al subsidio para el deporte se harán ante las respectivas Direcciones Regionales, previo los correspondientes llamados para estos efectos.<sup>7</sup>

**REGLAMENTO:** El procedimiento de postulación y requisitos para su otorgamiento, serán regulados por el reglamento respectivo, como asimismo la cantidad de llamados a postulación en el año.

### 3. DONACIONES CON FRANQUICIAS TRIBUTARIAS

La Ley del Deporte también contempla un régimen de franquicias tributarias destinado a incentivar a los particulares a efectuar aportes a la actividad deportiva, a través de donaciones, posibilitando de esta forma incrementar los recursos orientados al fomento y desarrollo del deporte. La franquicia consiste, básicamente, en otorgar al contribuyente donante un crédito -que puede llegar hasta un 50% del monto de la donación- a hacerse efectivo contra determinados impuestos que éste deba pagar.

**EI REGISTRO DE PROYECTOS:** CHILEDEPORTES debe elaborar y mantener en cada una de las Direcciones Regionales, un Registro que contenga los proyectos deportivos susceptibles de ser financiados mediante donación, y que tendrá carácter público. Dentro de la oferta de proyectos que contiene el Registro, los particulares interesados en efectuar donaciones podrán escoger aquel de los proyectos que les interese financiar o contribuir a financiar.

**CONCURSABILIDAD:** Para los efectos de seleccionar los proyectos deportivos que serán incorporados al respectivo registro, existirán concursos públicos anuales, por cada una de las regiones del país. Los referidos concursos deberán ceñirse a las bases generales y especiales que CHILEDEPORTES establezca en cada oportunidad.

A los concursos públicos antes referidos podrán postular las distintas organizaciones que para estos efectos establece la Ley del Deporte, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para cada llamado.

La selección correspondiente se hará sobre la base de los criterios de elegibilidad que anualmente debe establecer el Consejo Nacional de CHILEDEPORTES a proposición de su Director Nacional. Entre los criterios a considerar deben estar: el impacto nacional, regional o comunal del proyecto, la población que éste beneficia, la situación socioeconómica de la población beneficiada y el grado de accesibilidad para la comunidad.

**LOS DONANTES:** podrán efectuar donaciones deportivas sujetas a franquicias tributarias, los contribuyentes del impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, que declaren su renta efectiva sobre la base de contabilidad completa (empresas), o los contribuyentes del impuesto Global Complementario, que declaren sobre la base de renta efectiva (personas naturales).

**LOS DONATARIOS:** podrán ser donatarios beneficiados con este tipo de donaciones: las organizaciones deportivas contempladas en la Ley del Deporte, las corporaciones de alto rendimiento, las corporaciones municipales de deportes, como también la Cuota

Nacional y las respectivas Cuotas Regionales del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte

**DONACIONES CON FRANQUICIA TRIBUTARIA:** La Ley establece las siguientes condiciones para ser considerada "Donación con Derecho a Franquicia Tributaria":

- Las donaciones sólo pueden efectuarse en dinero.
- En el caso que los donatarios sean organizaciones deportivas, corporaciones de alto rendimiento o corporaciones municipales de deportes, las donaciones deberán destinarse a financiar proyectos que estén incorporados en el registro correspondiente.
- Las donaciones también pueden efectuarse a una o más de las Cuotas Regionales o a la Cuota Nacional del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, caso en el cual no se requiere de la existencia de un proyecto determinado.
- La donación debe acreditarse mediante un Certificado extendido por el donatario, conforme a las especificaciones y formalidades que al efecto señale el Servicio de Impuestos Internos.
- La donación no puede efectuarse en beneficio de una organización que esté formada por personas relacionadas con el donante por vínculos patrimoniales o de una organización que esté mayoritariamente formada por personas que tengan vínculos de parentesco con el donante.

**EL CREDITO TRIBUTARIO:** El beneficio tributario de que podrán gozar los contribuyentes que efectúen las donaciones reguladas por la Ley del Deporte, presenta distintas alternativas y características:

a) Si se trata de donaciones a la Cuota Nacional o a las Cuotas Regionales del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, el crédito será equivalente a un 50% de la donación.

b) Si se trata de proyectos no relacionados con infraestructura deportiva y cuyo costo total no supere las 1.000 UTM, el crédito será equivalente a un 50% de la donación.

c) Si se trata de proyectos no relacionados con infraestructura deportiva y cuyo costo total sea superior a 1.000 UTM, se debe distinguir:

i. Si el donante destina al menos el 30% de la donación, a otro proyecto del Registro o a la Cuota Nacional o a una o más de las Cuotas Regionales, el crédito será equivalente al 50% de la donación.

ii. Si no se cumple la condición anterior, el monto del crédito sólo será equivalente a un 35% de la donación.

d) Si se trata de proyectos de infraestructura deportiva, cuyo costo total no supere las 8.000 UTM, el crédito será equivalente a un 50% de la donación.

e) Si se trata de proyectos de infraestructura, cuyo costo total sea superior a 8.000 UTM, hay que distinguir:

i. Si el donante destina al menos el 30% de la donación, a otro proyecto del Registro o a la Cuota Nacional o a una o más de las Cuotas Regionales, el crédito será equivalente al 50% de la donación.

ii. Si no se cumple la condición anterior, el monto del crédito sólo será equivalente a un 35% de la donación.

**LIMITE GLOBAL DEL CREDITO:** En todo caso, el crédito del donante está sujeto a los siguientes límites máximos: **a)** no podrá exceder del 2% de la renta líquida imponible de Primera Categoría o del 2% de la base imponible del Impuesto Global Complementario y, **b)** tampoco, podrá exceder de 14.000 UTM al año.

**BENEFICIO ADICIONAL:** Además, aquella parte de las donaciones que no pueda ser utilizada como crédito por el contribuyente donante, se considerará como gasto necesario para producir la renta, conforme al artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

**REQUISITOS DE LOS PROYECTOS:** La Ley establece el cumplimiento de los siguientes requisitos para los proyectos susceptibles de donación con franquicia tributaria:

a) Estar incorporado en el Registro de la correspondiente Dirección Regional, lo que deberá constar en un certificado emitido por ésta.

b) Estar referido a alguno de los siguientes objetivos:

- Adquisición de bienes corporales destinados permanentemente a las actividades deportivas del donatario.
- A gastos específicos con ocasión de actividades determinadas.
- A gastos para el funcionamiento de la institución donataria.

c) El proyecto deberá contener una descripción de las actividades, adquisiciones y gastos que éste involucre.

d) El proyecto no podrá contemplar el financiamiento, total o parcial, de competiciones o espectáculos realizados por organizaciones deportivas sobre la base de la participación de deportistas profesionales.

e) El proyecto no podrá ser presentado por personas jurídicas que persigan fines de lucro.

**REQUISITOS PARA LOS DONATARIOS:** Asimismo, la ley contempla algunas exigencias que deben cumplir las organizaciones beneficiadas con una donación:

a) El donatario deberá suscribir con el donante un convenio de ejecución del proyecto con las especificaciones y formalidades que señale la Dirección Regional.

b) El donatario deberá elaborar anualmente un informe sobre estado y utilización de los recursos donados, de acuerdo a las especificaciones que determine el Servicio de Impuestos Internos.

- c) Si se trata de adquisición de bienes inmuebles, total o parcialmente con la donación, la escritura pública respectiva deberá expresar esta circunstancia.
- d) Los bienes adquiridos con la donación no podrán ser enajenados, hasta 2 años después de la fecha de adquisición tratándose de bienes muebles, y hasta 5 años, contados desde igual fecha, tratándose de inmuebles. El producto de la enajenación sólo podrá destinarse a otros proyectos del mismo donatario; y en el caso de inmuebles, específicamente a la adquisición de otros inmuebles, igualmente destinados a las actividades del donatario.
- e) En el caso de donaciones destinadas a financiar gastos operacionales de una organización deportiva, los recursos deberán obligatoriamente ser encargados en Comisión de Confianza a una institución bancaria, si dicha organización hubiere sido favorecida con el Subsidio para el Deporte o por el Fondo Nacional. La donación, además, deberá efectuarse por escritura pública, especificándose las condiciones y oportunidades de disposición de los recursos donados y el destino de los mismos.
- f) Finalmente si, por cualquier causa, la realización del proyecto se suspendiere definitivamente y hubiere recursos disponibles no utilizados, el donante podrá elegir otro proyecto del Registro, o bien, destinar estos recursos a la Cuota Regional de la Región respectiva.

**Otro Material Utilizado**

- Cartilla de Diagnóstico
- Guía de Preguntas.
- Listado Total de Clubes
- Listado por Asociación.
- Presentación realizada ante DIDECO

## DIAGNÓSTICO DEL CLUB DEPORTIVO

El dirigente cumple una tarea muy importante y difícil en la conducción de su club deportivo a un mejor estado. Para ello requiere tener una visión realista del club, por lo tanto es necesario que recopile y ordene la información existente para determinar que pasos a seguir son los más convenientes. Aquí proponemos un modo de recoger información para elaborar un diagnóstico del club deportivo.

### I. ANÁLISIS DEL ENTORNO

**El club deportivo no es una isla, es parte de una comunidad** y por lo tanto, y lo que suceda en ella le afectará, para bien o mal, tarde o temprano. Por esta razón se debe comenzar por ver que sucede en la comunidad a la que pertenece el club deportivo. Para ello se debe poner atención en los siguientes cuatro puntos.

1. **Marco Sociológico:** Todos aquellos aspectos de la población, de la vida social, de sus costumbres, que puedan influir en las actividades que desarrolla el club deportivo, por ejemplo la cantidad del tiempo libre, la importancia que se le da al hacer deporte, forma de organización, etc.
2. **Marco Normativo O Jurídico:** Cambios normativos y legales externos al club deportivo que pueden afectar su futuro, por ejemplo normas municipales o nacionales, como la Ley del Deporte.
3. **Marco Político:** La visión que tienen las autoridades (alcaldes, gobernadores, intendentes, ministros y presidente de la república) respecto al deporte y el lugar que ocupa en su programa político, por ejemplo la política comunal, regional, nacional de deporte.
4. **La Opinión De Los Usuarios:** La opinión de socios, jugadores y demás personas relacionadas con el club deportivo respecto a la organización y las actividades que desarrolla.

### II. ANÁLISIS INTERNO

El club deportivo es una organización de la cual se deben tener muy claro en que condiciones se encuentra respecto a los tres puntos siguientes

1. **Recursos Humanos:** el equipo humano que conforma la base del club deportivo (jugadores, socios, directivos, colaboradores, etc.). Es importante tener claro su interés y motivación por los fines del club deportivo, la formación para desarrollar algunas tareas, su disposición al trabajo, capacidad de adaptación a nuevas a cambios, etc.
2. **Recursos Presupuestarios:** la capacidad económica presente y futura para emprender tareas más o menos ambiciosas que las actuales.
3. **Organización:** la capacidad e funcionamiento de la organización del club deportivo para llevar delante de manera eficiente (alto nivel de logro de objetivos al menor costo posible), por ejemplo la forma de tomar decisiones, de fijar objetivos, de determinar estrategias, de distribuir tareas, de controlar los proyectos, etc.

### III. MÉTODOLÓGIA DE ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

Para facilitar el análisis de la información recogida en el análisis del entorno e interno y las conclusiones posteriores, se recomienda ordenarla de la siguiente forma:

#### 1. Factores Internos Al Club Deportivo

A. **Debilidades:** puntos débiles del club deportivo

B. **Fortalezas:** puntos fuertes del club deportivo

## 2. Factores Externos Al Club Deportivo

A. **Amenazas:** aspectos externos al club deportivo que le pueden afectar negativamente.

B. **Oportunidades:** aspectos externos al club que pueden resultar positivos

<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>	
<b>MARCO SOCIOLÓGICO</b>	1. 2 3
<b>MARCO NORMATIVO</b>	1. 2 3
<b>MARCO POLÍTICO</b>	1. 2 3
<b>OPINIÓN DE LOS USUARIOS</b>	1. 2 3
<b>ANÁLISIS INTERNO</b>	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	1. 2 3.
<b>RECURSOS PRESUPUESTARIOS</b>	1. 2 3
<b>ORGANIZACIÓN</b>	1. 2 3

<b>FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

## DIAGNÓSTICO

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### IV. JERARQUIZACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROBLEMA

Entre los problemas diagnosticados que afectan al club deportivo, hay que determinar cual son los más importantes, para ello se deben ordenar según su importancia, aquí se proponen cuatro criterios para realizar esta tarea.

1. Urgencia: ¿el problema requiere de solución a corto plazo, de lo contrario el club deportivo se vera gravemente afectado?.
2. A quiénes afectan: ¿a las personas que afecta el problema, son de importancia para el club deportivo: los socios, o las familias, o los jugadores, o los dirigentes, niños, jóvenes, adulto, hombres, mujeres etc.?.
3. A cuántos afectan: ¿el problema es el que afecta a más personas en el club deportivo?.
4. Disposición de recursos: ¿Es posible conseguir los recursos que se requieren para solucionarlo?.

Habiendo analizado cada problema según los criterios anteriores, es recomendable seleccionar uno o varios problemas para saber más de él y planificar acciones para su solución.

#### I. CONOCER MÁS DEL PROBLEMA

Una vez seleccionado el o los problemas, hay obtener información sobre ellos, para saber hacia dónde debe apuntar la planificación de las acciones. Para ello hay diez preguntas que pueden ayudar:

1. ¿En qué consiste el problema?
2. ¿A quiénes afecta?, ¿Cuántos son afectados?
3. ¿Cómo afecta a los diferentes grupos de personas?
4. ¿Cuándo es más grave?, ¿Cuándo es menos grave?
5. ¿Qué causas provocan el problema?
6. ¿Es un problema que afecta sólo al club deportivo o a toda la comunidad?
7. ¿Con qué recursos humanos cuenta el club deportivo para empezar a solucionarlo?
8. ¿Con qué recursos económicos y materiales se cuentan?
9. ¿Qué otros recursos humanos se pueden conseguir de la comunidad, del Estado, ONG u otros organismos?
10. ¿Qué aportes materiales se pueden conseguir de la comunidad, del Estado, ONG u otros organismos?

El responder estas preguntas nos ayudará a recopilar información sobre el problema, lo que favorecerá una visión realista de él y por lo mismo la búsqueda de soluciones posibles de lograr.

## El Club Deportivo Y Las Organizaciones Comunitarias

Preguntas Para Analizar Con La Directiva Del Club

¿Existe o ha existido algún tipo de relación con alguna organización comunitaria (junta de vecino, centro juvenil, iglesias, etc.)?

¿En qué consistía esa relación?

Si existió algún tipo de relación con alguna Organización Comunitaria, ¿la experiencia fue positiva o negativa, por qué?

¿Qué esperan para el Club Deportivo de una Organización Comunitaria?

¿Qué le ofrecerían del Club Deportivo a una Organización Comunitaria?

Si pudieran reunirse a conversar con las Organizaciones Comunitarias de su sector para darle a conocer sus inquietudes ¿lo harían?

Quillota, Noviembre 2001  
Responsables de la Actividad  
Javier Díaz  
Alvaro Castillo

## El Club Deportivo Y Las Organizaciones Comunitarias

Preguntas Para Analizar Con La Directiva La Organización Comunitaria

¿Existe o ha existido algún tipo de relación con algún Club Deportivo?

¿En qué consistía esa relación?

Si existió algún tipo de relación con algún Club Deportivo, ¿la experiencia fue positiva o negativa, por qué?

¿Qué esperan de un club deportivo para su Organización Comunitaria?

¿Qué le ofrecerían a un club deportivo de la Organización Comunitaria?

Si pudieran reunirse a conversar con los Clubes Deportivos de su sector para darle a conocer sus inquietudes ¿lo harían?

Quillota, Noviembre 2001  
Responsables de la Actividad  
Javier Díaz  
Alvaro Castillo

## ORGANIZACIONES DEPORTIVAS FORMALES DE LA COMUNA DE QUILLOTA

Listado de Clubes con personalidad Jurídica, y señala aquellos con una segunda personalidad jurídica.

Nº	Nº P.J. <sup>1</sup>	1ª INSCRIPCIÓN CLUB DEPORTIVO	2ª Nº P.J. <sup>2</sup>	2ª INSCRIPCIÓN CLUB DEPORTIVO
1.	1	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS		
2.	2	CLUB ECUESTRE SAN ISIDRO		
3.	3	CLUB DEPORTIVO UNION DEFENSOR MAYACA		
4.	4	CLUB ABSTEMIOS ESFUERZO Y VOLUNTAD		
5.	5	CLUB DEPORTIVO CALIFORNIA	114	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CALIFORNIA
6.	6	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LA TETERA	122	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL JUVENTUD LA TETERA
7.	7	CLUB PESCA Y CAZA LANZAMIENTO LAS ALBACORAS		
8.	8	CLUB DEPORTIVO RAUTEN BAJO	118	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL RAUTEN BAJO
9.	9	CLUB DEPORTIVO FLAMENGO		
10.	10	CLUB DEPORTIVO UNION LAS CRUZADAS	116	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION LAS CRUZADAS
11.	11	CLUB DEPORTIVO RIO BUENO	121	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL RIO BUENO
12.	12	CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA DE BOCO	119	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ESTRELLA DE BOCO
13.	13	CLUB DEPORTIVO LAS PATAGUAS	117	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LAS PATAGUAS
14.	14	CLUB DEPORTIVO RAYON SAID		
15.	15	CLUB DEPORTIVO LICEO RACING		
16.	16	CLUB DEPORTIVO AGROIL DE BOCO	125	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AGROIL DE BOCO
17.	17	CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO	111	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN LORENZO DE BOCO
18.	18	CLUB DEPORTIVO DINAMO		
19.	19	CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO	109	CLUBDEPORTIVO Y SOCIAL SAN ANTONIO
20.	20	CLUB DEPORTIVO AGRICOLA LO VARELA	123	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AGRICOLA LO VARELA
21.	21	CLUB DEPORTIVO LOS AMISTOSOS	120	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS AMISTOSOS
22.	22	CLUB DEPORTIVO EL PEUMO		

<sup>1</sup> Numero de Registro de Personalidad Jurídica.

<sup>2</sup> Número de Registro de Segunda Personalidad Jurídica.

23.	<b>23</b>	CLUB DEPORTIVO MEXICO		
24.	<b>24</b>	CLUB DEPORTIVO ES'TRELLA LO MARDONES	<b>110</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTRELLA LO MARDONES
25.	<b>25</b>	CLUB DE RAYUELA LOS CARIBEÑOS		
26.	<b>26</b>	CLUB DEPORTIVO UNION ROYAL		
27.	<b>27</b>	CLUB DEPORTIVO LOS LUCUMOS	<b>78</b>	CLUB DEPORTIVORTTVO VIEJOS TERCIOS LOS LUCUMOS
28.	<b>28</b>	CLUB DEPORTIVO EL CAJON DE SAN PEDRO	<b>113</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL EL CAJON DE SAN PEDRO
29.	<b>29</b>	CLUB DEPORTIVOS AN JOSE	<b>107</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN JOSE
30.	<b>30</b>	CLUB DEPORTIVO NACIONAL		
31.	<b>31</b>	CLUB DEPORTIVO MANUELA FIGUEROA	<b>293</b>	CLUB DEPORTIVO RAMA SENIOR 45a MANUELA FIGUEROA
32.	<b>32</b>	CLUB DEPORTIVO OSCAR ALFARO	<b>128</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL OSCAR ALFARO
33.	<b>33</b>	CLUB DEPORTIVO DANIEL DURAN BARCAZA	<b>115</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DANIEL DURAN BARCAZA
34.	<b>34</b>	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CAROLMO		
35.	<b>35</b>	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD AMERICA		
36.	<b>36</b>	CLUB DEPORTIVO CORVI		
37.	<b>37</b>	CLUB DEPORTIVO 20 DE SEPTIEMBRE	<b>124</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL 20 DE SEPTIEMBRE
38.	<b>38</b>	CLUB PESCA Y CAZA QUILLOTA		
39.	<b>39</b>	CLUB DE RAYUELA ENRIQUE ARENAS		
40.	<b>40</b>	CLUB DEPORTIVO ES'TRELLA ACONCAGUA		
41.	<b>43</b>	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE BOCO		
42.	<b>44</b>	CLUB DEPORTIVO UNION SAN MARTIN		
43.	<b>45</b>	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD EL BAJIO		
44.	<b>49</b>	CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA	<b>112</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL UNION CATOLICA
45.	<b>50</b>	CLUB DEPORTIVO SAN MANUEL DE BOCO		
46.	<b>57</b>	CLUB DE RODEO MAUCO		
47.	<b>58</b>	CLUB DE RODEO RAUTEN BAJO		
48.	<b>59</b>	CLUB DE RODEO LOS AROMOS		
49.	<b>60</b>	CLUB DE RODEO LAS PATAGUAS		
50.	<b>61</b>	CLUB DE RODEO LO VARELA		
51.	<b>68</b>	CLUB DEPORTIVORTIVO PEDRO FRUGONE		
52.	<b>69</b>	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL SAN LUIS		
53.	<b>73</b>	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE LO LOPEZ	<b>108</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL INDEPENDIENTE LOPEZ
54.	<b>77</b>	CLUB DEPORTIVO AMANECER		
55.	<b>82</b>	CLUB DE RAYUELA LOS EMPEÑOSOS		

56.	<b>89</b>	CLUB DEPORTIVO ERNESTO BERTELSEN		
57.	<b>91</b>	CLUB DE HUASOS EL CAJON DE SAN PEDRO		
58.	<b>93</b>	CLUB DEPORTIVO DIEGO ECHEVERRIA		
59.	<b>97</b>	CLUB DEPORTIVO GIMNASIO		
60.	<b>98</b>	CLUB ATLETICO QUILLOTA		
61.	<b>133</b>	CLUB DE CICLISMO DE QUILLOTA		
62.	<b>134</b>	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION LO GARZO		
63.	<b>155</b>	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA DE MANZANAR		
64.	<b>156</b>	ACADEMIA DE DEPORTES Y RECREACION QUILLOTA		
65.	<b>160</b>	CLUB DE AJEDREZ QUILLOTA		
66.	<b>166</b>	CLUB DEPORTIVO INTERVOLLEY		
67.	<b>214</b>	CLUB DEPORTIVO DIEGO PORTALES		
68.	<b>217</b>	CLUB DE RUGBY DE QUILLOTA		
69.	<b>230</b>	CLUB DE RAYUELA RAUTEN BAJO		
70.	<b>232</b>	CLUB DE HUASOS EL PEUMO		
71.	<b>234</b>	CLUB DE HUASOS LOS ALMENDROS		
72.	<b>248</b>	CLUB DEPORTIVO UNION BALMACEDA		
73.	<b>260</b>	CLUB DEPORTIVO UNION PEDRO AGUIRREZ CERDA		
74.	<b>264</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL MUNICIPAL QUILLOTA		
75.	<b>283</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL ALBORADA		
76.	<b>288</b>	CLUB DEPORTIVO JOSE MIGUEL CARRERA		
77.	<b>298</b>	CLUB DE MONTAÑA KONCA QUA		
78.	<b>306</b>	CLUB SOCIAL DE RAYUELA LOS PINOS DE LO VARELA		
79.	<b>307</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ATLETICO VERGARA		
80.	<b>309</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS BUENOS AMIGOS		
81.	<b>311</b>	CLUB DEPORTIVO DE RUGBY BYSELL-ALCONE		
82.	<b>317</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ASPILLAGA		
83.	<b>325</b>	CLUB DEPORTIVO SAG 5ª REGION		
84.	<b>332</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN ISIDRO		
85.	<b>340</b>	CLUB DE RODEO CHILENO CAMPERO QUEBRADA DEL AJI		
86.	<b>352</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL RODEFAMVERDE		
87.	<b>358</b>	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO Y COLO-COLO FILIAL BERNARDO BELLO QUILLOTA		

88.	<b>367</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL JUVENTUD LO GARZO		
89.	<b>373</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL FERROVIARIOS		
90.	<b>381</b>	CLUB DE VOLEUBOL PAUL HARRIS		
91.	<b>404</b>	CLUB JUVENIL JUVENTUD LAS PATAGUAS		
92.	<b>424</b>	CLUB DEPORTIVO SOCIAL UNION REAL DE BOCO		
93.	<b>430</b>	CLUB DEPORTIVO FENIX		
94.	<b>444</b>	CLUB DE RODEO CHILENO VALLE DE OLMUE		
95.	<b>452</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS AROMOS		
96.	<b>461</b>	CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO		
97.	<b>484</b>	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SANTA ROSA		

#### ASOCIACIONES DEPORTIVAS

	<b>N° Personalidad Jurídica</b>	<b>ASOCIACION</b>
98.	<b>42</b>	ASOCIACION DEL RODEO CHILENO DE LA PROVINCIA DE QUILLOTA
99.	<b>65</b>	ASOCIACION REGIONAL DE DEPORTES CAMPESINOS ANFUR V REGION
100.	<b>99</b>	ASOCIACIONDEFUTBOL ANFA
101.	<b>126</b>	ASOC. DE CLUBES DEPORT. Y SOCIAL FUTBOL SENIOR DE QUIILOTA
102.	<b>158</b>	ASOCIACION DE RAYUELA FEDERADA DE QUILLOTA
103.	<b>159</b>	ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE VIEJOS TERCIOS
104.	<b>180</b>	ASOCIACION DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO DE LA PROVINCIA DE QUILLOTA

**Listado Clubes Asociación ANFA de Fútbol**

- Los Lúcumos
- Pedro Frugone
- Peumo
- Rayón Said
- Lo Garzo
- Unión Royal
- Olga Silva Herrera
- Unión Defensor Mayaca
- Oscar Alfaro
- Deprtes México
- Corvi
- Manuela cravajal
- Bertensen
- Dinamo

**Listado Clubes de Asociación de Rayuela**

- Club Lo Varela
- Club Rautén Bajo
- Club Las Pataguas
- Club San Antonio
- Club Miraflores
- Club Enrique Arenas
- Club Rayón
- Club Los Buenos Amigos
- Club Los Empeñosos.

**Listado Clubes de Asociación de Voleybol**

- Club Intervolley
- Club Paul Harris
- Club Fenix
- Club San Luis
- Club Gimnasio
- Club Calera
- Club San José
- Club Corvi
- Club La Cruz

**Listado Clubes Asociación Agrícola de Fútbol**

- Club las Pataguas
- Club Amistosos
- Club lo Mardones
- Club San Lorenzo
- Club San José
- Club Agroíl
- Club Lo López
- Club Cajón San Pedro
- Club Daniel Durán
- Club Rautén Bajo
- Club Lo Varela
- Club Alborada
- Club La California
- Club Las Cruzadas
- Club La Tetera
- Club Estrella Boco
- Club San Antonio
- Club Río Bueno

Diapositiva 1

**SEMINARIO DE TÍTULO DE TRABAJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

*"UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO  
SOCIAL LOCAL, A PARTIR DE LAS  
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS  
FORMALES AMATEUR DE LA COMUNA DE  
QUILLOTA"*

ALVARO CASTILLO CUEVAS  
JAVIER DIAZ ELLIS

Diapositiva 2

**PROBLEMA INICIAL  
IDENTIFICADO**

La Organización Deportiva formal local, de carácter amateur, es disfuncional para la difusión y practica deportiva en la Comuna de Quillota.

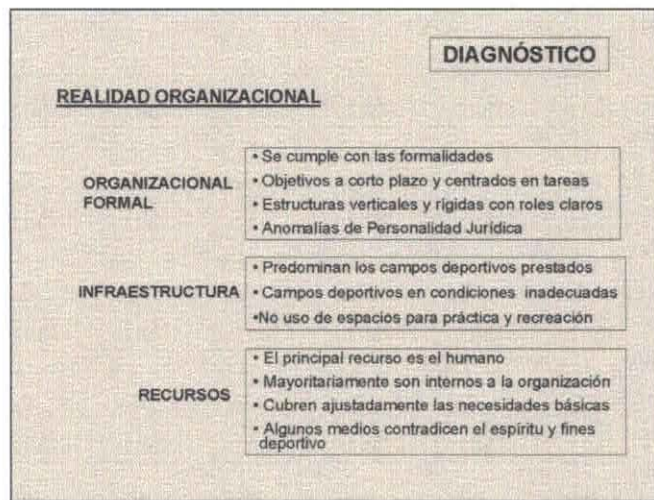
Diapositiva 3

**PERSPECTIVA DIAGNÓSTICA**

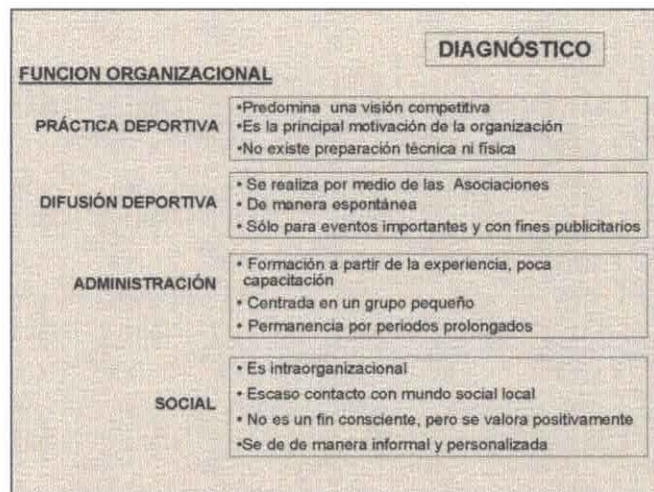
**EL CLUB DEPORTIVO COMO ORGANIZACIÓN**

<b>REALIDAD ORGANIZACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•ORGANIZACIONAL FORMAL</li> <li>•INFRAESTRUCTURA</li> <li>•RECURSOS</li> </ul>
<b>FUNCION ORGANIZACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•PRÁCTICA DEPORTIVA</li> <li>•DIFUSIÓN DEPORTIVA</li> <li>•ADMINISTRACIÓN</li> <li>•SOCIAL</li> </ul>

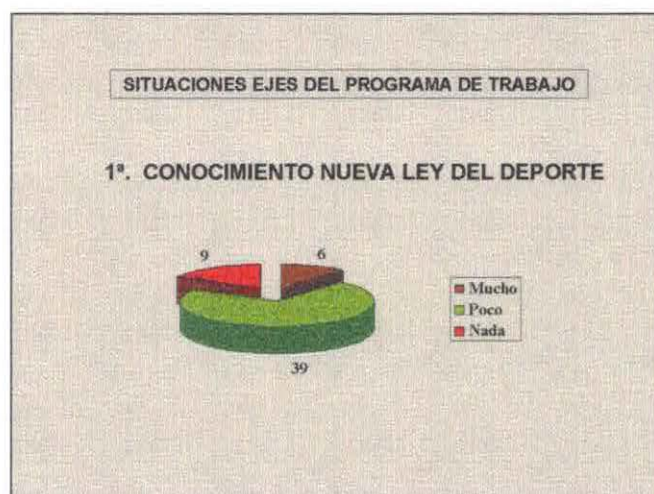
Diapositiva 4



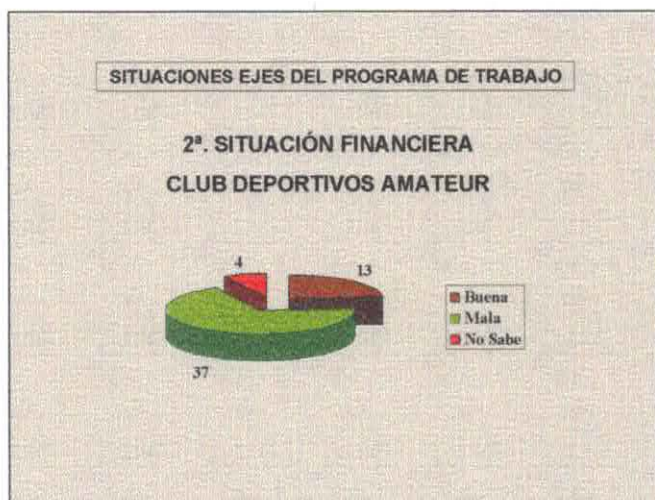
Diapositiva 5



Diapositiva 6



Diapositiva 7



Diapositiva 8

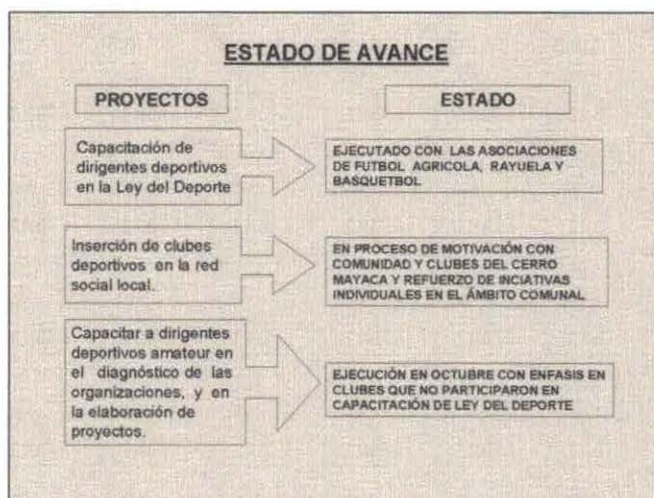


Diapositiva 9

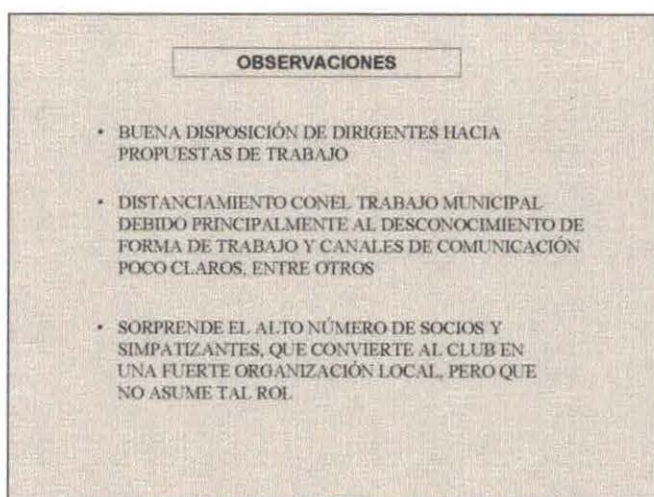
**PROGRAMA DEL SEMINARIO DE TITULO**

<b>OBJETIVO</b>	<b>PROYECTOS</b>
<p>CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS FORMALES AMATEUR DE LA COMUNA DE QUILLOTA</p>	<p>Capacitación de dirigentes deportivos en la Ley del Deporte</p>
	<p>Capacitar a los dirigentes deportivos en el diagnóstico organizacional y la elaboración de proyectos</p>
	<p>Inserción de clubes deportivos en red social local</p>

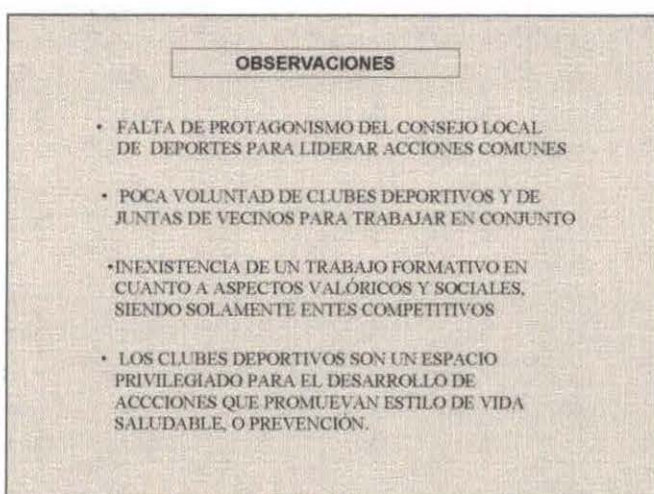
Diapositiva 10



Diapositiva 11



Diapositiva 12



Diapositiva 13

**DESAFIOS 2002 PARA EL DEPORTE AMATEUR**

<p><b>INTEGRARLO AL PROYECTO DE COMUNA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ABRIR CANALES DE PARTICIPACIÓN EN TOMA DE DECISIONES</li> <li>• POSIBILITAR ENTES REPRESENTATIVOS</li> <li>• REGLAS DEL JUEGO CLARAS</li> </ul>
<p><b>VALORAR SU POSICIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO SOCIAL LOCAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACENTUAR LO RECREATIVO Y FORMATIVO</li> <li>• VINCULACIÓN CON RED DE ORGANIZACIONES COMUNITARIOS</li> <li>• ABRIR ESPACIOS PARA INTERVENCIÓN TRANSVERSAL</li> </ul>
<p><b>COORDINAR INICIATIVAS Y RECURSOS A NIVEL COMUNAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REACTIVACIÓN DE LA COORDINADORA COMUNAL DE DEPORTE</li> <li>• ALIANZAS CON RED COMUNAL NO DEPORTIVA</li> <li>• RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO CONGLOMERADOR DE LAS ASOCIACIONES</li> </ul>
<p><b>MEJORAR EL ESTADO DE LOS RECURSOS ORGANIZACIONALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMACIÓN PERMANENTE DEL RECURSO HUMANO</li> <li>• TRABAJO EN RED</li> <li>• GESTIÓN DE PROYECTOS</li> <li>• EVALUACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES</li> </ul>

Diapositiva 14

**DESAFIOS 2002 PARA EL DEPORTE AMATEUR**

**ACERCAMIENTO A CLUBES INFORMALES**

- ESTUDIO EXPLORATORIO DE NÚMERO, COBERTURA Y CONDICIONES GENERALES
- OPCIONES DE RECONOCIMIENTO FORMAL
- INTEGRACIÓN A REDES SOCIALES

OCTUBRE 2001